LA PRENSA

Año IX.—Número 2356 — **Buenos Aires, Miércoles 10 de Abril de 1878** — **Director: Adolfo E. Dávila**

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto . . . Un peso.
Por mes . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes . . . Treinta pesos.
Por tres meses . . . Noventa pesos.
Por seis meses . . . Ciento setenta pesos.
Por un año . . . Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes . . . Cuarenta pesos.
Por tres meses . . . Ciento diez pesos.
Por seis meses . . . Doscientos veinte pesos.
Por un año . . . Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes . . . Doce reales fuertes oro.
Por seis meses . . . Ocho pesos fuertes y 50 cts. oro
Por un año . . . Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta ... de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—S. Ezequiel y Pompeyo, mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 10 DE 1878

Los preliminares de la batalla

En otro lugar hallarán nuestros lectores los elementos suficientes para apreciar la manera como ha sido recibido por esta Redaccion, la noticia de que se habia iniciado la acusacion contra LA PRENSA.

Publicamos tambien mas abajo el escrito de la acusacion, sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores.

El Fiscal General de Gobierno, es un funcionario ilustrado y serio, de quien no podiamos esperar sinó una actitud como la que ha asumido.

Acusa, sin apasionarse de la causa de los fraudes y de los escándalos, conservándose á este respecto á la espectativa á fin de oir lo que se le cuente, en el dia del Juri y con papeles á la vista.

Nos felicitamos de que el agente Fiscal se haya colocado en ese terreno entablando la acusacion á fin de aprovechar los momentos que restan á la actual administracion.

Por lo que hace al Gobierno de la Provincia, ofrecemos hoy á nuestros lectores un documento de importancia, que ayer mismo fué presentado al Ministro de Hacienda, en momentos en que se hallaba en acuerdo con su colega, en el despacho del señor Casares.

Ese sencillo documento, cuyo exámen ocasionó en acuerdo memorable es el que publicamos en seguida:

BUENOS AIRES, ABRIL 9 DE 1878

Señor Ministro de Hacienda de la Provincia:

Don Hilario Orlandini representante de LA PRENSA en el juicio de imprenta que acaba de promoverle el Poder Ejecutivo de la Provincia, con el poder que en forma acompaño, comparezco ante V. S. y pido—Que se sirva librar oficio al Presidente del Banco de la Provincia á fin de que ponga á mi disposicion la cuenta corriente del Gobernador señor D. Cárlos Casares, con aquel establecimiento.

No parezca estraño á V. S. este pedido.

En el juicio de imprenta que se inicia y que con razon el pueblo considera sumamente grave, se ventilarán cuestiones de extraordinaria magnitud y para cuya mejor inteligencia, el jurado necesitará conocer el verdadero estado en el pasado y en la actualidad, de las relaciones comerciales del Gobernador con el Banco de la Provincia.

Tratándose del juicio de la conducta de funcionarios públicos, estos no deben esquivar ninguna clase de datos á sus jueces. Confío, pues, en que el señor Gobernador no opondrá obstáculos á este pedido.

La cuenta corriente de que tambien solicito copia autenticada y á la brevedad posible, debe comprender los tres años de la administracion del señor Casares.

Ruego á V. S. se sirva comunicar al Directorio del Banco, que necesito revisar con mi letrado esa cuenta en los libros del establecimiento, antes de que se me espida la copia.

Otro si digo:—Que necesitando el poder exhibido se sirva V. S. ordenar su desglose en el dia y que me sea devuelto.

Hilario Orlandini.

Recibido en el acuerdo, fué estudiado y discutido largamente.

A las dos de la tarde fué presentado; y á las 4 y 1/4 el Ministro de Hacienda comunicaba al representante del diario, que lo llevaba en el bolsillo para despacharlo hoy.

Es todo lo que hemos avanzado en este asunto, que por cierto es bien sencillo y pudo ser despachado en el dia, pues los momentos corren y nos son preciosos.

Mañana podremos informar al pueblo del desenlace de esta gestion.

El proyecto moralizador!

No solamente las reuniones populares que se aprestan á asistir al Jurado se llaman ya de la Honradez.

Los proyectos de ley que surgen, como consecuencia de la campaña abierta en nombre de la Moral, en época en que el vicio no tenia mas dique que la prensa, llevan tambien aquel mote.

Es la faz característica de la situacion, en la cual luchan decididamente, por un lado la desorganizacion, que mina los fundamentos de toda sociedad organizada; por otro las Virtudes públicas y privadas, sosteniendo con energía el decoro social.

Cooperando á este propósito aparece el proyecto que tiene en tela de juicio la Cámara de la Provincia.

No podemos dejar de estar conformes con su texto, pues, consulta de una manera oportuna las aspiraciones generales.

Ademas, algunos de los artículos de ese proyecto de ley han sido acusados por el Poder Ejecutivo ante el Jurado de imprenta, como abusivos de la libertad de esta.

No se alarme el lector, pues, el hecho es exacto.

En efecto, el artículo acusado que se titula los *Cuervitos Administrativos*, concluye con las bases de un proyecto general de la Honradez, y entre ellas varias de las que campean en el de la Cámara.

Este prevee ademas una circunstancia importantísima, á saber, las dificultades con que se toca en la práctica para reunir el jurado de imprenta.

La tarea no es por cierto agradable; pero ella es irrenunciable como carga pública.

Empero si este es el principio, él carecia de sancion; y de ahí que los juicios de imprenta fracasaran tan á menudo.

El proyecto impone multa á los inasistentes; y es muy bien pensado y previsor el artículo.

Nos ha llamado la atencion en el proyecto un punto de importancia.

Es el que se refiere á los juicios políticos, á que deben ser sometidos los altos funcionarios del Estado, envueltos y derrotados en una acusacion desdorosa para ellos.

Pensamos que el juicio político de que habla el proyecto no se hará efectivo con mas frecuencia que ahora, apesar de estar autorizado por la carta fundamental.

Así puede decirse, que la ley no provee á un caso nuevo, sinó que repite lo que dice la constitucion.

Pero si el juicio político fuera reglamentado por la ley, entonces no cabe duda que algo habriamos adelantado, aunque mas no fuera que en la posibilidad mayor de que el caso constitucional ocurriese.

La reglamentacion es indispensable.

El proyecto habla de que el juicio político se ha de promover en la Cámara; pero mientras no indique que funcionarios de ella han de iniciarlo, será muy difícil que espontáneamente cualquiera encare el asunto.

Por eso la ley debe decir: es obligacion del Presidente de la Comision de Peticiones, ó de la Comision misma, promover el juicio político.

Mientras así no suceda, la garantía constitucional será poco menos que ilusoria.

Nos acusaron al fin!...

Nuestros esfuerzos para que el Juri se lleve á efecto, van dando resultados satisfactorios y á la altura de la ansiedad popular.

Las vacilaciones no han terminado; pero el juri hace camino.

Ayer fué presentado *sin fecha* el escrito de acusacion y lo publicamos al pié de este artículo.

El pueblo debe leer y comentar todas las piezas de este gran proceso, y por eso hallará en nuestras columnas hasta los mas insignificantes trámites.

Al pié del escrito de acusacion proveyó el Juez Dr. Noguera, llamando á insaculacion el Jurado para el once á las dos de la tarde.

Nos felicitamos con sinceridad de este proceder del magistrado, que, nos permitirá concluir esta campaña antes que el Gobernador deje su puesto.

Pobre Gobernador! Que descenso tan popular de las regiones oficiales!

Pero volvamos al objetivo de este artículo: la acusacion fiscal.

Nos congratulamos de que la buena doctrina haya salido triunfante, quedando autorizado por el hecho el principio de que al Fiscal le corresponde acusar inmediatamente, con ó sin pruebas para defender al Gobierno, para oir ó para discutir.

Así ha sucedido. La acusacion fiscal viene débil para presentarse en son de guerra y justifica nuestra frase precedente de que aun no han concluido las vacilaciones en las regiones del Gobierno.

Analicemosla ligeramente.

Comienza el Fiscal diciendo que se le *ha encargado acusar*.

Esta declaracion es grave y llamamos la atencion popular sobre ella y de un modo especial.

Entendiamos que el Fiscal acusaba por accion propia, por atribucion genuina de su ministerio y no por órdenes simples del Poder Ejecutivo.

El recto abogado que desempeña aquel cargo debiendo no puede dejar de compartir esta opinion, única posible en la materia, porque deriva precisamente de la naturaleza misma de la institucion.

En consecuencia, su declaracion de que acusa porque *se lo ha encargado* el Poder Ejecutivo importa para nosotros una declaratoria de que no lo habria hecho en caso contrario.

¿Qué esplicacion tiene esta actitud?

Ella no puede ser otra, que una sospecha fundada ó una conviccion cimentada, de que LA PRENSA puede probar lo que ha avanzado, suficientemente garantida y munida de justificativos.

Así, pues, comienza con paso flojo y actitud vacilante la acusacion, y esto aparecerá corroborado en seguida por otros párrafos del escrito de acusacion.

El Fiscal se lamenta de que el artículo los *cuervitos administrativos*, estuviese concebido en términos bastante generales, de suerte que no le permitan al Gobierno saber de que abusos se trata y hacer su defensa.

Luego resultan confirmados los rumores que ayer consignamos respecto al pánico y á la falta de defensa del Poder Ejecutivo; y resulta confirmado por la misma palabra, autorizada del Sr. Fiscal, cuya circunspeccion es reconocida.

La flojedad, la inseguridad campean en las contradicciones de la opinion del Gobierno.

Por un lado dice al Fiscal: nos han calumniado.

Por otro lado se preguntan: ¿de qué se tratará? ¿Adonde irá el tiro de LA PRENSA?

Cómo! Si se dice calumniado el Gobierno ¿porque declara á renglon seguido que no sabe á que cuestiones nos referimos? Si las ignora, ¿como se confiesa en el escrito siguiente, la palabra calumnia es usada en él con ligereza, y nos preparamos á levantarla y á pedir su retiro el dia del Jurado!

La acusacion, en este punto sobre la claridad de los cargos, no avanza una línea del estado de la cuestion el Sábado.

El Viernes y el Sábado, en efecto el Fiscal tuvo conferencias con un miembro de la Redaccion de LA PRENSA, pidiéndole datos y lamentándose de las generalidades del artículo, que no daba pié para atinar de que se trata.

Como era natural, se replicó que no estábamos autorizados á ampliar el artículo sino ante el Jurado. [illegible]

Siempre hemos creido que el acusador debe mantener firme su posicion y no lanzarse sin plena conviccion, de que no existe ni siquiera la remota posibilidad de que sea cierto lo que se le ha imputado.

Por lo demas, si el Gobierno no atina aun á saber de que se trata, poco tiempo bastará para que lo oiga ante el tribunal del pueblo.

En cuanto á la acusacion misma, ella abraza tres puntos capitales y complejos.

En otro lugar los publicamos en la forma en que se hallan señalados en el escrito de acusacion.

El pueblo tiene ya motivo para estar de parabienes, despues de tanto anhelar que se haga una campaña práctica y no puramente teórica contra la inmoralidad.

Por nuestra parte, carecemos de palabras suficientemente espresivas, para significar á nuestros lectores la satisfaccion con que hemos recibido la notificacion de la providencia del Juez, admitiendo la acusacion; y esperamos con el interés mas decidido, la hora en que podamos pedir al señor Fiscal que levante la palabra calumnia, estampada en su escrito, apropósito de la campaña honrada, moralizadora y colmada de las bendiciones públicas en que LA PRENSA se ha empeñado.

Sigue el escrito de acusacion:

BUENOS AIRES, ABRIL 9 DE 1878.

Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

El fiscal General de Gobierno ante V. S. como mejor proceda digo: Que el Poder Ejecutivo me ha encargado acusar ante el jurado, el escrito publicado en el diario LA PRENSA del juéves cuatro del corriente mes y que se titula *Los Cuervitos Administrativos*:

En el ejemplar que acompaño del espresado diario, he señalado con los números 1º 2º y 3º los párrafos que motivan esta acusacion.

Advertirá V. S. que se hacen cargos si bien en términos generales y sin determinar los casos, tan graves y desdorosos que una Administracion honrada no podia tolerar en silencio.

Cuando se dirigen á las autoridades publicas cargos de la naturaleza de los que ha formulado LA PRENSA tienen esas autoridades no diré el derecho, sino el deber, el deber imperioso é ineludible de dar cumplida satisfaccion á su Superior, al pueblo que se muestra siempre deseoso, y mas que deseoso vivamente interesado en saber, si los mandatarios que costea con el dinero de su trabajo, cumplen debidamente su mision.

Obedeciendo á este deber los miembros del P. E., que descansan tranquilos en la honradez de su intencion y en la legalidad de sus procederes, han provocado ellos mismos esta acusacion para que la verdad se muestre y sea de todos conocida.

En su consecuencia vengo á acusar al Editor de LA PRENSA por el abuso que ha cometido de la libertad de imprenta, calumniando en los párrafos preindicados, á los miembros del P. E., á la actual Administracion.

Tengo, señor Juez, que encerrarme en estas generalidades porque á ello me fuerzan la manera general en que los cargos han sido formulados.

La administracion actual ha celebrado muchos contratos, sus actos son numerosos y entre Jueces de Paz y Comandantes Militares se cuentan mas de 150 y como ni aun siquiera se dá el dato de las fechas, no es posible atinar, en los tres años que va á cumplir esta administracion, á que hechos reales ó ficticios ha querido referirse el articulista.

No me hallo, pues, en actitud de esplicar ó refutar cargos que se basan en hechos que se ocultan y no se determinan, sin embargo, no por eso la ofensa es menos ni la imputacion menos desdorosa.

Vengo, pues, á entablar formal acusacion y á pedir contra el Editor el máximun de la pena.

Para arribar á este resultado, se ha de servir V. S. citar al acusado y proceder al nombramiento del Juri con arreglo á los trámites y formalidades de la ley. Es justicia etc.

Otro si digo: Que constituyo mi domicilio legal en la calle Venezuela núm. 396.

Juan S. Fernandez

Los objetivos de la acusacion

Son los siguientes:

I

En casa de Gobierno de la Provincia donde se hacen contratos en 35 0/0 mas caros que el precio de licitacion.

II

Los jueces de paz y comandantes acusados de robos de ganado en Buenos Aires, ni son absueltos ni son condenados; y las causas van con lentitud que estimula el crimen.

III

Grandes ladrones tolerados por Ministros, fatídicas demoras en los tribunales, funcionarios negligentes como los de la Municipalidad, son otros tantos motivos impulsores de la criminalidad.

¡Y es esto lo que el Gobernador no cree suficientemente claro!

¡Pero la verdad es que todo eso es poco todavía! Bien se vé! Aquellos son ejemplos, susceptibles de amplificacion; y ella será hecha el dia del Jurado.

Entonces sabrá el pueblo (el Gobernador lo sabe muy bien, aunque aparente lo contrario) cuán larga historia tiene cada uno de aquellos parrafitos acusados.

Entonces verán todos los que quieran ver y los que quieran oir, como se ha procedido en muchos casos, en un pais dotado de una prensa poderosa, de una constitucion de las mas adelantadas y de una opinion pública honrada.

Solamente cuando la corrupcion ha subido mucho, se ven cosas como las que vamos á poner de manifiesto; y que el Gobierno conocia muy bien por mas que aparente hacerlo, quizás para buscar á última hora una salida por la tangente.

Pero cuando todos los puntos y las precauciones estan tomadas, es sumamente difícil que se halle esa escapatoria.

El resultado tiene que ser el que hemos previsto desde el principio de esta historia escandalosa: una serie de juicios ordinarios buscando resarcimientos de daños sufridos por el Erario y por la Moral.

Una gran victoria de la prensa independiente.

EXTERIOR

El movimiento comercial de Francia—El *Journal Officiel* publica el movimiento del comercio francés en 1877.

Las importaciones se elevan á 3.756,368,000 francos, y las esportaciones á 3 484,323,000.

Estas cifras se descomponen del modo siguiente:

Importaciones	1877	1876
Objetos de alimentacion	957,668,000	972.960,000
Productos naturales y materias necesarias á la industria	2,154.067,000	2,367.833,000
Objetos fabricados	450.456,000	463.405,000
Mercancías de varias clases	394.177,000	184.165,000
	3.756,368,000	3.988,363.000
Exportaciones	**1877**	**1876**
Objetos fabricados	1.846.093,000	1.894.268,000
Productos naturales y alimenticios; y materias necesarias á la industria	1.448.736,000	1.487.716,000
Mercancías de varias clases	189,494,000	193.610,000
Total	3.484.323,000	3.575.594,000

Necrología—Ha fallecido en Roma el sabio jesuita Padre Secchi, director que era del Observatorio astronómico de aquella capital. La muerte del Padre Secchi es una verdadera pérdida para la ciencia astronómica, que en estos últimos tiempos ha adquirido tan extraordinario desarrollo, merced al empleo de instrumentos de observacion de grande alcance, que cada dia se perfeccionan y mejoran, y al auxilio del analisis espectral, que nos revela datos prodigiosos sobre la constitucion interna de los planetas y las condiciones de su existencia.

A gran número de los adelantos realizados en esa ciencia, á su mayor parte, vivirá unido el nombre del P. Secchi, observador inteligente y sagaz, escritor ilustrado y propagador de las verdades científicas, cuya laboriosidad demuestran el gran número de trabajos que ha dado á la estampa en el *Cosmos* del P. Moigno, en la *Revista Científica* y en otras importantes publicaciones, tanto como su libro sobre *El Sol*, una de las obras mas notables y curiosas que se han publicado en nuestros dias, donde resume todas las investigaciones, todas las esperiencias y todos los cálculos hechos en épocas anteriores y confirmados y desechados ahora despues del exámen mas seguro que permiten los medios con que en la actualidad cuenta la ciencia.

La obra *El Sol* se publicó hácia 1872, si no es infiel nuestra memoria y se han hecho de ella gran número de ediciones en casi todas las lenguas. Ignoramos asi mismo si hay alguna española, aun cuando en este como en otros ramos tenemos que lamentar diariamente esos sensibles vacios.

Entrada del gran duque en San Stefano—El gran duque telegrafia con fecha del 24 de Febrero: «He llegado por ferro-carril esta mañana á las cuatro á San Stefano, con el consentimiento del sultan. El regimiento Pecobrajeusky, los cosacos, con Jukow y una compañía de escolta, entraron hoy conmigo. Los turcos nos han dejado el espacio necesario. He sido recibido en la estacion por el clero griego y por Reuf-Bajá y Mehemed-Alí-Bajá. Todo va bien. El estado sanitario de nuestras tropas y su aspecto, son exelentes.»

Los rusos en San Stefano—Segun dicen de Constantinopla el 25, unos 2,000 hombres de tropas rusas están en San Stefano, y 1,200 acampados en las cercanías. Se han tomado medidas para impedir toda coalision entre los rusos y la poblacion turca. Las avanzadas rusas están á dos millas de las avanzadas turcas.

Descripcion de San Stefano—El cabo ó punta de San Stefano está situado á 9 kilómetros de distancia del faro de Constantinopla, y penetra unos 3 kilómetros dentro del mar de Mármara; en su extremidad hay un faro que se vé desde muy lejos. A pesar de un banco de arena fácil de evitar, el sitio es apropósito para anclar los buques; cerca del puerto se eleva un kiosco construido en 1775 por el sultan Salih III, en el cual se retiraba para meditar este soberano. Al este del cabo está la aldea de Iamana ó San Stefano, que sirve de estacion de verano á la sociedad aristocrática de Constantinopla, y tiene, entre sus monumentos el palacio del sultan construido por su abuelo Mamond II. El aire es sano y agradable. Cerca de la aldea hay una llanura en la cual está acampada la escolta del gran duque Nicolás. A cuatro kilómetros de San Stefano, están la torre de Mármara, el palacio de las Siete Torres y los muros de Constantinopla. La costa está llena de fábricas, entre las cuales muchas son del Estado.

El gran duque ha sido espléndidamente alojado.

Siniestros marítimos—La agencia *Veritas* ha publicado la siguiente estadística de los buques perdidos en el mes de Enero de 1878:

Buques de vela—67 ingleses, 21 americanos, 9 franceses, 8 alemanes, 7 italianos, 6 dinamarqueses, 6 noruegos, 4 austriacos, 4 holandeses, 3 españoles, 2 rusos, 2 suecos, 1 mejicano, 1 portugués, y 10 con pabellon desconocido. Total 154. En este número se comprenden 15 buques que se suponen perdidos, por no saberse nada de ellos.

Vapores—6 ingleses, 3 españoles, 1 aleman, 1 americano, 1 francés; Total 12. En este número están comprendidos 2 que se suponen perdidos por no saberse nada de ellos.

Progresos de la poblacion y de la riqueza en los Estados Unidos—El *International Review*, de Nueva York, publica un caso interesante sobre el desarrollo de la poblacion de las ciudades de los Estados Unidos.

En 1860, la poblacion de las catorce grandes ciudades de los Estados Unidos era de 2.875,157 habitantes; en 1875 era de 4.905,669, lo que representa un aumento de un 7 por 100. La propiedad imponible que valia en 1860, 1.865,000,000 dollars, alcanzaba en 1875 á 4.272,000,000 lo que supone un aumento de un 157 por 100.

Por otra parte, las imposiciones se habian elevado en 1860 á la cifra de 19.788,182 dollars, y en 1875 alcanzaba á 91.667,341, aumentando por consiguiente, un 363 por 100, y las ciudades que en 1860 debian 109.808,419 dollars, habian elevado sus deudas en 1875 á 407.218,371, es decir, debian un 71 por 100 mas.

La poblacion de San Francisco de California—La *Chronicle* de San Francisco contiene algunos detalles interesantes sobre la poblacion de la gran ciudad californiana.

En 1845, solo habia en San Francisco 100 mil habitantes; en 1868, contaba ya 150,000, y segun el indicador Langley, el 1º de Marzo de 1872, la poblacion era de 178,276 habitantes.

Cuatro años mas tarde, alcanzaba á la cifra de 301,020; es decir, que habia aumentado en 122,744, ó sea 36,636 por año. Actualmente hay en San Francisco 330,000 habitantes.

Los chinos, que en 1876 no eran mas que 32,000, son ahora 40,000, lo que reduce la poblacion blanca á 290,000 habitantes.

Produccion del oro en la California—Las minas de la California han producido en 1877 100,000,000 de dollars.

La costa del Pacífico ha producido desde 1848 1.542.500,000 dollars de oro, Los Estados y territorios del Oeste de la ribera del Missouri, desde 1858 han producido 370.000,000 de dollars. El producto combinado del oro y la plata en las costas del Pacífico, ha sido desde 1848 de 1 912 500,000 dollars. La esportacion del oro y de la plata en 21 años ha alcanzado á la cifra de 656 524,000 dollars.

Se han acuñado en San Francisco en 1877 49 722,000 dollars, y desde 1854 hasta 1877, 501.874,500 dollars.

Centenario de Lineo—El 11 de enero se verificó en Stokholmo, en el local de la Academia de Ciencias, el centenario del gran botánico sueco Linneo, muerto hace un siglo, el 10 de enero de 1778. El rey asistió á la ceremonia, y el presidente de la Academia (de la cual fué presidente Linneo), M. P. H. Malmsten, pronunció un discurso en el cual hizo resaltar los grandes servicios prestados á la ciencia por el ilustre botánico.

En la sala de la Sociedad de Ciencias Naturales estaban espuestos una coleccion de retratos del sabio, treinta y ocho medallas acuñadas en honor suyo y un herbario, propiedad de M. Lutherberg, preparado por el mismo Linneo, en el cual escribió de su propia mano la nomenclatura de las plantas.

Para conmemorar la celebracion de este aniversario, la Sociedad Botánica de Edimburgo ha conferido al rey Oscar el título de sócio honorario

INTERIOR

Noticias de Entre-Rios—El periódico oficial del Uruguay pública un decreto, por el cual se ordena la emision de setenta mil pesos fuertes en billetes del crédito territorial.

La Provincia de Entre-Rios se vá convirtiendo en un verdadero fandango económico.

En la Paz se ha constituido una Comision Central de Sanidad, con motivo de los casos de fiebre amarilla ocurridos en Montevideo.

En un colega de Gualeguay recibido ayer, encontramos las siguientes noticias:

—Se agita entre varios caballeros el noble pensamiento de perpetuar la memoria del infatigable apóstol de la libertad, D. José Mazzini.

Se piensa erigir en la plaza nueva una estatua, que costearan los iniciadores de la idea.

Ardientemente aplaudimos el proyecto, y como esta es cuestion en que seria parte nuestra Municipalidad, prometemos tratar este asunto con la detencion que requiere.

A causa de las lluvias de estos dias las calles están intransitables.

El invierno, si esto sigue así, amenaza ser riguroso. Esperamos que el buen tiempo que desde ayer tenemos continuará por algun tiempo.

El Gualeguay sigue creciendo con rapidez.

En puerto Ruiz para ir de la Estacion á casa de Mihura ó al Saladero de Laurencena y Ca. es necesario ser transportado en canoa.

Varias casas están anegadas algunas familias del otro lado han tenido que pasar [illegible] sus casas invadida por el agua.

A mas de los desfalcos que la Capitanía Central de Puerto y la de Oficina Sellos están acusados, corre el rumor de que estamos en vísperas de que se descubran grandes desfalcos de dinero en una reparticion nacional que depende del Ministerio de la Guerra y Marina.

Los puntos oscuros van á aclararse.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Montevideo, *Abril 9. (A la Bolsa)*—Callao *Iberia* sale mañana para Europa; Malvinas *Black Hank, George Susan*; oro 257. Un cargamento carbon de Cardiff para Fray Bentos á 12. Fallecieron de fiebre ayer 2 y hoy nos sin asistencia médica, salidos de la manzana infestada.

Montevideo, *Abril 9. (A la Sala)*—De un saladero de Paysandú 15.000 qq. tasajo virgen á 40; revendiendo lo que resulte habanera á $9, cargaría para la Habana en un buque de Matanzas. Un cargamento pino de tea á 40 1/2, otro de vino catalan marca Saumá á 31 á abordo. Niguna salida.

BOLETIN DEL DIA

Historia de un papelito—La actitud del Poder Ejecutivo de la Provincia respecto á las denuncias formuladas contra la administracion por este diario, continúa hasta ahora absorviendo la atencion pública y siendo objeto de las conversaciones generales.

El Editor de LA PRENSA presentó ayer una solicitud al Ministerio de Hacienda pidiendo se librase órden al Directorio del Banco de la Provincia á fin de que exhiva ese establecimiento las cuentas que tiene actualmente pendientes con el Gobernador D. Cárlos Casares.

Con este motivo se han producido en la casa de Gobierno algunos incidentes chuscos de que no queremos privar á nuestros lectores.

A las dos de la tarde, se presentó en el Ministerio de Hacienda el procurador señor Orlandini, portador de la peticion del Editor de LA PRENSA.

Manifestó á los empleados que traia un asunto urgente y que deseaba fuese presentado inmediatamente al señor Ministro de Hacienda.

Los empleados le contestaron que el Dr. Lastra se encontraba en esos momentos en acuerdo de Gobierno.

Entonces el señor Orlandini pasó al Ministerio de Gobierno y trató allí de que se pasase la solicitud al señor Ministro de Hacienda.

Pero los empleados le manifestaron que cuando el Gobernador y sus Ministros se encontraban en acuerdo, no se podia distraer su atencion con otros asuntos.

Encarecida nuevamente la urgencia del asunto y la necesidad de despacharlo á la brevedad posible, se le indicó que quizás se recibiria la solicitud si la mandaba por conducto de alguno de los empleados del Ministerio de Hacienda.

Entonces el señor Orlandini volvió nuevamente á aquel Ministerio y pidió á uno de los empleados que entregase la solicitud al Dr. Lastra.

Ninguno de los empleados subalternos quiso hacerlo sin anuncio prévio del Oficial primero.

Pero este empleado, tuvo á su vez sus escrúpulos y quiso que se consultara tambien al Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda Sr. D. Alberto Muñiz.

¡Cuanto trámite para la simple presentacion de una solicitud!

A la verdad que hacemos votos porque estós inconvenientes no sean el preludio de nuevas dificultades en el curso ulterior de la tramitacion!

El Oficial Mayor accedió inmediatamente á lo que se pedia y mandó á uno de los empleados del Ministerio con la solicitud.

Este se presentó en el despacho del gobernador, donde se encontraba el señor Casares en acuerdo con sus ministros y manifestó al Dr. Lastra que en ese momento entraba en el Ministerio un asunto de carácter urgente y que por eso el Oficial Mayor juzgaba conveniente ponerlo en su conocimiento.

—Vaya con el asunto urgente!—esclamó sonriéndose el señor Ministro de Hacienda con aire bondadoso y mirando el papelito que recibia—Veamos!

Cuando se supo de lo que se trataba, la cosa cambió completamente de aspecto.

El Gobernador palideció hasta ponerse lívido y sus miembros temblaron con un estremecimiento violento.

Como puedan figurarse nuestros lectores, la posicion de los Ministros no tenia nada de envidiable.

El asunto era por demas embarazoso y el silencio inalterable que sucedió á la lectura de la solicitud del Editor de LA PRENSA, contribuia á aumentar la tirantez de aquel lance verdaderamente crítico.

Por fin el Gobernador D. Cárlos Casares introdujo la mano izquierda en el bolsillo interior del levita, sacó un lápiz y se puso á dar golpecitos en la mesa.

En seguida se dió órden de no dejar entrar á nadie en la sala de acuerdos.

Entretanto, el procurador señor Orlandini esperaba la resolucion oficial en las oficinas de la Secretaría de gobierno

A las cuatro de la tarde, despues de una hora y media larga de deliberacion, no habia todavía nada al respecto.

Por fin, cerca de las cuatro y media, salió de la sala de acuerdos el señor Ministro de Hacienda Dr. Lastra, se guardó en el bolsillo la solicitud del Editor de LA PRENSA y prometió, dictar la resolucion del caso mañana sin falta.

Probablemente el Dr. Lastra asistirá tarde hoy á su despacho á causa de celebrarse los funerales por el descanso de su padre político.

Pero de todos modos ha prometido despacharla lo mas pronto posible.

Las vacantes en el Poder Judicial—Apesar de q' se anunciaba que hasta la elevacion del Dr. Tejedor no se llenarian las vacantes quedadas en el Poder Judicial con motivo de la renuncia del Dr. Belaustegui, ya se han hecho esos nombramiento.

La Cámara de Senadores de la Provincia se reunió ayer en sesion secreta con el objeto de tomar en consideracion el mensaje pasado por el Poder Ejecutivo pidiendo el acuerdo constitucional correspondiente.

A las cinco menos cuarto se pasaron las notas correspondientes á la Secretaría de Gobierno de la Provincia; pero no pudieron abrirse á causa de haberse retirado ya el Gobernador y los Ministros.

A estar á nuestros informes particulares, la cuestion ha sido resuelta de la manera siguiente:

El Dr. D. Manuel H. Langhenaim, actual Presidente de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Centro, pasa á desempeñar la vacante dejada por el Dr. Belaustegui en la Cámara de Apelaciones del Departamento de la Capital.

El Dr. D. Félix Amadeo Benites, miembro de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Norte, pasa á reemplazar al Dr. Langhenaim en Mercedes.

Y el Dr. Tedin sustituye al Dr. Benites en San Nicolás de los Arroyos.

De esta manera se ha resuelto el conflicto originado entre el Gobernador y sus Ministros con motivo de estos nombramientos.

Asuntos Municipales—Nuestro colega *La Nacion* anuncia en su número del ayer que la Comision de investigacion nombrada por la Cámara de Diputados habia pedido á la Municipalidad los libros correspondientes á los años 1870 y 1871.

De la Secretaría de la Cámara de Diputados de la Provincia se nos ha informado ayer que ese dato es inexacto.

Los libros pedidos por la Comision, son los correspondientes á los años 1876 y 1877, donde, á la hora en que escribimos estas líneas, se estan descubriendo grandes escándalos.

La Comision de investigacion debe atender, sin embargo, la indicacion del colega mencionado, pues en ella se dá á entender que los libros referidos deben contener cosas buenas y tendentes al mejor desempeño de su cometido.

La Comision Municipal se reunió ayer á las cuatro de la tarde y continuó ocupándose de los asuntos de actualidad.

Se resolvió nombrar una Comision encargada de formar una averiguacion detallada de todo lo ocurrido hasta ahora, de terminar el monto de los desfalcos descubiertos y deslindar la responsabilidad de los empleados que se encuentran complicados en estos escándalos.

Quedó constituida de los Sres. Enrique Périsena, Eudoro Balsa y Juan Angel Golfarini.

Se confirió el puesto de Secretario de esta Comision al Procurador Municipal D. Adolfo Aldao.

En seguida se acordó pasar la siguiente nota á la Comision de investigacion:

BUENOS AIRES ABRIL 9 DE 1878—*A los señores de la Comision Investigadora de la Cámara de Diputados*—Consecuente con lo ofrecido en mi comunicacion de ayer, he dado cuenta á la Comision Municipal de las tres notas á los SS. DD. que tuvo el honor de acusar recibo, y la Corporacion me encarga contestarlas en los términos siguientes:

La Municipalidad ha considerado que no debia acceder á que esa Comision se instalase desde el primer momento en la casa municipal y que tampoco debia como se solicitaba en la primera nota fecha 6 del corriente, circular órden á todas las oficinas y reparticiones para que faciliten todos los informes, documentos, libros, etc., que fueran requeridos directamente por esa Comision.

Lo primero como medida prévia y cuando es notorio que la municipalidad que ha descubierto los fraudes cometidos por empleados de su dependencia se ocupa activamente de su investigacion y de castigarlos en la esfera de sus facultades, lo considera ésta Corporacion como un acto vejatorio de su independencia administrativa. Antes de tomar el menor conocimiento de los hechos, antes de saber la marcha que debe imprimir á sus trabajos, la Comision investigadora no puede razonablemente pretender un local en la casa municipal, y existen por el contrario precedentes de investigaciones análogas ordenadas por la Legislatura y que se han verificado desde el mismo local de sus sesiones.

Si en el curso de la investigacion un local fuera accidentalmente indispensable para que los señores Comisionados puedan verificar sus trabajos con mayor comodidad, la Municipalidad no ha pensado jamás en negarlo sino por el contrario en observar todas las reglas que en casos semejantes aconseja la urbanidad y respeto debido entre los funcionarios.

En lo que respecta á la órden circular tampoco considera la Municipalidad que esa Comision puede prescindir en ningun caso del Presidente de la Corporacion para recojer los antecedentes que crea indispensables. La intervencion directa de la Comision con los empleados municipales seria contraria á lo que dispone en su segunda parte el artículo 86 de la Constitucion de la Provincia á que esa Comision debe su origen; y—se esplica perfectamente esta disposicion constitucional desde que mientras una autoridad no esta intervenida ni suspendida en el ejercicio de sus funciones goza de todos los medios que las leyes han puesto en sus manos para desempeñarlas y tiene por consiguiente la direccion inmediata y directa de todos los empleados de su dependencia.

Esta prerrogativa que la Municipalidad desea mantener en bien del mismo mandato que desempeña, no impedirá, como pueden comprenderlo los SS. DD. que en el curso de las investigaciones y cuando el caso lo requiera la Comision Municipal y sus empleados se pongan á las órdenes de la Comision Investigadora, allanando el camino de sus trabajos por todos los medios compatibles con las consideraciones que siempre se deben las personas investidas de un cargo público.

Esta Corporacion por lo demas considera terminado el incidente en vista de la actitud que la Comision Investigadora ha tomado en la última nota que contesto y espera que en presencia de estas francas esplicaciones y que por pedido de los señores Diputados el Contador de la Municipalidad pasó ayer al local de la Secretaría de la Cámara con los documentos y antecedentes [illegible] incidente alguno que dificulte la marcha ulterior de los trabajos de la Comision, ni entorpezca el ejercicio independiente de los funciones administrativas de la Municipalidad.

Dios guarde á los señores de la Comision.—ENRIQUE PERISENA—*N. Estrada*, Pro-Secretario.

Provision de fuerzas—Por el Ministerio de la Guerra se ha celebrado un contrato con D. Rodolfo Aluralde para que provea el racionamiento de las fuerzas que guarnecen la frontera del Chaco y que se encuentran á las órdenes del coronel Obligado.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á veintiun inmigrantes, distribuidos entre la ciudad y campaña.

Conato de robo—El establecimiento bancario del señor D. José de Carabassa ha estado ayer á punto de ser víctima de un robo de 50,000 $ m/c.

Un individuo argentino, antiguo comprador de sueldos de empleados, se presentó en ese banco con un cheque por la suma indicada, que llevaba al pié la firma mal imitada del señor D. Angel María Mendez.

Prontamente reconocida la falsificacion por los empleados del señor Carabassa, tomaron al ladron y lo llevaron á la Policía donde negó ser delincuente y dijo haber ido á hacer el cobro por encargo de una persona cuyo nombre ignora, á quien encontró en la Recoba Nueva.

Un empleado de Policía llevó al preso á aquella Recoba á buscar al personage aludido, pero el preso no lo encontró, motivo que hace creer que no hay tal individuo que ese es el único ladron.

El Ministro de las cartitas—No comprendemos lo que se propone el señor Ministro del Interior Dr. Irigoyen al dirigir cartitas particulares con la mayor frecuencia al Presidente de la República, sobre cuestiones oficiales y que se dan á la prensa.

No hace mucho tiempo que los diarios publicaban una misiva de este género, sobre cuestiones de inmigracion.

El Ministro del Interior continua en su propósito segun puede verse por la cartita que insertamos mas abajo y que encierra algo mas grave de lo que á primera vista revela.

Se trata de pagar al ejército por disposicion exclusiva del Ministro Irigoyen y todo el mundo sabe que esa medida debe ser adoptada por el Presidente de la República en acuerdo General de Ministros.

Hé aquí la nueva cartita á que hacemos referencia:

Mi estimado señor Presidente:

Recordando haberle oido varias veces lamentar el estado en que se halla el pago del Ejército, he dispuesto que se abonen tres meses de sueldo á todo el Ejército y sean á las fuerzas del señor Coronel Obligado, segun lo pedia el señor Ministro Dr. Plaza.

Pasado mañana sale el Sr. D. Régulo Martinez á pagar las fuerzas de Corrientes, y á la brevedad posible saldrán los demás Comisarios á los diversos puntos en que se hallan las fuerzas.

Lo saluda atentamente.—*B. de Irigoyen.*

Ensayo del alumbrado á gas—En la línea del ferro-carril del Oeste se ha hecho un ensayo de alumbrado á gas.

Partió una máquina, con un wagon en cuyo interior se habia adoptado un pico, alimentado por el gas contenido en un cilindro colocado en la parte inferior del carruaje. Llegó á Moron en 40 minutos regresando en solo 25. El ensayo dió magníficos resultados.

Es indudable que la aplicacion de este alumbrado es mas ventajosa y económica que el kerosene.

Peones—Ayer se despacho por la Oficina Nacional de trabajo una remesa de peones con destino á la Provincia de Santa-Fé.

Choque—Ayer á las dos y media de la tarde tuvo lugar un choque entre dos carruages de tramvia.

El incidente ocurrió en la calle de Salta esquina de Belgrano.

No hubo desgracia alguna que lamentar.

Una de las señoritas que venia en el tramway de Salta estuvo á punto de desmayarse de susto.

Colonia Resistencia—La Comisaria General de Inmigracion despachará en breve con destino á esta colonia una remesa de 50 familias inmigrantes.

Catalina de Rusia—Con esta zarzuela se inaugurará el 15 del corriente el teatro de la Opera donde comenzará á funcionar la compañía que dirige el señor de la Costa.

Nueva monja—La señorita Catalina Rios, de Moron, ha venido á esta ciudad á entrar en uno de los monasterios de Buenos Aires.

El «Orenoque»—Ayer partió este vapor á Europa conduciendo 69 pasageros.

Distribucion de premios—El Consejo Escolar de San José de Flores ha organizado una fiesta para el 21 del corriente, con motivo de la distribucion de premios que tendrá lugar ese dia.

Nombramientos—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se dictó ayer un decreto nombrando gefe del regimiento 4º de guardias nacionales á D. Epitacio del Campo en reemplazo del coronel Morales que renunció.

En reemplazo de del Campo á D. Enrique Rodriguez; en lugar del coronel Boer al comandante Montaña; y en reemplazo de D. Miguel Goyena á D. Juan Lucio Zomosa.

Bazar—A fines del presente mes quedará abierto al público el Bazar establecido por la sociedad *La Protectora*.

Este Bazar ha quedado definitivamente establecido en la calle de Paraguay y Maipú.

Contribucion Directa—Ayer se ha cobrado por la oficina del ramo la suma de ciento ochenta y un mil pesos m/c por Contribucion Directa de la ciudad y campaña.

El plazo para la ciudad vence el 16 del corriente y para la campaña el 30 del mismo.

Entrega de fondos—El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar á la Sociedad de Beneficencia la suma de veinte mil pesos m/c para costear la compra de los premios que se distribuirán á las escuelas á cargo de dicha sociedad.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 40341 48 centavos de la manera siguiente:

En letras $ 520 61; al contado $ 78422 10,—suma $ 78943 71; saldo anterior 38602 23; total 40341 48; importacion 32479 20; exportacion 7607 75; almacenage y eslingaje 100 00; muelle del Riachuelo 20 00; id de Aduana 2 00; derechos de faros 120 51 id de sanidad 11 84.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 324104 97 centavos.

Falta de fondos—Apesar de haberse vencido el treinta y uno de Marzo el trimestre de la amortizacion de los fondos públicos de la Provincia, no se ha pagado todavía por falta de dinero.

Todos los demás servicios están retrazados con este motivo.

Rentas Provinciales—Por cuenta de los impuestos de este año, han ingresado á la Tesorería General de la Provincia durante el mes de Enero, Febrero y Marzo últimos, las cantidades que es el siguiente dato oficial:

	Ciudad	Campaña
PAPEL SELLADO		
Enero	1108999	
Febrero	904749	204515
Marzo	1225884	206713
	2136632	411228
CONTRIBUCION DIRECTA		
Enero	463031	167169
Febrero	1169554	132884
Marzo	8695705	650823
	10328290	940876
PATENTES		
Enero	60450	
Febrero	90900	
Marzo	116400	
	267750	
ESCRIBANIAS		
Enero	—	
Febrero	22500	
Marzo	26100	
	48600	
PUENTES		
Enero	—	28687 4 r
Febrero	—	38615
Marzo	—	10400
		77102 4 r
SALADEROS		
Enero	—	—
Febrero	—	251181 4 r
Marzo	—	212102
		443283 4

O sea, un total en el trimestre, de *catorce millones, seiscientos setenta y dos mil setecientos sesenta y dos* pesos moneda corriente:

Nuevos disturbios en Corrientes—Un colega de ayer tarde publica las siguientes líneas

Corren rumores de desagradable carácter respecto á la cuestion Corrientes.

Se dice que una parte de los revolucionarios se han constituido en rebelion, organizando un gobierno en el pueblo de Mercedes á la cabeza del cual han puesto al Vice-Gobernador de la revolucion, Dr. Martinez.

Fiebre amarilla—La Junta de Sanidad recibió ayer la siguiente comunicacion del Ministro Argentino en Rio Janeiro.

RIO JANEIRO, MARZO 30 DE 1878—Adjunto á V. S. en un recorte del Jornal do Commercio la nota del Inspector de Sanidad de este puerto, comunicando el movimiento del hospital marítimo en Jurujuba durante la primera quincena de Marzo. Resulta que en ese tiempo han entrado 258 atacados de fiebre amarilla, que unidos á 161 que quedaron en tratamiento al 28 de Febrero hacen el total de 419. De estos fallecieron 38, salieron curados 253 y quedan en tratamiento 128.

Segun verá V. S., el Baron de Lavradio, Presidente de la Junta de Higiene é Inspector de Sanidad, comunica al Gobierno que la epidemia en el puerto parece declina notablemente—*Luis L. Dominguez.*

Mensaje—El Ministro de Hacienda de la Provincia pasó ayer á la Legislatura un mensaje pidiendo un credito suplementario importe de 974,489 pesos m/c para el pago de deudas atrasadas.

Funcion musical—En el teatro Colon tendrá lugar el Sábado 20 del corriente una gran fiesta musical organizada por el señor Partuteri y en la que tomará parte una compañía de canto compuesta de niñas y niños de nueve á quince años de edad.

Esa noche se cantará la opera del maestro Usiglio titulada *L'educanda di Sorento* en la que toman parte los niños y niñas de esa compañía.

En los intermedios declamará la notable niña Judita Ugo de siete años de edad, varias composiciones poéticas.

Es de creerse que esa noche asista al teatro de Colon una notable concurrencia.

Círculo Médico Argentino—Se nos pide la publicacion de lo siguiente

De acuerdo con el artículo 63 del reglamento, se llama á concurso en el Círculo Médico Argentino para el 29 de Junio próximo, bajo las siguientes bases:

Los trabajos deberán consistir en memorias que se refieran exclusivamente á medicina nacional, pudiendo tambien presentarse preparaciones anatómicas, piezas patológicas y plásticas, preparaciones microscópicas etc.

Los trabajos se presentarán con un mes de anticipacion, para que puedan ser examinados por el Jury que se nombrará al efecto.

Las memorias que se presenten serán anónimas, sin que se deduzcan de donde proceden, las que serán acompañadas de un pliego cerrado con igual lema al de la memoria, en el que estará el nombre del autor y su residencia.

Las preparaciones vendrán embaladas, sin nombre del autor, y acompañadas de un pliego cerrado, donde constará la esplicacion de la pieza y nombre de aquel.

El embalaje tendrá la misma marca que la que traiga el sobre del pliego.

Los premios asignados consistirán en:—1º una medalla de oro como 1er premio, 2º una de plata, 3º una de cobre, 4, un diploma de honor.

Las memorias presentadas pasarán á la Biblioteca, y serán destinadas al Museo, las piezas anatomicas ó patológicas, publicándose por cuenta de la Asociacion las memorias que resultarán premiadas.

BUENOS AIRES, ABRIL 9 DE 1878—*Luis C. Maglioni.*—Presidente.—*Gregorio Figueroa*—Secretario.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Antonio Malone 50 años, italiano, afeccion orgánica; Alejandro Uria, 27 id, id, tumor blanco; José M. Dominguez, 1 dias, argentino, tétano; María Ballestor, 7 1/4 meses, id, bronquitis; Cárlos Olazabal, 38 años, oriental, hipertrofia; José Ferrari, 52 id, italiano, peritonitis; Graciana García, 4 meses, argentina, entercolitis; Rosa Guigini, 11 id, id, congestion cerebral; José Giraldez, 28 años, español, heridas, Carmen Fredes, 39 id, argentino, aneurisma.

Cementerio del Norte—Bersabela Quin de Lastra, 62 años, argentina, cáncer; Teresa Lambruschini, 3 1/2 id, id, preumonia.

Ferro-carril á Tucuman—El sabado sale de Córdoba para esta ciudad, el señor D. Guillermo White, gefe del Departamento de Ingenieros Nacionales.

Nombramientos—El nuevo Gobernador de la provincia de Santa-Fé ha procedido á nombrar las personas que deben ocupar las carteras del Ministerio.

El actual Diputado en la Legislatura de Buenos Aires Dr. D. Wenceslao Escalante ha sido nombrado Ministro de Gobierno.

Como Ministro de Hacienda ha sido nombrado el Dr. Reyna.

El Coronel Arias ha sido tambien nombrado por el Gobierno, Gefe Político del Rosario.

Se dice que el Gobernador Iriondo ofrece muchas garantias prometiendo que hará partícipes de la cosa pública á todos sus conciudadanos.

Lo que podemos decir es, que con Ayala en Entre-Rios, con Obligado en Corrientes y con Arias en Santa Fé queda establecida la liga proyectada en esas provincias del litoral.

El conde d'Eu—A fines de este mes partirá de Rio Janeiro para Europa el Conde d'Eu acompañado de su médico y familia.

Aniversario—El domingo próximo pasado cumplió seis años de existencia el periódico mas importante de San Nicolas de los Arroyos: *El Progreso.*

Fiebre amarilla—Segun el *Journal do Commercio* la epidemia que azota la capital brasilera va disminuyendo considerablemente.

El dia 30 hubieron 9 defunciones.

El dia 31 hubieron 6 defunciones.

El 1.º del corriente 6

El 3 que es la última fecha que tenemos—2 defunciones.

Penitenciaría—Hé aquí algunos datos de la Penitenciaría que espresan el movimiento habido desde su fundacion hasta el 1º de Octubre de 1877.

El número de criminales que habian en esa fecha ascendian á 125. De estos, 64 son argentinos, 31 italianos, 11 españoles, 7 franceses y 12 varias nacionalidades.

Las causas son: homicidio 89; heridas y robo 6; heridas 14; robo 3; violacion y robo 2, atentado contra el Presidente de la República 3; falsificacion 1; circular billetes falsos 2; causas desconocidas 5.

El número de presos correccionales asciende á 97 y el de los encausados á 488, de los cuales son: argentinos 326, italianos 128, españoles 65, franceses 21, orientales 14, brasileros 7, paraguayos 3 y 14 diversas nacionalidades.

Publicacion importante—Ayer hemos recibido la primera entrega del diccionario histórico y geográfico del Rio de la Plata, publicado bajo la direccion del aventajado jóven D. Cárlos L. Fregeiro.

Aun cuando la primera entrega de una publicacion no constituye dato suficiente para juzgar la importancia de una obra, creemos poder decir en este caso que el diccionario histórico y geográfico es de una importancia incuestionable para los que deseen emprender este género de estudios y tener á la mano y en forma sencilla una verdadera historia del pais.

Descarrilamiento—El tren del ferro-carril del Norte que sale de la estacion Central á las siete y media de la mañana, se descarriló en la estacion del Retiro.

Afortunadamente no hubo desgracia personal que lamentar.

Todo se redujo á un retardo de mas de una hora.

Ya van dos accidentes de este género que se producen con intérvalo de tres dias.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores de la Provincia, que estaba citada para ayer á las dos de la tarde, no pudo reunirse por falta de número.

Está nuevamente convocada para mañana á la misma hora.

Bandidos—El piquete del batallon Guardia Provincial que fué á Chivilcoy, en combinacion con el vecindario y la policía local, ha hecho una batida por los cuarteles del partido, consiguiendo capturar á varios bandidos que en breve serán enviados á la cárcel de Dolores y sometidos á la accion de los tribunales del Departamento del Sud.

GACETILLA

Publicamos con el mayor gusto la siguiente composicion humorística, debida á nuestro colaborador Fernando Lopez Benedito:

EL ROMANTICISMO Y LA ESTACA

Voy á contar por si cuela
una historia singular;
no sé si será novela;
pero puedo asegurar
que me la contó mi abuela.
¡Atencion, y el mundo calle!
Habian, sin miedo á las aguas,
en una reja á la calle,
un trovador con paraguas
y una niña de buen talle.

I

—Julian, sin tu amor me muero.
—Pues, Clotilde, no hay de qué.
—¡No tienes fé en que te quiero?
—Tengo fé;
pero no tengo dinero.
—¿Y no te puedes casar?
—¿Cómo he de casarme yo,
si tu padre singular
dice *no*,
siempre que le voy á hablar?
—Pues aunque papá se emoche,
si tú quieres, ha de ser.
A las doce de la noche
vénme á ver,
y nos iremos en coche.
—Al resplandor de la luna,
cantando trovas, verás
cual vengo por mi fortuna.
—Y serás
hombre feliz á la una.

II

—A la hurí que adoro, loco,
voy buscando,
sal, niña, poquito á poco,
sal callando.
—Me encanta la melodía
de tus trovas;
¡ay, alma del alma mia!
¡no me robas?
Atrévete, seductor;
que papá en su dormitorio
no sospecha este jolgorio.
Resplandeciente de amor,
luciendo su lindo talle,
sale la niña á la calle
de la espera el trovador.
Y en un coche de alquiler
ya se van,
la encantadora mujer
y el galan.
Suena el chasquido de un beso,
al sentir tamaño exceso,
el pobre auriga se enreda.
Rómpese al punto una rueda
y hace el coche de alquiler
¡cataplan!
¡Ay, de la hermosa mujer
y el galan!

III

Al escuchar el ruido
que en la calle resonó,
el padre, despavorido,
se asomó,
y miró lo sucedido
La niña se atemoriza,
el padre, ardiendo en furor,
sale, y le dá una paliza
de *mi flor*,
(que al cochero escandaliza)
—¡Te enseñan esto en la escuela?
dice el viejo, hecho un mastin,
y el trovador vá que vuela..
Y dió fin
lo que me contó mi abuela.

Despues de los escándalos denunciados, despues de los comentarios bochornosos que de ellos ha hecho la prensa de todos los matices políticos, ¿no presentarán los señores municipales la renuncia de sus empleos?

No es probable.

Cuesta creerlo, pero es la verdad, la verdad pura, la verdad en traje de baño.

Agenos al torpe egoismo,
aunque se dén á Satan,
en sus puestos seguirán
en nombre...del patriotismo,

Lo que en buen romance quiere decir: *ande yo caliente y ríase la gente.*

¡Es cierto que ha pegado V. un balazo á este caballero en Barracas?

—N., señor juez.

—Medite V. sus palabras, hay testigos

—Pues bien, pregunte V. á esos testigos, y le dirán que dónde le herí no fue en Barracas sino en la cabeza.

Tratase de mudar los nombres á varias calles.

Proponemos los siguientes

Calle del Desengaño, dónde deberán trasladarse los que creen de buena fe que las cuestiones municipales tendrán una solucion satisfactoria.

Calle de los Afligidos, dónde podrá vivir todo individuo que esté casado con mujer coqueta, casquivana...y liberal.

Calle de las Serpientes, para las que visten niños de cera y desuellan de paso á la prójima, envidiosas de su dicha.

Calle de la Amargura, para los que van á emprender el camino de la vicaría, con la novia acuestas (ó la *cruz*, que lo mismo dá.)

Calle del Perro y del Gato, para los matrimonios mal avenidos

Calle del Oso, para los tontos de capirote que, con los ojos en blanco y el puño del baston en la boca, siguen á las muchachas bonitas

Calle de los Cuervos, para los prestamistas y demás aves de mal agüero.

CUENTO

La caridad imploraba,
Dando de humildad ejemplo,
Junto á la puerta de un templo
Uno, que en silencio estaba.

Y al darle un peso Melchor
Le dijo con aire rudo
—¿Es usted mudo? Y el *mudo*
Le contestó;—Sí, señor.

—¡Pues cómo, voto al demonio,
Habla usted? ¡es singular!
Y el mudo, sin vacilar
Replicó al pobre bolonio:

—Mudo la desgracia me hizo
Y no me pesa, ¡pardiez!
Mas lo olvido alguna vez,
Pues soy algo olvidadizo.

En mi casa, y ya me enfada,
Sólo veo caras foscas,
Y sé que nunca entran moscas
En boca que está cerrada.

—¡Es mudo... de nacimiento?
Dijo Melchor con afan,
Y respondióle el truhan:
—Soy mudo... de casamiento.

¡Pero estás loco!

—¿Loco? ¿por qué?

—¡Leer tu poema al cernícalo de tu tio, un hombre que se iba á dormir al Congreso!

—No, no lo creas; es muy amante de las buenas letras,

—De las letras de cambio, que son para él las únicas buenas.

Luchando por la pátria con heroismo,
contrajo don Andrés un reumatismo,
y hoy se contempla el pobre ¡trance duro!
enfermo y sin un duro.
Si esto alcanza el soldado heróico y fiero,
¡sirva usted á la pátria, caballero!

Un periódico se queja del subido precio del pescado.

Hay periódicos que tienen la maldita manía de quejarse de todo, venga ó no á pelo.

Si ha subido el precio del pescado, no hay motivo para lamentarse de esta manera.

¡Y eso lo tiene en un tris?
¿y en qué su queja ha fundado?
¡no comprende, por San Luis,
que se ha subido el pescado...
por el honor del pais?

Juan debe dirigirse dentro de una hora á la vicaria, y juzga oportuno afeitarse primero.

El peluquero es amigo suyo, de quien ha recibido excelentes consejos, y le comunica la *fatal* noticia

El *artista en pelo* trata de persuadirlo de que hace una tontería, pero el enamorado, sordo á la voz de la prudencia, se empeña en echarse de cabeza en el abismo que se abre á sus piés.

—¡Conque mis consejos son inútiles! dice el artista capilar, con dolor.

—Inútiles de todo punto, contesta el novio.

—Piénselo V. bien.

—Dentro de una hora iré á la vicaria.

—Entonces buen viaje, y que Dios lo ilumine.

Y el peluquero suelta el peine y, como de costumbre, se lava las manos.

Esto, que en otras circunstancias nada tiene de particular, hace reir á todos los parroquianos presentes, porque quiere decir:

Si son mis consejos vanos
y le seduce esa impía,
vaya usté á la vicaría...
que yo *me lavo las manos.*

Y nada más.

ASTAROTH

SOLICITADAS

Conversacion sobre resfriados—Cuando los poros del cuerpo, se cierran repentinamente, por causa de un cambio de temperatura, una corriente de aire, una lluvia fria, ó cualquier otro motivo, la sangre es impelida del exterior contra los órganos de respiracion, y una conjestion es de temer. Antes que los síntomas se agraven, acudid al Pectoral de Anacahuita el cual obra sudorífico, como tambien tonico, restaura el equilibrio perdido de la circulacion, y producel el efecto deseado, por medio de los absorventes, sobre los pulmones irritados. Resfriados violentos, pulmonía, y tisis pueden evitarse, usando con tiempo este exelente remedio vegetal. Dos cucharadas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Abril 9. El oro se ha pronunciado hoy en baja, tomando las transacciones mayor actividad; se atribuye esta baja á noticias que se dicen recibidas de Europa, dando como un hecho la solucion de las dificultades pendientes.

El total de las transacciones realizadas durante la hora oficial alcanzó á $ 441000.

Al contado se vendieron $ 95600; abrió el precio á 32.75 declinando progresivamente hasta llegar á hacerse una operacion á 32 55; cerró á 32.65 á las dos de la tarde.

Para el sabado 13 se hicieron $ 25500 de 32.75 á 32.60; cerró á este último precio.

Para 15 del corriente se negociaron $ 16000 á 32.60 y 32.55.

Las transacciones para fin del mes ascendieron á $ 210,000; los precios fluctuaron entre 32.70 y 32.50 á entregar cerrando á 32.60.

Se vendieron $ 50000 para 31 de Mayo desde 32.75 á 32.60

Para 31 de Agosto, $ 20000 á 32.10 y 32.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial

Al contado	$	95600	á 32.75,32.70,32.75,32 70,32.65,32.60 32.65,32.60,32.55,32.60.
Sábado 13	"	25500	á 32.70,32.65,32.60
Abril 15	"	16000	" 32.60,32.55
" 23	"	30000	" 32.70
" 30	"	210000	" 32.70, E 32 60,32.65, E 32.55,32 60 32.65,32 60, E 32.50,32.60,32.55, E 32.60,32.60
Mayo 31	"	50000	á 32.70,32.65,32.60
Agosto 31	"	20000	á E 32.10,32
		$ 441000	

Despues de hora continuó la baja del oro, acentuándose esta de una manera notable pues llegó á hacerse hasta 32.35 para 15 del corriente; á las cinco de la tarde quedaban vendedores para mañana á 32.40.

Títulos diversos de crédito—Continuá la suba en las Cédulas Hipotecarias y con operaciones bastante activas se han realizado hoy: Al contado $ 2000 A á 86 7/8, 87, Abril 10 id 10,00 id á 87. Sábado 13 id 17500 id á 87. Fin del mes id 15000 á 85 3/4, 86 1/2, 86 3/4. Total $ 44,500.

Bonos de Tesorería Nacional: tambien siguen muy sostenidos; se realizaron $ 5200 al contado y $ 7000 para 10 Abril á 66 1/4.

Acciones del Banco Nacional: han continuado un demanda y en suba; se realizaron.

Al contado 36 acciones á 60 1/2, 61, 60 1/2, 60 3/4, 60, 60 1/4. Fin de mes 150 id á 61 1/2, 61, 61 1/2. Mayo 31 100 id á 61, 61 3/4. Total 286 Acciones.

Fondos públicos Nacionales; no se han hecho hoy operaciones, cotizacion de ayer 64 1/2 p%.

Billetes del Banco Nacional: Sin transacciones; cotizacion de ayer 31.60.

Plata sellada—Se han hecho nuevamente algunos lotes de Soles á 36 1/2 centavos oro.

En Bolivianos no conocemos operaciones; es probable que con la baja del oro, los compradores no pagarán mas de 23 $ 4 ®.

Las chirolas siguen cotizadas nominalmente á 43 centavos oro.

Saladeros—Del Saladero de Casa Blanca en el Rio Uruguay se ha vendido un cargamento sebo vacuno á 15 rls. libre de derechos.

El Sr. Arteche ha vendido otro cargamento de la Concepcion del Uruguay, se dice á 15 $ 8 r. oro libre de derecho.

Fletamentos—Se fletó el berg. Portugues *Camponez* para cargar carne tasajo en el Tuyú para puertos del Brasil á 5, 6 y 7 rles y 5 0/0

Tambien el Berg. Aleman *Johanna María* para cargar tasajo en el mismo puerto y mismo destino á 3 1/2, 4 1/2 y 5 1/2 rles y 5 por 0/0.

Ventas de frutos—Hoy se han tratado en el Mercado Once de Setiembre los siguientes negocios:

Los Sres. Uzané vendieron 600 @ lana de borrega buena clase á 85 $.

D. Nicanor Fernandez 150 @ lana de curtiembre á 63 $ 16 Bordalesas sebo pisado á 40 $.

Giraldo y Muratore 400 dnas. lanares campo y matadero á 30 $; de la estacion y pelados á 30 $, id desechos á 17 nombre; id de la estacion y atrasados á 130 $

Lamasares y Benitez vendieron 68 docn. cueros lanares de campo de la estacion á 94 $; id pelados á 30 $ id desechos á 16 r libra; cerda de potro á 117 $.

El Sr. Elordy 1000 cueros lanares de consumo á 18 r. libra, pesan 56 libras y resultan vendidos á 125 $ la doc., 500 cueros pelados buenos á 40 $.

D. Emilio J. Perez vendió un lote cerda de potro á 120 $

En el Mercado Constitucion vendió el señor Bellocq 3000 @ lana del Arroyo Chico á 100 $ m/c y 100 cueros vacunos á 190 $.

Cereales—Entraron al Mercado Once de Setiembre 1316 fanegas trigo de estas, 888 fanegas de Santa Fé venidas por vias de Campana.

Se han tratado hoy los siguientes negocios en granos: Los señores Uzané 120 fanegas trigo candeal á 210 $.

El señor Davicenzi vendió 888 fanegas trigo de Santa Fé procedentes de la Colonia Esperanza, á 105 $ las 9 @; comprador el señor Taurel; el mismo señor vendió otras 1500 fanegas á llegar, á las mismas condiciones; comprador el señor Cervetti

El mismo compró 500 fanegas trigo de depósito, clase inferior á 130 $.

D. Pedro Biglioni compró 550 fanegas trigo bueno á 157 y 150 $.

El señor Ginochio vendió un lote trigo superior á 170 $; Ojea y Ca. 200 fanegas trigo bastante bueno á 162 ps; el señor Bacigalup compró 150 fanegas trigo de esta clase regular á 165 ps. las 9 @.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Abril 9.

Cueros vacunos secos de matadero 185, 195, pda., id id id campo 180, 185, id de potro secos matadero, 40 42, uno, id id id campo 30, 32, id id salados 58, 59, idem lanares matadero sin venta, idem id campo, 22, 23, id id desecho y borrega 16, 18, id id pelados matadero 135, 170, id id pelados campo 25, 40, 94 doc., id corderos 18, 22, id corderitos 10, 12, id de venados 112, 116, id nútria 10, 12, libr.

Cerda de potro 117, 120, id id de vaca y potra 95, 100

Sebo á estilo de embarque en pipas no hay, id id de id id bordalesas 53, 54, id id de campo id id 50, 52, id en panzas y cascos chicos 45, 46, id en rama y pisado 38, 40.

Aceite de potro 45

Lana sucia pasto fuerte 85, 92, id id sin carretilla 80, 90, id id con id 75, 82, id borrega sin id 85, 90, id con id 65, 78.

Pluma de avestruz atada 35, 52, id id suelta 30, 40 libra;

Trigo superior 160, 170, fanega, id bueno 150, 160, id regular 140, 150, id inferior 130, 140, id candeal 150, 210, id de Chile 100, 140

Maiz en espiga 40, 46, id desgranado 38, 41,

Cebada 40, 55.

Harina segun clase 27, 28 1/2, 32, ®.

Afrecho 11, 13, qq

Pasto seco alfalfa 280, 320, id id mezcla 120, 240

ENTRADAS Á LOS CORRALES

Hoy han entrado tres tropas y no ha sido posible tomar la procedencia ni el número de cada una que han recibido los consignatarios; por cuyo motivo no se detallan por no incurrir en alguna falta. El total de vacunos son 1200 y una tropa de yeguas.

	tropas	cabezas
Ventas para el abasto		
1º Aparte carne y sebo	280 á	320
2º id id	200 á	250
Matanza de buena carne	180 á	190
Terneros		
Grandes	150 á	100
Cueros		
Novillo	175 á	190
Vaca	90 á	115
Sebo fresco	30	
Yeguas para grasería		
Grandes la tropa entrada se vendió para cría.	130	
Carneados para el abasto		
Novillos y Vacas	530	
Vaquillonas y terneros	22	

Se vendió una punta de novillos para las Lomas de Zamora á 260 $, carne y sebo.

ADUANA

COMESTIBLES

Marcias B 50 btos yerba paraguaya, M. W. Cichero 2 cjs hongos secos, Storni 30 cjs conservas alimenticias; Milligan 40 bass azúcar terciada del Perú; Cibils 100 id pimienta negra, Getting 290 cjs bacalao; S. B. Hale 150 id maizena, Cibils 3 bass café del Brazil; Hardoy 8 cjs hongos en aceite, arverjas, salchichon gelatina, 24 btos sardinas, A. Lopez 50 barriles atum, 25 barriles anchoas, 40 barriles sardinas; Fallon 110 cjs bacalao; Madero 7 bass azucar terciado; Lopez 50 bass sardinas.

BEBIDAS

Cibils 1 cj mtras de vino; Storni hnos 2 cjs cerveza alemana, White 15 bords vino burdeos ordinario; Ginochio 40 cjs, 50 bords vino francés; E. Ochoa 153 pipas, 27/2 vino comun, 2/4 id seco, 2/4, 31/8, 31/16 garnacha.

MERCERIA

Drabble 2 cjs acordeones; Hardy 1 id hilo a godon en carretel, 1 id botones para guarniciones; D. Thompson 1 cj hilo en carretel; Brandes 2 id polvos de arroz; Lohman 12 cjs cordones y botones para puños y cuellos, id para chalecos, 1 id tijeras; Torquist 1 cj guarniciones para vestidos de señoras; Fels 1 id aritos falsos; Koenig 6 cjs trencilla para ruedo, hilo de algodon en carretel, Baron 50 cjs flor de cera en cajitas.

ART. INGLESES

Bemberg 3 fdos lienzo algodon tabla, 10 id bramante, 2 cj paño castor lana y algodon, Koenig 9 fdos arpillera y bass id; Hagden 3 id zarazas, 1 cj casimir de lana; Getting 1 fdo bass de arpillera; Hardy 1 cj percalina; Tornquist 11 id paños de algodon, zarazas, genero lana y algodon, id de lana y seda, bombasí blanco, casimir de lana, generos para tapados y tapados para señoras; Wedekind 2 cjs paño de algodon y lana, uso doméstico, casimir de color de lana; R. J. [illegible] 1 cj zarazas, 1 fdo bass de arpillera.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Drabble 6 cjs genero algodon para pantalon, 1 id id; Mallmann 24 cjs mantas de algodon, medias id, merino de lana, genero algodon para pantalon, genero mezcla lana y algodon, casimir de lana; Wedekind 12 cjs casimir para trajes, id negro de lana y genero algodon para pantalon, Knaynach 2 cjs cotin de hilo.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 9

Hamburgo, el 5 de Marzo, vapor aleman Argentino tons. cap. Nissen; á Luders y Ca. con: á A Astudi, 3 fdos pieles; á Hacker, 6 cjs sombreros; 1 cj mtras; á Villanueva, 1 cj merca; á la órden, 3 cjs juguetes, 1000 damajuanas espíritu, 2 cjs jabon, 2 btos quesos, 1 cj ferretería, 2 cjs fotografias, 1 cj libros, 10 cjs algodones, 1 cj lanas; á Knaynach, 3 cjs drogas; á C. Riva, 3 cjs merca, 44 btos cabulleria; á L. Hainecke, 10 cjs vino; á Rathje, 2 cjs cigarros, 1 cj cristalería, 1 cj merca; á W. Paats, 400 cjs bacalao; á G. Molier, 3 barriles drogas, 1 cj papel; á J. Snaw, 2 cascos, 1 cj merca; á Chalie y Ca. 2 cjs merca; á F. 100 cascos malta; á Schmeyer, 3 cjs merca; á G. 600 cjs. 100 damajuanas ginebra; á Peters hnos, 2000 cjs mercancías, 490 cjs, 2082 damajuanas espíritu; á W y S. 18 cjs maquinas de coser, á J. Barbacconi, 17 cjs calzado, á Hemberg, 3 cjs algodones; á G. H. 500 bass arroz; á Demarchi hnos, 2 cjs sal, 4 cjs drogas; á P. Puy, 1 cj lanas; á R. Kruger, 5 cjs cristalería, 1 cj merca; á Ledere y Ca 12 cjs juguetes, 2 cjs mtras, 6 cjs cristalería; á Baron y Ca. 4 cjs ferretería, 12 cjs juguetes, 3 cjs mtras, 6 cjs jabon, á Hagembarth, 2 cjs mtras; á E Brandes, 2 cjs merca; á Mantels y Ca. 7 cjs frutas, 1 fdo merca; á C. Sommer, 7 cjs merca, á H. A. 500 damajuanas espíritu, 1 cj mtras; á F. Meyer, 54 cjs rehm, 1 cj merca; á B. M. 5 cjs acores; á Ashworth, 10 cjs algodones, 1 cj mtras; á Grand et, 1 cj preparatorios químicos; á Koenig, 7 cjs lanas, 11 cjs algodones; á Weck, 10 barriles vino; al Banco de Italia y Rio de la Plata, 3 cjs marmol, 2 cjs porcelanas, á L. R. V. de Castro, 40 cjs máquinas de coser.

Génova, vapor italiano Clementina 593 tons. cap. R. Carbone; á Sivori y Ca. con: á Bertuch, 150 cjs fernet, 1 cj cristalería, 1 cj tejidos, 1 cj merca; á E. Bossio, 69 cjs aceite, 399 cjs fideos; á Basarge, 260 tablas madera, 1 cj merca, 3 cjs aceite, á Dona Cia, 113 cjs fósforos; á Dagnino, 61 btos cabuleria, á Gari 60 cjs aceite; á R. F. 600 cjs id, á Profumo, 25 cjs fósforo, á Pietranera, 6 barriles quesos, á Rosal y Ferrari, 50 cj aceite; á F. R. 51 cascos vino, á L. Rosel, 30 cjs id; á Rontilion y Ca. 200 cjs aceite, á Hardoy, 100 cjs jabon, á J. Cibils, 2000 cjs pasas.

Barcelona, el 19 de Enero, berg español Paca 180 tons cap. Orts; á R. Ochoa, con: 315 pipas, 35/2, 70/4 vino tinto, 75 4 vino blanco, 20 cjs aceite de olivo.

Asuncion, vapor nacional Rio Paraná 174 tons. cap. E. Nocetti á Mayer y Brugo, con: á Uribe hnos, 74/1 yerba, 25 fdos tabaco, á J. B. Casas, 5 cjs cigarros, á Uribe, hnos, 199 cs vacs secos; á la órden, 315 cjs yerba; á H. Iturraspe, 206 cs vacs secos; á J. M. Palma, 773 cs vacs secos; á Mascias, 21/3 yerba; á J. L. Lanuivar, 30/3 id; á Ledesma hnos, 497 cs vacs secos, 14 bass cerda; á D. D'Alberti, 779 cs vacs secos, 9 bass lana, 4 bass cerda; á J. M Moreno, 3 caballos en pié; á la órden 200,000 naranjas.

ENTRADAS—DIA 9

Concordia, vapor inglés Saturno.
Asuncion, id nacional Rio Paraná.

SALIDAS

(4 1/2 p. m. ninguna.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO ARENA—Hoy miércoles 10 de Abril 1878 Ultimas funciones de la temporada. Todos los artistas concurrirán á dar brillo á esta funcion que amenizada por Lecth concluirá con la festejada pantomima: CENDRILLON.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía de zarzuela—Direccion del primer tenor Sr. La Costa. Debut de la compañía en la presente temporada, primera funcion de las 15 del primer abono. Para el sabado 20 Abril de 1878 Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos titulada: CATALINA DE RUSIA O LA ESTRELLA DEL NORTE

Reparto. Catalina: cantinera; despues Emperatriz de Rusia, Sta. Ana Ferrer Berta: aldeana, Sta. Celestina Ferrer. Una cantinera, Sra. Dardalla. Pedro 1º Emperador de Rusia, Sr. La Costa. Kalmuff: cosaco, Sr. Navarrete. Miguel: aldeano hermano de Catalina, Sr. Pio Hermosa. El Gral. Imaloff, Sr. Suares. El mayor Dalowitz, Sr. Pedrosa. Un cabo, N. N. Oficiales, cosacos, soldados de diferentes armas, aldeanos, jornaleros del arsenal, músicos, tamboreros, reclutas, etc etc., cuerpo de coros y comparsas.

Segunda funcion de abono. Domingo de Pascua 21 del corriente. Subirá a la escena la zarzuela en 3 actos titulada: LAS HIJAS DE EVA. Reparto. Esperanza: dama de la Corte, Sra. Ana Ferrer. Estrella; id id Sta. Celestina Ferrer. La sorda; Patrona de la venta, Sra. Dardalla. Don Lopez; Galanteador cortesano, Sr. La Costa. Avendaño; Tenorio de la época, Sr. Navarrete. El Conde; Tio de Esperanza. Sr. Soler. El Ventero, Pio Hermosa, Don Juan. Sr. Suares. Machuca; Sr. Pedrosa. Caballeros 1º y 2º N. N. Un Ujier, Sr. Rosiñol. Mozas y mozos del meson, caballeros, damas, arrieros, cuadrilleros de la Santa Hermandad. Coros y comparsas. Reynado de Felipe IV. Nota—Por obsequio, y en beneficio de los intereses de la empresa, el Sr. Pio Hermosa desempeña en esta obra un papel inferior a su categoría. Maestro concertador al piano y director de la orquesta, Sr. Strigelli. Maestro de coros y primer apuntador Sr. Moreno. Empezará a las 8 y 1/2 en punto. Precios por funcion: Palcos bajos y balcon ps. 200, id altos ps. 150, id cazuela ps. 100, tertulias balcon ps. 40, id altas y orquesta ps 30, lunetas plateas ps. 20, id cazuela ps. 15, entrada general ps. 20, id de cazuela ps. 10. Nota—El abono de las 15 representaciones obtendrán la rebaja del 20 p% incluso las fiestas Mayas y queda abierto en la secretaría del teatro desde la presente fecha de 12 a 5 de la tarde. La Empresa.

SOCIEDAD DEL CUARTETO—Teatro de la opera Sábado 13 de Abril de 1878, á las 8 de la noche en punto, quinta sesion pública de música clasica, orquesta de 60 profesores, bajo la direccion del director musical de la sociedad D. Emilio Rajneri, A2v10

TEATRO COLON—La empresa tiene el honor de anunciar al ilustrado público Bonaerense el elenco de la Compañía lírica que trabajará en este teatro en la próxima temporada, que es el siguiente:

Primeras damas absolutas, Sra. Antonietta Pozzoni Sra. Elisa Volpini.

Primera dama lijera. Todavía no se ha recibido el nombre.

Primera dona mezzo Soprano Contralto, Sra. Bernardoni.

Primeros tenores absoluto, Sr. Marin Sr. Tamagno,
Tenor Comprimario, Sr. Fernando Aubroel.
Primeros Barítonos, Sr. Kaschmann, Sr. Enrique Storti.
Primeros Bajos, Sr. Castel Mary, Sr. Pinto.

Otro Bajo. Sr. Luciano Lombardelli Gran cuerpo de coros de ambos sexos id id de baile completo gran orquesta. Director maestro Nicolás Bassi Siendo los artistas principales de igual mérito se publican sus nombres por órden alfabético. Nota—El abono solo queda abierto hasta el 31 del corriente mes.—*La Empresa.*

AVISOS NUEVOS

Se ha perdido una perrita negra con un ojo saltado; la persona que la entregue en la calle Florida núm. 3 y 5, ó en el colegio de Huérfanos calle Reconquista, recibirá una gratificacion. A10v12

Se necesitan cocinera, niñera y muchacho en la calle de Belgrano 297 altos. A10v12

Se necesita un dependiente de almacen de 14 á 17 años, calle de Belgrano esquina Pozo. A10v12

Quintero se ofrece uno con buenas recomendaciones y por un precio módico Chacabuco 199. A10v11

Muchacha se necesita una, se prefiere estrangera, Zeballos 92. a10v12

Aviso se ha vendido la fonda calle Temple 661 esquina Montevideo. Las personas que tengan reclamos sobre dicho negocio, se presente en dicha casa al término de los 3 dias contando desde la fecha, pasando los tres dias no hay mas reclamo porque el vendedor se aleja de esta ciudad. Buenos Aires, Abril 10 de 1878. A10v12

Se necesita una persona formal que conozca el ramo de almacen y tienda que haya estado en el campo, con un capital de 30,000 $ mas ó menos para hacer sociedad, se le dará el doble capital ó mas, casa, comida &, &. Rivadavia 276 darán razon. A10v12

Se ruega á la señorita Biondine Ketele dite Florentine que estaba domiciliada en Chivilcoy en el año 1873, de dar en la calle Piedad núm. 311, las señas de su paradero actual. A10v15

Máquina de coser se vende á prueba y en la mitad de su precio. Europa 406. A10v13

Preparacion para los exámenes de la Universidad. Lecciones de matemáticas, física, y química, lecciones de ingeniería y agrimensura H. Schafer, Ingeniero. Rivadavia 165, patio, 2° piso. A10v10Mayo

Sirvienta para poca familia se precisa una, se prefiere estrangera y con cama Piedad 403, entre Artes y Suipacha. A10v12

A los padres de familia que aprecien la educacion de sus hijos y á las demas personas estudiosas que deseen aprender inglés, francés, teneduría de libros por partida doble, caligrafía, etc. Tambien se enseñan los idiomas segun los programas de la Universidad, muy convenientes para los estudiantes. Clases de dia y de noche, segun convengan al discipulo. Las condiciones son muy ventajosas para quien quiera aprovechar el tiempo. Academia Popular Mercantil Anglo-Franco-Argentina. Cangallo 302 altos, entre Esmeralda y Suipacha. A10v12

Máquina para desgranar maiz que esté en buen estado se desea comprar, Paraguay 592. A10v13

Muchacho se necesita de 12 á 14 años, Paraguay 592. A10v12

Oficiales sastres y costureras para uniformes de tropa se necesitan con recomendacion, calle Florida núm. 153. A10v12

Se ofrece una cocinera italiana sin cama, Comercio 535 frente á la plaza. A10v12

Mucama se necesita, calle Perú 139. A10v11

Sociedad Nacional de Farmacia 3ª invitacion. La asamblea general se reune el viernes 12 á las 2 de la tarde en el local de sus sesiones Alsina 62, art. 36 del reglamento. si á la primera invitacion no ha concurrido el número de sócios activos indicado en el art. 35; los que concurran á la segunda, formarán *quorum legal* y sus resoluciones obligan á la Sociedad.- *Norberto Perez*.--Pro Secretario. A10v12

Exámenes de maestros y maestras para Julio, cursos especiales para ingresar al colegio militar y naval, para la Universidad; para escribanos, comerciantes, ingenieros, farmacéuticos etc., todo se prepara de dia y de noche. Ocurrir Belgrano 742, de 11 á 12 a. m. A10v11

Niñera se ofrece una para cuidar un niño solo, ó criarlo á la mamadera. Tiene buenas recomendaciones; acudir a la calle de Chacabuco 84. A10v12

Se ofrece una cocinera italiana con buenas recomendaciones y una muchacha de 18 años para un matrimonio solo ó una corta familia, para cocina ó mucama, para retirarse a su casa, calle Potosí n. 526. A10v12

Almacen en buen paraje, se vende uno con solamente sus útiles ú algo de sus existencias si conviene á los interesados, para verlo calle Entre Rios n. 148. A10v12

Se necesitan con urgencia oficial sastre y costureras de pantalones y chalecos, en la sastrería del Puerto, Cangallo y 25 de Mayo. A10v11

Mucamo para Belgrano se necesita para tratar calle Independencia núm. 560. A10v11

El que suscribe se obliga de hacer un trabajo por el mismo inventado, el cual será por una Nacion de mucha ventaja advierte que el que suscribe no tiene medios suficientes para dar cumplimiento a esta obra, sin embargo que el gasto sea muy chico, la persona que quiera encargarse se presente en la calle Moreno 183, fonda. A10v12

Benigno Oabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &, &, calle Defensa núm 104. A10v25

El que suscribe ha comprado la fonda situada en la calle de Rioja entre Armonia y Caseros el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de 3 dias pasado los cuales no se reconocerá ningun reclamo. *Pedro Ghezzi.* A10v12

Ama de leche española se ofrece una de cuatro meses, leche abundante y buena, San José 827. A10v12

Se alquila una casa en la calle de Cuyo núm 304, para tratar al lado 302 A10v12

Ama de leche se ofrece una hija del pais de 25 años, tiene buenas recomendaciones, calle de Europa n. 682. A10v12

Se ofrece un jóven formal con garantia de su conducta, para cochero de familia ó para encargarse de un reparto ó para mozo de un almacen, dirijirse á esta imprenta con las iniciales G S. A10v12

Al comercio participo al comercio de esta plaza haber comprado las existencias del almacen situado en la calle Potosí núm 835 perteneciente a D. Miguel Valente, el que tenga que hacer algun reclamo podrá hacerlo dentro de 3 dias á contar desde esta fecha. Buenos Aires Abril 10 de 1878 *Luis Baggio*. Potosí núm. 764. A10v12

Se necesita un dependiente de almacen que sea práctico calle Suipacha 570 A10-1p

Ferro-carril del Oeste

Se previene á los padres ó tutores de los niños que han sido admitidos como aprendices, y cuya nomina se espresa á continuacion se presenten á firmar sus contratos en la Gerencia de 1 á 3 p. m.

1. Luis Bado, 2, Martin Arutz, 3, Pedro Gomez, 4, Andres Coinolo, 5, Juan Cravero, 6, Juan Mave, 7, Victorio Paroffio, 8, Antonio Fini, 9, Tomas Orthuela, 10, Nicolás Silveira, 11, Francisco Vega, 12, Honorio Giacovino, 13, José Arévalo, 14, Dionisio Millen, 15, José Ratti, 16, Santos Aguilar, 17 Juan Jacobo, 18, Gaetano Corteli, 19, Pedro Gaviglio 20 Carlos G. Andretti, 21 Juan Caveggio, 22 José M. Celis, 23 Manuel Blanco, 24 Manuel Giraldo 25, José Sully 26, Pablo Demattei 27, Pedro Bertolotti 28 Julio Penzena 29, Agustin Plácido. A10v13.

Aprovecharse Importante aviso para los nerviosos. El gran encuentro que he hecho en Italia un sencillo anillo de zinc y cobre (principales agentes de la electricidad) denominado anillo para la salud el cual llevandolo en los dedos se considera un remedio eficaz para las personas que sufran mal de cabeza ó de nervios, por esto el que sepa, escribe, de poco a dias llegado de Italia, habiendo adquirido una pequeña cantidad de estos anillos aviso que solo en tres dias durará la venta de estos, en los dias 11, 12 y 13 del corriente en el Hotel de Génova, Paseo de Julio núm 202, entre Cuyo y Corrientes, cuarto núm 13 desde las 8 de la mañana á las 11, y de 1 á 6 de la tarde. A10v12

Ama de leche se ofrece una española con recomendacion, calle Lorea 247, entre Méjico y Venezuela. A10v12

Escuela de tartamudos

El Sr. Rousseau director de la escuela de tartamudos establecida en Buenos Aires, pone en conocimiento del público por medio del presente aviso que hallandose obligado á regresar á Francia dentro de poco tiempo no dará sido un solo curso, Las personas que deseen participar de él puedan ocurrir al escritorio situado en la calle Esmeralda 403. A10v25

Agencia de colocaciones calle Parque 88, se necesitan cocineros mucamos matrimonios muchachos y repartidores sirvientas, cocineros y mucamas. los pedidos de los patrones son gratis Parque 88 A10-1p

Caballeriza y cocheria

PORTEÑA
De Ramon Rivas
Venezuela 870 entre Tacuarí y Buen-Orden

En este espacioso establecimiento se cuidan caballos puros, mestizos y del país bajo un régimen especial, la alimentacion es sana y abundante y los precios sumamente módicos, se alquilan espaciosas cocheras y se reciben yuntas de caballos á cuidar; hay un surtido completo de cajones fúnebres de caoba y ébano forrados en seda y se atienden pedidos de servicios fúnebres a precios mas baratos que en cualesquiera otra parte. Se alquilan carruages por hora y para paseo con cochero de librea. La casa se encarga de correr con las compras y ventas de carruages y caballos bajo una módica comision. a19v12

Landoux de cinco vidrios

Por un precio sumamente módico, se alquila por mes un precioso landoux para paseo, con una magnífica yunta de caballos y el cochero vestido con riquísima librea; para verlo y tratar en el establecimiento de cochería y caballeriza calle Venezuela núm. 870. A10v12

Ama de leche fresca y muy abundante se ofrece de nacionalidad francesa. Ocurrir Tucuman núm. 354. (altos.) A10v11

Se precisa un mozo español para un despacho de bebidas y que entienda algo de cocina, presentando informes de su conducta, calle Defensa 266. A10-1p

Tiempo perdido por E. Wilde trabajos médicos, 2 tomos 100 $ mjc., su venta en las librerías de Igon Hnos. calle Bolivar, Casavalle calle Alsina y Perú, Joly Victoria, librería Europea Florida; librería nueva de J. Peuser calle San Martin, librería Alemana de E. Nolte calle Cangallo. A10v12

Se ofrece un peon inteligente para cualquiera casa de negocio, sabe leer é escribir italiano 21 año,con garantia de su conducta, calle Temple 275 almacen. A10v12

Carruage se vende un landó, de 6 vidrios, elegante, fuerte y con muy poco uso, para verlo y tratar ocurrase al 171 calle Chacabuco. A10v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin se hace saber por medio del presente y por el término de 6 dias a D. Justo Iruren, que se va a espedir un nuevo testimonio de la escritura de venta que otorgó a favor de D. Pablo Martinez de una fraccion de campo compuesta de 1 legua cuadrada y 160 milésimos de otra, teniendo por linderos al Nor Este D. Pedro Velóz, al Sud Este campo de la sociedad pastoral Argentina, por el Sud Oeste con terrenos que pertenecieron a D. Blas Piré y D. Mariano Cruz y con ahora del estado por el Nor Este, Mercedes Abril 3 de 1878. *Valentin Piñero*. Escribano Secretario. A10v16

El dia 10 del entrante mes de Abril del presente año tendrá lugar el remate de la casa perteneciente al ausente D. Santiago Borna, cuya casa se encuentra situada en este pueblo a 5 cuadras de la plaza principal al Oeste en mérito de lo ordenado por este juzgado en el espediente ejecutivo que contra el ausente sigue D. Rafael Garcia en representacion de los Sres. Ricoldi y Ca. dicho propiedad ha sido tasada en todas sus partes en la cantidad de 12,000 $ m/c. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. El remate se efectuará en la misma casa y por el martillero D. Joaquin Ocvellen.--Junin Marzo 30 de 1878. *Agustin Roca*, Escribano A10v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Ruesca, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Juan Godfrey y á sus herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante su S.S. y secretaría a cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 9 de 1878.--*Ramon E. Wright*. A10v10Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Rufino Victorica para que comparezca dentro de 3 dias por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que por sí cobro ejecutivo de $ ... le ha promovido D. José M. Perez Mendoza, bajo apercibimiento de ... del ... de ... en la secretaría del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me ... bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ... Buenos Aires Abril 3 de 1878--*Eduardo L. Duran* A10v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. José Miguel Diaz Vel ... y su esposa ... Da. Transito, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus ... en forma, Defensa 54.--Buenos Aires, Febrero 7 de 1878.--*Mariano Andrade*. Secretario. A10v10Mayo

---

El Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se haga saber á D. Santiago Scoffoni el auto recaido en el juicio que le sigue D. Antonio Lagomarcino sobre cobro de pesos y dice asi:--Mercedes Febrero 16 de 1878. Habiendo terminado la personería de D. Luis Salvadores por la declaracion de quiebra de su mandante, como lo demuestra el hecho de haber cobrado ya sus honorarios que figuran en la propia liquidacion de fojas 230, y teniendo por otra parte en consideracion que aunque no mediara esa circunstancia, tambien habria cesado la personería ya Salvadores pues el mandato que recibió de Scoffoni (fojas 7) fué especial para entender en el juicio que concluyó con la sentencia de fojas 160 vta, estese á lo mandado, repóngase la foja. Tedin ante mi Manuel Malmierca.--Mercedes marzo 21 de 1878--*Manuel Malmierca* Escribano secretario. A10v16

Sirvienta para salir al campo se precisa en la calle Belgrano n. 832. A7v10

Alta novedad en géneros para vestidos 25,000 piezas componen el surtido de esta casa, desde el precio de ps. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 26 hasta 50 ps. vara, Tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. A7v13

Se necesitan cuatro oficiales sastres en la gran crisis, Esmeralda 180. A7v10

A los aficionados á cosas antiguas. Billar antiguo estilo Luis 14, se vende Cangallo 389, frente al mercado del Plata Nota--En la misma casa se compran billares usados, se venden tambien nuevos y usados desde 2,000 á 10,000 $. A3v11

Casa nueva cómoda y bien situada se vende de una á una cuadra de la iglesia de la Piedad, plaza de Lorea y del mercado, con árboles frutales, vecindario lujoso, por mas datos calle de Montevideo núm. 79 darán razon. A7v11

Sobre todos para hombre se han recibido tienda de Pereda 351 Belgrano 351. A9v10

Se ofrece una señora formal para planchar y acomodar en casa de familia, se le previene que es del pais y sin familia, el que la precise dirijase a la calle de Piedra núm 275 a toda hora del dia encontrará con quien tratar. A9v12

Dinero y alhajas se compran alhajas relojes, brillantes, chafalonia de oro y plata y muebles y se practican diligencias para colocar dinero sobre hipoteca Tacuarí 241 de 7 de la mañana a 2 de la tarde casa particular. A9v10

Ingeniero ayudante

Se ofrece uno, acostumbrado de hacer dibujos y calculos, tomar mensuras, nivelaciones &, tambien para revisar cuentas y tener libros, con 12 años de práctica en obras de albañilerías y mecanicas, buenas recomendaciones. Dirigirse bajo las letras A. B. Artes 526. A9v15

Se alquilan 2 magníficas habitaciones amueblados con balcon á la calle Piedad 106. A9v10

Mucama que sepa planchar y tenga recomendacion se necesita Venezuela 518. A9v11

A los que han dejado baúles ó efectos en el Hotel Americano se sirviran pasar á recojerlos en el término de 8 dias pasados los cuales no les será admitido ninguna reclamacion. Buenos Aires Abril 8 de 1878 El dueño del Hotel. A9v11

Chacra se desea arrendar una de tamaño regular que diste 6 ú 8 leguas de la ciudad que tenga 2 piezas, para tratar San José 125. A9v10

Se ha perdido el 1° de Abril el caballo obero pastero con montura y freno, el que lo entregue en el juzgado de Belgrano será gratificado con 500 $. A9v11

Las Flores en este pueblo se alquila una casa que esta en la calle principal entre el foco del comercio, tiene armazones, mostradores, estivas, lamparas y demas útiles necesarios para los ramos de almacen y tienda; se alquila el todo ó la parte de tienda. Para tratar en Buenos Aires, Florida 140 y en las Flores, casa de Santiago Duran. A3v11

Sala de armas 157 Florida 157. El profesor Lamary avisa á sus numerosos dicipulos que desde 1° del actual comienzo á dar lecciones de las 8 de la mañana a las once de la noche. Los miércoles por la noche habrá asalto, á los cuales pueden asistir y tomar parte en ellos los aficionados. A3v11

Especialidad en gros negros, cachemir, merinos, alepines, lustrinas, negras crespones y tules Tienda Buenos Aires. 214 Victoria 216. A7v13

El profesor Pedro Demaestri Premiado en la primera Exposicion Industrial Nacional en Bs. Aires ha sido contratado como director y cortador de la gran sastrería Lorea. En esta gran casa comercial se vende por mayor y menor de modo que uno no solamente puede vestirse mucho mas barato que en cualquier otra casa sinó que el corte y hechura es verdaderamente comprobado y reconocido artistico y especial que como tal vino premiado.

Especialidad para lujo clase extra para traje negro Siempre se recibe la última novedad y fantasía para los trajes de yaquet. En la acreditada sastrería Lorea calle Rivadavia 641 frente á la plaza.

Una familia con buenas recomendaciones, se necesita para colocar en una chacra situada sobre las barrancas del Paraná á corta distancia del Ferro Carril de Campana ocurra Corrientes núm 873. A5v20

Se necesita un dependiente de 15 años en las mensagerías del Comercio Potosí 329. A9v11

Se desea comprar ó alquilar una casa de 9 á 11 piezas ó un terreno de 12 a 15 vs. por 50 ó mas de fondo, dirijirse por escrito Libertad 412 bajos (Plaza de la Libertad). A9v11

Cocinera se necesita Cangallo 421. A9v10

Sastre medio oficial se necesita calle Perú 619 A9v10

Gran fabrica de persianas y con una gran rebaja, persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ una, puertas y ventanas y celosías todo será en un precio muy acomodado, en la calle de Comercio nú. 400, entre Buen Orden y Lima. A9v10

Se precisan ... Rivadavia 497. A9v10

Muchacha se necesita una de color para cargar un niño Cangallo 867 A7v11

10,000 tapados en las formas mas elegantes y siendo los de última novedad garantiendo que encontrarán todo cuanto deseen en este artículo, de todos gustos y tamaños, precios 50 p$ mas barato que las demas tiendas, venderá la Gran Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 215. A7v13

Colegio Aravena cerca de las cinco esquinas antigua quinta de los Olivos. Especialidad para pupilos por sus comodidades escepcionales, paraje el mas higiénico y pintoresco de Buenos Aires enseñanza primaria é elemental y superior incluyendo la comercial y de adorno, asi como la preparatoria universitaria de conformidad con los programas oficiales. A los medio pupilos y externos que vengan por los tramways que convergen en las cinco esquinas se les conceda una rebaja en la mensualidad *La Direccion*. A7v13

Al comercio se alquila todo ó parte del cuerpo de edificio de D. Andrés Magneres sito en el centro del pueblo de San Vicente, lleno de comodidades para una fuerte casa de comercio. Para tratar ocurrir al dueño residente en San Vicente y por informes en Buenos Aires, casa Nicol á Arabehety Hnos., Rivadavia 716 --*Andrés Magneres.* 3v11

Mantillas de chapa españolas. En la Tienda de Baron, las hay desde el precio de 500 $ m/c. Victoria 189. Precio fijo. A7v10

On á perdu un sac contenant 49 chemises neuves dans la nuit du 4 Avril, priere á celui qui l'aura trouve de vouloir le rendre au Lavoir Français, calle General Brown 257, on donera une gratification. A7v10

Batones de abrigo para señoras. Son de género de Waterprooff bordados de trencillas; y se venden á 180 $ m/c. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. A7v10

Dependiente se necesita uno q'tenga quien dé informes de su buena conducta, Rivadavia núm 581. A7v10

Oficial zapatero se necesita en la calle Rivadavia 908. A9v11

SE OFRECE

Un matrimonio sin hijos la señora como costurera y planchadora el marido para cochero ó cualquier trabajo para una familia, son italiano y tienen buenas recomendaciones dirijirse calle Corrientes 388 cuarto núm. 10. A9v11

Para semana santa Mantillas españolas, madrileñas, capelinas y andaluzas nuevo surtido recibido nuevamente, á precios módicos, se venden en la gran tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. A7v13

Ogarita, y el canto del prisionero, se acaba de hacer una nueva edicion de estas dos hermosas composiciones para piano de Gustavo Nessler, se vende en el almacen de música de Emilio Coronu Bolivar 105. A7v10

Casa baja central se necesita una que esté situada dentro del radio de las calles de Cangallo á Potosí y de Chacabuco á Reconquista ó proximo á alguno de los Teatros. Para tratar ocurran Victoria 81 cuarto nú. 5 desde las 8 á 10 de la mañana. A7v10

En el restaurant central calle Chacabuco 157 entre Moreno y Belgrano se sirven pensiones desde 400 $ comida y almuerzo 10 $. A7v10

Cocinero se precisa uno bueno francés de preferencia Bolivar 249. A7v10

Al comercio avisamos al comercio que nuestro escritorio se ha trasladado de la calle de Venezuela n. 172 á la de Corrientes núm. 130. *F. Ballester y Ca.* A7v10

Géneros para vestidos desde el ínfimo precio de 5 ps.mjc. la vara, los hay en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. A7v10

500 caballos En el departamento de Gualeguaychú hay en venta 500 caballos de grande alzada y bien invernados, se hallan en punto de embarque, para tratar el que se interese pueda dirijirse á Martin Nuin, por informes Rivadavia 441. A2v29

Bramantes finos sin goma a 66, 68 y 70 $ la pieza de 30 yardas. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. A7v10

Sirvienta se necesita una en la calle Buen Orden núm. 340, para una corta familia. A7v10

Se ofrece una muchacha de 13 años y una cocinera calle Potosí núm 593 entre San José y Santiago del Estero. A7v10

Carmen de las Flores queda disuelto de común acuerdo la sociedad que giraba bajo la razon social de Antonio Mendiondo y Esteban Rodriguez quedando el activo y pasivo a cargo de Esteban Rodriguez. Las Flores Abril 1 de 1878 *Antonio Mendiondo Esteban Rodriguez* A7v10

Magnifico campo se vende al Norte una legua y 177 cuadras de magnífico campo, perfectamente mensurado y amojonado cada 10 cuadras, distante del pueblo de Rojas 3 leguas, lindero con Villa Colon, D. Manuel F. de Paralta, D. Faustino Jorge y D. José María Villadar. Se acordará plazo conveniente para el pago. Por informes ocurrir a nuestro escritorio, San Martin 26 (primer patio.) Barra Iriarte. A6v10Mayo

Uso doméstico para sábanas. El de doble ancho se vende en la Tienda de Baron á 3 $ la vara. Victoria 189. Precio fijo. A7v10

Tapados de abrigo prevenimos a nuestra numerosa clientela, que ya hemos recibido el surtido para la estacion de invierno se compone de lo mas selecto tanto por la variedad de casimires como por las formas elegantes. Paletós y Dolmans de diferentes clases con guarniciones de flecos y pasamanería galones y pieles de lo mas rico desde 560 $ hasta 3000 m/c. tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. A7v10

Muchacho de 12 á 14 años, se precisa uno Rivadavia 539. A7v10

Se alquila una casa en la calle de Paraguay n. 121 para tratar Florida 274. A7v10

Se vende ó se alquila, la casa calle Chile 375 con cuatro habitaciones y demas comodidades ocurrir Venezuela núm 665. A7v10

Bombasi liso á 4 1/2, 5 y 6 ps.vara. 14 labrado a 15 1/2 y 16 ps. sabanas, fundas, pañuelos y paños de rezagar correas desde á 40, 45, 50 y 56 hasta 180 ps. con elástico y talle alto. Tienda Buenos Aires, Victoria 216. A7v13

Sirvienta una casa se precisa una mujer sola para el servicio de una señora, ocurran calle de Pozos n. 187. A9v10

120,000
VARAS

GENEROS DE ULTIMA MODA

PARA VESTIDOS

A $ 2 1/2 m/c la vara
Esta verdadera ocasion será puesta en venta el MARTES 26 de Marzo

A LA

Ciudad de Londres

38--PERU--38

A mas 40.000 piezas géneros de gusto enteramente nuevos, serán ofrecidos a nuestras favorecedoras el dia arriba indicado, hay $ 2 vara hasta $ 300.

El detalle de los principales artículos puestos en venta el 26 de Marzo y dias siguientes se encuentra en la seccion de avisos.

A LA

Ciudad de Londres

38 PERÚ 38

CORSEES FINOS

ESPECIALES A LA CASA

CORSEES

ELEGANTES Y SOLIDOS

Forma ceinture Jeanne d' Arc, fisiólogicos, higiénicos la sirena, etc. etc.

Se ha recibido un surtido completo desde ps. 50 hasta ps. 250.

Todas las formas y clases de corsées que se pueden desear en el cuentran.

A la Ciudad de Londres

38--PERÚ--38

Entre Rivadavia y Victoria
M24v12A d p 1/2

LICITACION

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

Se llama á licitacion para la provicion de víveres por meses en las siguientes colonias:

«General Alvear»; Provincia de Entre Rios 900 personas.
«Resistencia»; en el Chaco frente á Corrientes 400 id.
«Caroya»; Provincia de Córdoba 300 id.
«San Javier»; Provincia de Santa Fé 120 id.

La poblacion de estas colonias puede aumentarse considerablemente durante el año.

Las propuestas se harán por carne de vaca, harina por trigo, dicha de mais, pan galleta, arroz, papas porotos y sal.

El precio de todo por arroba.

Las propuestas se dirijirán cerradas á la Comision General de Inmigracion y se abrirán en presencia de los interesados el dia 30 de Abril a las dos de la tarde.

Será aceptada la que á juicio del Superior Gobierno fuere mas ventajosa y mejor garantida en su desempeño.

Los articulos serán de superior calidad y si el proveedor no verificase la entrega á tiempo ó los artículos fueren de calidad inferior el Administrador de la Colonia estará autorizado para rechazarlos y comprarlos a particulares; debiendo el contratista abonar la diferencia del mayor precio que por esta causa tuviese que abonar el Gobierno.

Las propuestas se harán en papel sellado de un peso fuerte.

No se admitirán propuestas que no vengan firmadas por personas de reconocida responsabilidad

Antes del dia designado para la abertura de las propuestas los proponentes darán aviso por escrito manifestando el nombre del fiador, su domicilio y profecion.

Las propuestas pueden hacerse por una sola de las colonias.

Comision General de Inmigracion --Marzo 23 de 1878 *Juan Dillon* M31v10A

Casa de Sanidad

Importante para las Sras.

La que suscribe, tiene el honor de dirijirse a su clientela en particular y al público en general, avisándoles que habiendo contratado y preparado á propósito, una casa decente, extensa y cómoda, ofrece en ella una esmerada asistencia en donde ademas de las comodidades, buen trato y afabilidad, se garante una discreta reserva á las Sras que quisieran ser atendidas en el delicado trance ... casa, á las que quisieran ser asistidas en cualquier clase de dolencias de las que acostumbran á adolecer las Sras Las comodidades de mi nueva casa, mi práctica de mas de 20 años y otros conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el estudio y mis viajes á Europa, me habilitan para poder ser útil á las personas que se dignen ocuparme.--*Filomena Cima*, Partera aprobada.--Parque 778. M23v23A

Aparador se precisa un muchacho que sepa trabajar calle Piedras núm 555. A9v11

Se precisa una muestra alemana ó inglesa que sepa la música y el inglés para tratar é informarse dirijirse á la calle Independencia 258, es escusado de que la que venga no sepa inglés. A9v11

Se pide á D. Onesimo Senra, se sirva pasar por un asunto que le interesa por la calle Potosí 85, altos de 12 á 4 de la tarde. M30v10A

Carne salada en barriles primera clase se vende en el almacen naval de J. C. Schoncke Paseo de Julio 252. M19v13A

Aviso debiendo procederse a la liquidacion de la testamentaría de Da. Trinidad Cardoso de Acevedo y Da. Eustaquia Garcia se llama a D Francisco Acevedo para que tome la intervencion que le corresponda. Los Herederos. M17v17A

Espléndido Surtido en lustrinas negras desde el precio de 6 $ hasta 12 hay una extra que se vende a 12 y vale 20 $, gran baratillo San Miguel Suipacha 41 entre Piedad y Cangallo. M31v15A.

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94. M2 perm

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. m10vmayo10

Ropa blanca para Sras., camisas, bata peinadoras, calzones, enaguas, medias y pañuelos, inmenso surtido y se venda á precios sin competencia. Tienda Buenos Aires 214 Victoria 214 y 216. A7v13

Para semana santa Gran surtido en gró negro desde el precio de 25, 28, 35, 40, 50 ps. vara, gran baratillo San Miguel, Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

Billares usados Se compran yse venden en la fábrica de billares, calle Cangallo núm, 388 frente el Mercado del Plata. m10v10a.

Cárlos M. Nolasco

Ha abierto su estudio de abogado, en la calle San Martin núm 33. M31v31A

Se ofrece una señorita

Para dar lecciones en inglés, francés y español, en casas particulares. Puede dar buenas recomendaciones, ocurrir Rincon 325. M31v31A

Tirantes de fierro doble T

Se encuentran de todos largos, y desde 6 pulgadas, hasta 22 pulgadas de alto, garantiendo la calidad del material, Charcas núm 491. A4v10

Magnífica situacion Se alquila la tienda, calle Perú núm. 39, frente a la ciudad de Lóndres. Se vende el armazon, muebles, llave etc. A3v11

Se vende un terreno en la calle de Estados Unidos 339 al 33 con 19 vs. de frente por 16 de fondo, calle empedrada, con gas, se dará barato. Para trat r, Lima 342. A6v10

Mucama para la campaña, se necesita una ocurrir San Martin 201. A7v10

Madrileñas inmenso surtido desde 30 ps. una hasta 500 ps. gran baratillo San Miguel Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

Corsees lindísimo surtido desde 20 $ hasta 100 ps hay de vallena ancha a 55 ps. los de 10 ps. son especiales con faja, gran baratillo San Miguel, Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

Casa en venta se vende la linda casa calle de los Pozos n. 310, entre Chile é Independencia con 10 y 1/4 vs. de frente por 32 de fondo, con 4 lindas piezas de material maderas duras techos y pisos embaldosados umbrales de mármol cocina, letrina y todo lo necesario, para tratar la dueña vive en la misma casa. A7v10

Cortinas bordadas, muselinas, damascos de seda español, tripes rizados y de bruselas, alfombras de todas clases y tamaños, Tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. A7v13

Mucama y cocinera se precisa en la calle de Bolivar 592. A9v11

Dos oficiales

Y UN MEDIO OFICIAL SASTRES

Que sepan bien su oficio se necesitan en la sastrería Suiza calle Victoria 564, se les pagará un buen sueldo si trabajan bien. A8v14

Se necesita un socio con un capital de diez mil ps. m/c, para un negocio del cual se garante el 50 p$ de ganancia, por mas informes y tratar ocurrir calle de Ayacucho n. 65 desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. A9v11

Gros negros de pura seda garantidos. Hay un espléndido surtido en la Tienda de Baron y se venden a 28, 32, 34 y 36 $ m/c en adelante, Victoria 189. Precio fijo. A7v10

Alemanesco para manteles. El de dos varas de ancho se vende a 23 $ la vara. Servilletas de buena clase, tamaño regular a 40 $ docena. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. A7v10

Se necesita un cortador sastre y que tenga buena recomendacion y que sepa su oficio, se le pagará 1,800 $ y la casa para el pueblo de Belgrano. para tratar calle Defensa 665, amas dos oficiales que tengan buena recomendacion. A7v10

Lauro cloral el Dr. Schwabe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene). El Lauro cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por su suma eficacia y calmante seguro contra los dolores Neuralgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, cólicos, espasmos de estómago, jaqueca, reumatismo etc. Depósito por mayor y menor, Botica Alemana calle Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. A7v13

Al comercio Participamos que habiendo vendido a D. Ignacio Ferrando la panadería del Condor que teníamos establecida en la calle Corrientes núm. 884 todas las cuentas a cobrar y á pagar de dicho negocio hasta el 31 del corriente quedan á nuestro exclusivo cargo. Buenos Aires marzo 27 de 1878 *Almeira Hnos.*

OTRA

Habiendo comprado á los Sres. Almeira Hnos. la Panadería del Condor calle Corrientes 884 debiendo hacerme cargo de ella desde el 1° de Abril próximo todos las créditos por pró y en contra del referido establecimiento hasta el 31 del corriente quedan al cargo esclusivo de las Sres. Almeira. *Ignacio Ferrando.* calle de Alsina 73. M31v11A

Bazar "LA ESTRELLA", Rivadavia 639, frente á Lorea. Se acaban de recibir trajes para niños y sobre todos desde 3 á 10 años, gorros y sombreros, franelas blancas y colores, tapados con capuchas, batitas, vestidos punto de lana, vestidos cortos y largos de invierno blancos bordados y gorras, guantes de cabritilla para señoras, fichus y tapaditos de punto de lana. medias de lana, enaguas punto de lana para señoras, pañuelos de seda, galon y flecos de seda con cuentas, abanicos para invierno de marfil, nácar, cuero de rusia, carey etc. corbatitas para señoras, frazadas de varios tamaños, tricotes de lana para niños y hombres y muchos otros artículos para la estacion, al mismo tiempo se ha recibido ules para mesa clase superior, impermeables, cubiertos para mesa juegos de té y café con bandeja, juegos para lavatorio, aceiteras, mantequeras, palmatorias, bandejas para pan, para flores, centros de mesa, etc. de metal blanco fino americano. A7v17

Aceite Higado de Bacalao

DE LA

Farmacia de Londres y Liverpool

Preparado de los higados frescos espresamente para uso medicinal.

Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas fácil dijerido.
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite Bacalao.

Deposito por mayor y menor:
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145--Victoria--147
(Entre Chacabuco y Piedras)
A7v10

Al comercio habiendo vendido mi negocio denominado confitería Paranagon, situada en la calle Buen Orden n. 952, las personas que tuvieren algun reclamo que hacer a dicha casa pueden hacerlo en el término de 3 dias a contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires 5 de Abril de 1878.--*Adolfo Cosse.* A6v11

Campo en arrendamiento. Se ofrece uno a 30 leguas de esta ciudad situado en una estacion del F. C. del Sud; costa del Salado, con buena casa de material, monte, chacra alambrada, corrales y potrero, campo flor para cinco mil ovejas y 500 vacas de invernada para tratar calle del Perú núm. 632, de 11 a 3 del dia. A6v11

La fiebre amarilla no ha llegado ni llegara al pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora. Los que quieran estar libre deben hacerse de una finca en aquel partido. Hoy se vende una casita preciosa, con jardin y árboles de toda clase a precio muy barato esta situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril al llegar al terreno de D. Ignacio Correa para tratar calle Rivadavia nú. 1048. A6v21

Veneno ratones

Veneno para matar ratones, lauchas, cucarachas y todo bicho dañino, se vende por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 451, esquina Libertad. A7v10

Bancas mapas, perchas, tarima, escritorio y todo cuanto se necesite para la fundacion de un colegio que admite 60 niños todo en buen uso se vende ya sea al contado ó á plazos. las bancas son de dos asientos ocurrir Bolivar n. 570 (escuela.) A7v10

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMGAK LEYN ARABE

Ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediamente curados. Nosotros, unicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota--A cada frasco acompaña la firma del autor A9v11

Al público se previene a todos los que tienen deudos enterrados en la sepultura de D Juan Ratto, cementerio del Norte. sepultura 6ª del n 33 de la seccion 12 A, que en el término de 30 dias deben proceder a la exhumacion de los cadáveres, porqué de no hacerlo asi, los dueños de la sepultura indicada lo harán. A5v5Mayo

Asuntos judiciales A. G. Fontenelle, contador público, se encarga de todas tramitaciones ante los Tribunales, como asi tambien de particiones testamentarias, concursos, cuentas de averias, liquidaciones de sociedades, arbitrages, abre libros y arregla los atrasados." Cangallo núm 500. Estudio Perú 141 (altos.) m14v14A

El Dr. Enrique Fernandes Bechstedt

(Q. E. P. D.)

Fallecio en el mar en el mes de Marzo ppdo.

Domingo Fernandes, Irene Bechstedt, padres Irene Fernandes y Domingo Fernandes hermanos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar en la ... de ... Merced, el Viernes 12 de Abril a las 11 de la mañana El duelo se despedirá de la puerta del templo. A10v12

Teresa Sucido de Moine

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Enero de 1878

Su esposo Alejo Moine, sus hijos, hijo político y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en las misas generales que se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari el Juéves 11 del corriente de 8 á 11 de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidos. La familia asistirá a la misa de las 11. A10v11

D. Manuel Carabajal

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Abril de 1877

Su esposa, hijos, hermanas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en las misas generales que en su cabo de año se celebrarán en la Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat, el Mártes 16 del corriente desde las 7 hasta las 11. La familia asistirá á la misa de 11 A10v16

Gregorio J. Quirno

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Abril de 1878

Fernanda Costa de Quirno esposa, Norberto y Gregorio Quirno Costa hijos, sus hijas, Rufino Basavilbaso, José A. Terry y Bonifacio Lastra hijos políticos, su hija política nietos y hermanos suplican a las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de dicho finado se celebrará el miércoles 10 del corriente en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes a las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. A9v10

ALHAJAS

VENTA A TODO PRECIO

Por no poder atender su negocio se venden todas las existencias de la joyeria.

109 Victoria 109

Las personas que deseen hacerse de alhajas buenas y baratas, pueden pasar a verlas, seguros de que no comprarán pues estamos decididos a vender á todo precio y liquidar lo mas pronto posible.

109 Victoria 109

En frente de la gran mercería del Rio de la Plata, entre Perú y Chacabuco

F31v13A 2-p Miércoles y Sabado

Para curar la tós catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)

Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paul», por mayor y menor «Botica Alemana de Otto E. Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. A7v10

Frazadas francesas tamaño estraordinario de pura lana para camas cameras, son de pur lana y se venden á 120 $ m/c. en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. A7v10

Gran taller de Escultura

Y

Yesería de la Libertad

402 Paraguay 404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, cultos y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estatuas é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

Baratura y prontitud sin igual

F16 perm.

BON--BON

KEATING

PARA LAS LOMBRICES

Es un terron de azucar, fácil de administrar aun a las criaturas de mas tierna edad y el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños.

Se venden en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145--Victoria--147
A7v10

Persianeria del Pino

En esta fábrica se hacen persianas pintadas de verde cardenillo desde 300 ps. una, las de cedro ó imitacion a precios módicos, se mudan cintas, sogas, cadenas, etc. Rivadavia 937, se pintan y se componen. A7v10

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de brevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Lóndres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden a 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esquina a Salta. Salta.

Descuento liberal para el comercio

A7v10

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatia teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela a opática y una homeopática.

Probará que la alopatia emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la muxvómicos y otros venenos, en la forma alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopatica, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que tratandosé de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeópatia puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmaticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeópatica posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren a las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento éxacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico, pueden ocurrir a mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñansa, de las 9 á las 12 por la mañana y de tarde, de 3 á 6. Maipú 150--Profesor, *d' Haucourt*. d19-perm

Rico mueblaje

En venta infaliblemente por tener que irse en la esposicion de paris, el detalle como sigue: juego sala y ante sala de comedor espejos galerias cortinado alfombras cuadros etc. &. ocurran calle de Salta núm. 275. A7v10

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la--
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145--Victoria--147
Entre Chacabuco y Piedras) A7v10

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caracter ordinario como ser: tos fastidiosa, la ronquera voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para asi tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo**. Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc, se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa deCramwell, Rivadavia núm 44, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169, farmacia Nueva en Chascomus, farmacia del Indio, San Nicolas farmacia del Sud, Rauch, farmacia italiana Perú esquina á Potosí. A7v10

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y a su exelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos--Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanete, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. A7v10

Merinos negros de pura lana clase especial se venden en la Tienda de Baron a 13, 14 y 20 $ la vara, Victoria 189. Precio fijo. A7v10

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono.

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas

Modo de usarlo--Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido a cada una de las bocas donde se ha hechado este liquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono--Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. A7v10

Aviso Empresa de lavaderos auríferos en la Provincia de Chiquitos República de Bolivia. Se previene á las personas que pidieron se les reservase acciones de esta Empresa y á los que quieran obtenerlas, que quedan muy pocas acciones; que hasta el 12 del corriente mes, estará abierta la suscripcion por haberlo asi acordado la Comision Directiva de la Empresa. La suscripcion se hace al pié del acta 1ª en que la Asamblea de accionistas asi lo acordó en 20 de Febrero del corriente año. Para suscribirse ocurrir al Hotel Argentino cuarto núm 6, ó en la Secretaria Victoria 40 2° piso. El recibo que constituye la accion lo estiende el Vocal Secretario de la Comision Directiva, lo firman ademas el Presidente y el Tesorero de dicha Comision, y este último lo entrega al cobrador nombrado por el Directorio, el cual vá a domicilio. Quedan advertidos los que deseen suscribirse a esta bien organizada empresa.--Buenos Aires, Abril 6 de 1878.--*Francisco Alconada*, Vocal Secretario. A7v12

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la--
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145--Victoria--147
(Entre Chacabuco y Piedras
A7v10

El Album Musical

Aparecerá dos veces por mes; precio de la suscricion 10 ps m/c y 15 en la campaña, pagaderos al recibir la primera entrega.

Puntos de suscricion: Librería Inglesa Piedad 241, y Victoria 207. A7v10

Aceite puro de Higado De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1°. Pureza completa.
2°. Que es fresco y libre de rancides.
3°. Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presentan al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44; sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Italiana esquina Perú y Potosí. A7v10

6 HORAS

En 6 horas solamente en la gran y acreditada sastrería Lorea, uno ya puede hacerse vestir á su entera satisfaccion

El dueño de esta casa comercial ha arreglado y dispuesto su sastrería taller modelo, y único en toda la república Argentina, que se manufactura como en Europa; todo trabajo es bajo severa examinacion de los cortadores y especialmente del Sr. profesor director y cortador de la casa

En esta se vende por mayor y menor, frente á la plaza Lorea calle Rivadavia 641. Sastrería Lorea. A9v11

Bolas de Billar

Por 30 $ se rebaja un juego de bolas de billar y marcado á gusto del interesado, se compran las usadas, se venden juegos de bolas de billar, y sueltos para acompañar otras, se hacen chocloneras, bolitas de treinta y una, dados de marfil al gusto del interesado, y en general toda clase de juegos de marfil. Tornería Rivadavia 549. A3v9Mayo

Al niño Elegante

Piedad esquina de Esmeralda
Especialidad de trajes para niños

Esta casa acaba de recibir de Europa un gran y selecto surtido de trajes y sombreros para niños tambien una gran cantidad de sobre todos, camisas para hombres y niños y otros artículos para niños, y camisería. La casa recomienda á su numerosa clientela y al público en general, vende á precios muy acomodados, mercaderías de las mejores y recien llegadas y de moda última. Piedad esquina Esmeralda. A5v17

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades exelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de Imprenta, Moreno 335 y 339. M27 perm.

Papel para matar moscas Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44. Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. A7v10

POR JUAN C. VIDAL Y Ca.

A PLAZOS

En nuestra casa Victoria 237

Por cuenta de 2 casas introductoras

EL MIERCOLES DIEZ Y JUEVES ONCE DEL CORRIENTE

Venderemos un variado surtido de mercaderias

PARA LA ESTACION

Cuyo detalle en parte es como sigue

Gran surtido de grecs negros y de colores, géneros de vestidos, tapados última novedad, camisas, enaguas, batas, tiras bordadas, rebozos, 1/2 rebozos, chalones, rebozos de tartan y merino, surtido general de medias y camisas vista de hilo, calzoncillos id, pañuelos de hilo y seda, tartanes, mantas, ponchos de paños sombreros, ajuares, bramantes, percales, lienzos, gambronas y un notable surtido de paños y casimires, é infinidad de artículos que estarán á la vista.

N O T A---Venta liberal por bultos y medios bultos. A9v10

BALBIN Y LAGOS

Notable remate de mercaderias

PARA INVIERNO

Por cuenta de varias casas introductoras

Un riquisimo surtido de percales

VENTA POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

A 4, 5 y 6 meses de plazo

En nuestra casa calle de Perú núm. 27

El juéves 11 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Tapados de terciopelo, cintas de seda, de falla negra y de colores y cachemir id, crinolina á cuadros, mantillas y capelinas de chantelli, sedas de colores y negras, un surtido de terciopelos, merinos y cachemires.

Venderemos al mas alto precio lo siguiente: Bramantes de varias clases buen surtido, riquisimas franelas de lana amarillas y blancas, riquisimos percales, buen surtido de lienzos lisos y asargados, un surtido de paños meltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente, anchos y angostos, id mezcla, castor, paños pastas, bayeta de 2 frisas, y medio pellon cotines listados, lienzo azúl, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquisimo surtido de groes, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos, paños merinos. A7v11

Licitacion Oficial

Ministerio de Guerra y Marina de la Nacion.--El Ministerio de la Guerra recibe propuestas para la compra de quinientos (500) caballos con sugecion a las siguientes bases:

Los caballos serán gordos mansos, sanos de pies y lomo y en perfecto estado de servicio.

La entrega se hará en el potrero de Nievas, al gefe designado para ello y el que hará reconocer y probar los caballos, rechazando aquellos que no llenen las condiciones exijidas.

El pago se hará en letras, sin interes a noventa dias de la presentacion del recibo que justifique la entrega.

Las propuestas se harán escritas, presentándose cerradas en Secretaria el 10 de Abril a la una del dia, en que serán abiertas por el Escribano de Gobierno, en presencia de los interesados, debiendo hacerse estas en papel sellado del valor de un peso fuerte.

Los proponentes manifestarán el término en que harán la entrega, segun las condiciones fijadas.

No se admitirá propuesta ninguna de persona, que previamente no haya dado fianza de cumplir el contrato, bajo la multa de 25,000 $ m/c. para el caso de no hacerlo. Secretaria de Guerra, Marzo 27 de 1878.--Firmado--*Octavio Massini.* M30v10A

2ª Licitacion

Con sujesion á las anteriores bases se hará una segunda licitacion y compra de igual número de caballos (quinientos) el dia 12 de Abril presentandose las propuestas en Secretaria á la una de ese dia para ser abiertas con las mismas formalidades que aquellas. Secretaria de Guerra Marzo 28 de 1878 - *Octavio Mazzini.*

3ª Licitacion

Con sujesion á las anteriores bases se hará una tercera licitacion y compra de igual número de caballos (quinientos) el dia 15 de Abril presentandose las propuestas en Secretaria á la una de ese dia para ser abiertas con las mismas formalidades que las anteriores. Secretaria de Guerra Marzo 28 de 1878 --*Octavio Massini* M31v14A

A LOS QUINTEROS

Se arrienda una buena quinta en el Caballito, tiene todas clases de fruta a mas de 10 a 15,000 pies de parras de todas clases de 3 a 12 años todas de superior cualidad, con 2 pozos y correspondientes piletas. Para tratar á informes, Moreno n. 117. Tambien se da a medias. A5v10

Dos leguas de campo

En el partido del Bragado con 3 casas de azotea, ranchos, jagueles, quintas con arboledas de 12 años y potreros, se arrienda. Para tratar é informes, Moreno n. 117. A5v10

CONTRIBUCION DIRECTA

DE LA CIUDAD

Se previene á los contribuyentes, que por decreto del Gobierno, el pago del impuesto de Contribucion Directa se ha prorogado hasta el 16 del corriente.

Direccion General de Rentas, Abril 3 de 1878.
A6v16 *El Sub-Director.*

LIQUIDACION

Del acreditado establecimiento de tienda, mercería y zapatería situado Cuyo 859, entre Suipacha y Artes A6v21

A los vinicultores

Se vende una gran cantidad de parras de todas clases de 2 á 12 años para tratar calle Moreno n. 117. A5v10

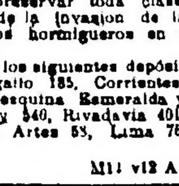

Hormiguicida--Para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, y para destruir los hormigueros en los edificios, quintas y jardines.

Se hallará en venta en los siguientes depósitos: Victoria 236, Rivadavia 263, Cangallo 185, Corrientes 155, Florida 230, Corrientes 233 y 240 esquina Esmeralda y calle Artes núm. 31, Victoria 455 y 540, Rivadavia 401 y 1/2, Piedad 493, San Martin 164, Artes 53, Lima 76. Precio 20 pesos mjo. el tarro.

M11 v12 Abril d p 1/2

PARTERA

CANGALLO 500

La profesora que suscribe partera patentada por la facultad de Ciencias Medicas apercibiéndose de la gran necesidad de fundar una casa decente que responda dignamente a un instituto de esta naturaleza, no ha omitido ningun sacrificio para formar un establecimiento digno, para recibir a las señoras que en sus casas no tengan todas aquellas comodidades requeridas en tales casos. En esta virtud, se hace un honor en ofrecer sus servicios profesionales a las personas que quieran honrarla con su confianza, en la seguridad que recibirán una esmerada asistencia como asi mismo un fino y exelente trato que cien podria llamarse maternal. Dirijirse calle Cangallo 500 entre Cerrito y Libertad. M14v14A

Luis Capdeboscq

Veterinario avisa al público en general y á su numerosa clientela en particular, que estará a su disposicion todos los dias de 5 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en su domicilio calle de Esmeralda 154.

Nota--Toda operacion para perros al contado M20v20A

Al comercio y al público en general, Participamos que desde el 12 del corriente la sociedad que giraba bajo la razon social de Benjamin Riviere y Ca. á sea Riviere y Moysa en la Loma de Rico Moro partido Lobería, queda disuelta por mutuo convenio, quedando a cargo del habilitado y socio Agustin Moysa el activo y pasivo de la misma. Todas las personas que tengan cuentas contra la casa. Se presentarán antes del 15 de Abril para ser reconocidas, despues de cuyo término no se admitirá reclamo.--Buenos Aires, Marzo 28 de 1878. *B. Riviere, A. Moysa.* M29v15A

Alambrador

Juan M. Vazquez antiguo y acreditado alambrador de campos, se encarga de todo trabajo de este ramo, en cualquier punto de la Provincia y fuera de ella, asi como de la matanza de viscachas, zanjas, jahueles, &, &, ocurrir calle San José núm 427. M15v30A

Instituto mercantil

DEL PROFESOR J. L. JAMMES

Las clases se dan de las 7 á las 10 de la noche. Teneduría de libros, cálculo mercantil, Idiomas: Inglés y Francés Calle Potosí 290. M16 v16 A

Se vende un campo

A 3 leguas del pueblo de las Flores en direccion al Oeste de 6 cuadras de frente por 36 de fondo que forman 120 cuadras cuadradas. El campo es alto de pastos tiernos y sin paja, está arrendado y tiene una poblacion, los linderos son José Carabajal y Gregorio Gatica, Para tratar calle del Parque núm. 301. M27v16A

Callos--La mejor preparacion que existe para destruir los callos en los piés y en las manos infaliblemente, se hallará en venta en los depósitos siguientes: calle Victoria núm 236, Rivadavia 263, Cangallo 185, Corrientes 155, Florida 230, Corrientes 233 y 240 esquina Esmeralda y calle Artes núm 319.

Victoria 162, 455, 540. Rivadavia 401 y 1/2, Potosí 225, 260, Piedad 493, 236, Cuyo 149, 233, 130, San Martin 164, Esmeralda 103 y 104, Artes 53 y 414, Buen Orden 110, Lima 76.

Nota--La prueba mas allagadora de la eficacia de esta preparacion es la de haberse agotado sucesivamente los depósito que siempre van en aumento. M22v13A dp. m

Gran Polvorera Argentina

Se participa el comercio y al público en general que se elabora la pólvora para la caza con toda perfeccion y reconocida de mas fuerza que la estrangera. Prueben los aficionados á la caza la pólvora argentina que la hallarán en todas las ferreterías en frascos de libra y media libra. Para ordenes dirigirse á los Sres. S. Giacochio é hijos calle Garay 373 que serán atendidos.

Casa-quinta se vende una casa de recrea con hermoso jardin, la caosobre todo es elegante y propia para familia decente. La fiebre amarilla amenaza y en prevision de lo que pue da sobrevenir hará muy bien quien la compre, principalmente porque la finca está en las Lomas de Zamora parage nunca visitado por epidemias, tambien hará bien quien la compre porque la obtendra muy barata. Lo bueno, lo barato y el evitar la peste, son requisitos que no se deben menospreciar, ojo a la pichincha, no se admite corredor informes Buen Orden num 50. m24v24A

Maxwelina

EL REMEDIO SIN RIVAL PARA CURAR

LA SARNA

Libre de mercurio ó veneno

Se puede usar para curar el mal de vaso

Y GUSANOS

Puntos de venta:
E. Casey, D. Boseti, calle Victoria 162, V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo, V. L. E. Casares, Corrales 11 de Setiembre, Rivadavia y Rioja. En el mismo establecimiento hay en venta, handubay, alambre, pino, fierro, carbon de cocina, sal de roca etc. M21v21A

La Mazzini

Gran fábrica de cigarrillos de todas clases

Fumar y ver lo q e es bueno. No hay competencia. Se vende en todos los establecimientos de negocio. Depósito Caridad 98, sucursal, Paseo de Julio 158 --*Echaure y Gandulfo.* A4v4Mayo

Al mont blanc fábrica de zapatos que con el abajo firmado tiene el honor de participar al público y en particular a las personas que trabajan la tierra que acaba de instalar una fábrica de calzado con suela de madera es muy fuertes cómoda para andar en la humedad conservando los pies secos, como el artículo es completamente nuevo en el país le es imposible fijar sus precios antes que el comprador lo conozca y pase por casa de Juan Thomé Cangallo 550. M13v12A

Gran Sastreria Universal

DE BALDOMERO VALLS

Esta nueva sastrería establecida en la calle Victoria esquina a Tacuarí ofrece al público su casa en la cual sus favorecedores en contraran un gran surtido de casimires de las mejores fábricas de Europa, y gustos los mas elegantes, ademas gran economia en los precios y mucha elegancia en el corte, á la gran Sastrería Universal, de Baldomero Valls; calle Victoria esquina de Tacuarí. M31v30A

El Maragato

Compra y vende todo clase de ropa, muebles y menages completo, se va a domicilio 510 Cuyo 5 6. M22v22A

Una señora formal y de respeto que sabe coser a máquina toda clase de ropa blanca para hombres y señoras, se ofrece para casa de alguna familia, puede dar buenos informes de su conducta, ocurrir calle Azcuenaga 153. a3v11

Para el pelo

«EAU DE CAPILLE»

«Eau de Capille de Leipzic» es el mejor Restaurador y fartificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza, la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. (Aprobado por H. Consejo de Higiene Pública.) A7v10

RATAS, RATAS

Pasta fosforada del Doctor Heure

Es un veneno seguro para la destruccion de Ratas, Lauchas y toda clase de bichos perjudiciales. Depósito:
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145--Victoria--147
(Entre Chacabuco y Piedras)
A7v10

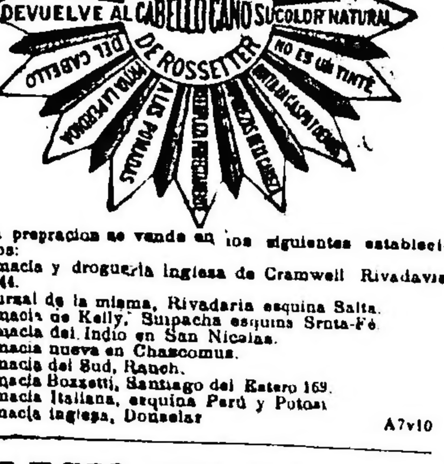

Esta prepracion se vende en los siguientes establecimientos:

Farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia núm. 44.
Sucursal de la misma, Rivadaria esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé
Farmacia del Indio en San Nicolas.
Farmacia nueva en Chascomus.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí
Farmacia inglesa, Dousclar A7v10

COLEGIO EN FAMILIA

NUMERO LIMITADO

PARA PUPILOS SOLAMENTE

DIRECTOR

Guillermo Parody (padre)

CASA--QUINTA

Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

Guillermo Parody participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un número limitado de pupilos Los cuales prepara para el Comercio y para las carreras Científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas aquellas comodidades necesarias para su bien estar y salud, que son compatibles en un Colegio, como son: baños, gimnacia, juego de pelota y paseos. La comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como aquí se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con niños de la calle, mientras están en el colejio, y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita del-gar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas que por lo general, no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vijilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los Padres de familia que lo honran con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencia y de práctica en el Magisterio. Los Padres de familia y Tutores que deseen el bien estar de sus hijos ó encomendados sabrán apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el país. A7v7Mayo

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Se ofrece una cocinera del pais puntual en su servicio calle Chile núm 319. A9v11

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Id 10, á las 3—De la casa calle de Independencia n. 361

Id 12 á las 12—De muebles en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí).

Id 13, á las 12—De libros, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí).

Id 14, á la 1—De 6 lotes de terreno sobre la plaza de Lobos, testamentaria de Peña.

Id 16, á las 3—De la buena propiedad calle Rivadavia núms. 327 á 331 y Artes núms. 1 al 15.

Id 21, á las 2—De una casa Suipacha 556.

Id 24, á las 12—De toros y vacas raza Durham, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.)

Id 27, á las 2—Judicial—De la casa calle de Chile núm. 666.

Id 27, 28, 29 y 30, á las 10 de la mañana—De un establecimiento de campo con haciendas, poblaciones etc., al Norte de la Provincia, partido del Pergamino, Estancia conocida por el "Arroyo Dulce" y "Castillo de San Pedro".

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion ... parte.

Por el mismo

Judicial

De una casa

Calle Chile núm. 666

Tasacion ps. 98,120 30

2|3 partes ps. 65,420

El sábado 27 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalía, perteneciente á la testamentaria de Dr. Bernardo Lavallejo por ejecucion.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 30 cts. de frente al Norte por 34 vs. 15 cts. de fondo al Sud ó sean 283 vs. 49 cts. de superficie. El edificio se compone de 4 piezas, zaguan, cocina, pozo, letrina, y patio piso de baldosa.

Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de ps. 98;120 30 cts., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 65,420 ps. m|c.

Para informarse del expediente a la escribania del Sr. Munilla y demas informes á nuestra casa, Alsina 78. M21

Por el mismo

DE UNA BIEN SITUADA

Y PRODUCTIVA

Casa de altos

CALLE INDEPENDENCIA 361

CON FRENTE A LA PLAZA

ALQUILER PESOS 1,800 MONEDA COR'TE

Base para la venta pesos 180,000 m|c

AD-CORPUS

El miércoles 10 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario. La casa arriba mencionada, edificada sólidamente de altos y bajos en terreno de 7 3|4 vs. de frente al Sud por 30 1|2 vs. de fondo al Norte.

La casa baja se compone de 6 piezas, letrina, aljibe aguas corrientes y gas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, patios embaldozados la casa alta tiene las mismas comodidades, aguas corrientes, gas, etc, galerías y sus patios embaldozados.

Los techos son de maderas duras y embaldozados, en fin no se han ahorrado gastos en la construccion de la casa y su situacion es céntrica, con frente a una lindísima plaza de cuya preciosa vista se goza desde sus balcones.

Esta propiedad reditua con mucha facilidad $ 1800 m|c mensuales, en que por la base de $ 180,000 m|c. el comprador se asegura una renta de 12 p% anual.—Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa 78 Alsina (antes Potosí.) M29

Por el mismo

Segundo

Importante remate

DE TOROS Y VACAS DURHAM

Shorthorn (aspa corta)

3 TOROS PUROS DE 18 MESES
1 " 7|8 " 18 "
6 vacas 7|8 " 3 a 5 años.

Con cria próxima

De la afamada cria del Sr. D. Norberto Quirno y procedentes de "La Estanzuela" de Moreno. En nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí.) Todos estos preciosos animales son hijos de padres Europeos, é incomparablemente mejores que el primer lote que ya vendimos.

Las vacas están todas preñadas del "Principe de Gales" y próximas a parir.

El miércoles 24 del corriente a las 12 del dia, venderemos al contado, estos 10 espléndidos animales q' pueden verse en nuestra casa calle Alsina n. 78, desde 3 dias antes del remate y cuyos detalles publicaremos despues. A3

Por el mismo

Importantísimo remate

Del mas valioso establecimimiento

RADICADO

EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL

PERGAMINO

Conocido por la estancia

DEL

ARROYO DULCE

Y CASTILLO DE SAN PEDRO

4 leguas y una fraccion

DE CAMPO FLOR

Divididas en 15 lotes de 1|4 y 1|2 leguas

CAMPOS ALTOS CON AGUADAS PERMANENTES

Magníficos rebaños de sangre pura

Mestizos

Y majadas comunes

UN DEPOSITO

De padres reproductores de 1ª clase

Un rodeo de ganado vacuno

CABALLOS DE ANDAR Y DE TIRO

BUEYES, YEGUAS Y MULAS DE TIRO

Valiosas

Y magníficas poblaciones

Buenos corrales, grandes montes

Ramal del ferro-carril O.

AL PERGAMINO

El sábado 27, domingo 28, lúnes 29

Y mártes 30 Abril.

A las 10 de la mañana.

Remataremos a la mas alta postura y condiciones q' se estipularán en el acto del remate, el espléndido y mas valioso establecimiento de campo al Norte de esta Provincia.

El campo se compone de 4 leguas y una fraccion, dividido en lotes de 1/4 y 1/2 legua cada uno, y cada lote tiene sus poblaciones de material, techos de azotea y el que compre una fraccion ó lote no tiene nada que gastar en poblaciones, corrales y enseres, porqué encuentra un establecimiento hecho.

Los lotes están mensurados y amojonados y cada uno tiene sus aguadas permanentes.

Aparte de los corrales y enseñadas, palo á pique de ñandubay y en los que hay como 20,000 postes y medios postes, se rematarán 3,000 postes y medios postes de igual madera, gran cantidad de listones para corrales, un sin número de máquinas para distintos ramos agrícola, carros, carretas y demas enseres de un establecimiento de primer órden.

Los hacendados del Norte y Oeste, tienen una brillante oportunidad para surtirse de gran cantidad de objetos útiles pues todo se venderá sin retirar lote.

En cuanto á lo que es el casco del establecimiento nos parece inútil entrar en grandes pormenores, el «Arroyo Dulce» y «Castillo de San Pedro» es bien conocido en toda la Provincia por sus pastos tiernos, campos quebrados al abrigo de toda inundacion. Son campos inmejorables tanto para la cria de ovejas como para hacienda vacuna, pues sus engordes son rápidos y fuertes y están hoy con magníficos y abundantes pastos naturales y como hace años no se han visto. Hay ademas ganados alfalfares y gran cantidad de parvas de pasto seco.

Uno de los puntos mas importantes y que no deben de perder de vista los hacendados es el Ramal al Pergamino que deberá construirse en corto plazo por el Ferro Carril del Oeste, poniendo de esta manera, en pronta y fácil comunicacion uno de los partidos mas importantes con la ciudad.

Los licitadores deben tener presente que todo lo que se ofrezca en venta se realizará sin retirar lote—El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

En cuanto á los títulos escusado es decir que son de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78 (antes Potosí).

NOTA—El campo esta alambrado por dos de los linderos.

OTRA—El remate se efectuará aunque llueva y previniendo que para los concurrentes habrá todas las comodidades deseables carne con cuero y buenos víveres en abundancia para hacer la estadía en aquel establecimiento lo mas agradable posible. M28

Por el mismo

DE LA MUY CENTRAL

Y PRODUCTIVA FINCA

ESQUINA RIVADAVIA Y ARTES

Núm. 327 y 331 á la primera

Y N. 1 A 15 A LA SEGUNDA

ALQUILER $ 7,00 m/c

AD CORPUS

El Mártes 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden de todos los herederos mayores de edad y por liquidacion testamentaria, la finca arriba mencionada, situado en el verdadero centro del municipio, formando esquina a las 2 calles mas comerciales é importantes de la ciudad.

Su terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente al Sud sobre la calle Rivadavia por 38 mas ó menos a la de Artes.

El edificio aunque antiguo es muy sólido y produce la suma de siete mil cien pesos m|c mensuales, habiendo producido antes, cerca de once mil $, lo que demuestra que en ese local los alquileres no han sufrido la rebaja de otras localidades donde han descendido a la mitad, en este centro comercial las tiendas y almacenes no están jamás desocupados y los inquilinos son con raras escepciones siempre los mismos, siendo esto una ventaja enorme para los capitalistas que buscan una buena y segura inversion para sus dineros.

Por demas nos parece entrar en mayores detalles y recomendaciones respecto a la finca que por sí solo se recomienda; en cuanto a los títulos son de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, antes Potosí.) A6

Por el mismo

De muebles nuevos y usados

SIETE PIANOS

CUATRO COCINAS ECONOMICAS

UNA BALANZA DE 1500 LIBRAS

8000 VARAS LISTONES ETC, ETC,

EN N'TRA CASA 78 CALLE ALSINA 78

El viérnes 12 del cor'te

A las doce del dia

Venderemos en remate al contado por cuenta y órden de varios y liquidacion de ... venderemos una buena cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:

Tres juegos de sala, dos nuevos y uno en buen estado, dos pianos organos perpendiculares ... [illegible]

En seguida—De 6 á 8000 varas listones de madera, y muchos otros muebles y objetos que estarán a la vista. A7

Por el mismo

Ultimo remate

ALSINA 78 (ANTES POTOSI)

POR LIQUIDACION COMPLETA

Y DEFINITIVA

DEL GRAN SURTIDO DE LIBROS

El dia Sábado 13 de Abril á las 12 del dia

800 lotes a cualquier precio para libreros, directores de colegios, estudiantes, aficionados.

Libros de escuela,
Libros de literatura francesa y española.
Libros de medicina y jurisprudencia.
Libros de religion.
Artículos de escritorio, grabados.
2000 piéces de théatre en française, opéras, opéras comiques, comedies, operettes, vaudevilles.
¡OJO! Libros americanos
Coleccion de documentos de Angelis. A6

Por el mismo

De un espléndido terreno

CON EDIFICIO ANTIGUO

Calle de Alsina (antes Potosí) núms 635 y 641

25 Vs. DE FRENTE AL SUD

POR 50 VARAS DE FONDO AL NORTE

AD CORPUS

El Martes 23 del corriente a las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario. La propiedad arriba mencionada siendo su terreno 19 mts. 70 cts. de frente por 39 mts. 83 cts. de fondo, equivalente á 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Una mitad del terreno tiene algun edificio que aunque viejo produce buena renta. El terreno se venderá en uno ó dos lotes segun lo soliciten los interesados. Este terreno se presta admirablemente para hacer varias casas de familia que se alquilarian con mucha facilidad dando asi una gran renta.

Toda la propiedad reconoce un gravamen del Banco Hipotecario de 10,000 $ que está dividida en dos, para el caso que la venta se efectuase en dos lotes, pudiendo el comprador seguir con ella si así le conviniera. La base para la venta de todo el terreno es la cantidad de $ 320000 m/c, de manera que poco ó nada tendría que desembolsar el comprador. Títulos superiores. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. (antes Potosí.) A10

Baltar y Quesada

Judicial

Un terreno con edificio

Calle Sarandí 396

Buena pichincha

Tasacion 25,088 pesos

Base de venta

2|3 partes 16,725 ps.

El domingo 14 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, por órden del Sr. Juez Dr. Casares, este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandí 396, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Quinteros.

El terreno mide 8 mets, 66 de frente al O. por 34 mets. 64 cts de fondo al E.

Títulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin nú 51. M10

Por el mismo

ESPLENDIDOS CAMPOS

EN NECOCHEA

EL MEDANO BLANCO SOBRE EL MAR

MAGNIFICOS PASTOS

GRANDES AGUADAS

Lindas poblaciones libres de indios é inundaciones, rodeado de importantes establecimientos y cerca del gran Puerto de Quequen, 5 leguas y 3|8 de otra, venta forzosa por liquidacion. Base de venta 250,000 ps. m|c., la legua.

En nuestra casa San Martin 51.

El viernes 12 de Abril a las 3 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado por órden terminante de sus dueños y por forzosa liquidacion los mejores campos del S. situados en el partido de Necochea, conocido por el "Medano Blanco" cerca del puerto Quequen é inmediato al pueblo de Necochea.

La calidad de pastos de estos campos son son conocidos de todos los hacendados del S son espléndidos para la cria del ganado vacuno, y hay tambien varias leguas apropósito para cria de ovejas, son campos inmejorables, con dos magníficas lagunas, y de condiciones escepcionales, á ellos no han llegado desde que está poblado que hace mas de 14 años invasion alguna de indios.

En cuanto á los edificios que tiene el establecimiento son tambien superiores, y uno de ellos está rodeado por una gran quinta.

Los interesados en adquirir campos de porvenir, bien situados no deben perder esta oportunidad pues este es el único campo sobre la costa que se ofrece en venta por este precio, linda por el N. con Don E. Diaz Velez, por el S. con García y Gonzalez por el E La Mar y por el O. con José Anasagasti.

Títulos de primer órden, por planos ocurrir a nuestra casa San Martin 51. Puede verse en el registro gráfico con el nombre de Fermin Montes de Oca.

En seguida de vender este campo venderemos los siguientes postes de ñandubay que existen en dicho establecimiento.

2000 postes y 1|2 postes, 20 palmas de 7 a 9 vs. Base de venta postes 15 $ m/c, id id id 1|2 id 10 id id, palmas 15 la vara. M13

Por el mismo

3 leguas cuadradas

De buenos campos

SITUADOS EN EL PARTIDO

TRES ARROYOS

Con aguada permanente, base de venta 150 000 ps. m|c. la legua, en nuestra casa, San Martin 51.

El viernes 12 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado por órden de su dueño y por liquidacion.

3 leguas de magníficos campos situados en el partido de Tres Arroyos con aguada permanente y pastos superiores.

Escusamos entrar en detalles sobre las condiciones del campo, pues él es sumamente conocido, está marcado en el registro Gráfico con el nombre de D. Zoilo B. Pinto, y puedan ademas visitarlo cualquier dia antes del remate.

Los que deseen campos baratos y buenos sobre todo, aquí tienen la oportunidad. La seguridad de las fronteras es un hecho, ya no hay campos lejos ni espuestos á invasiones. Títulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 51. M13

Por el mismo

Importantísimo remate

DE POTRILLOS MESTIZOS

7 SEMENTALES DE 3|4 SANGRE PURA

DE CARRERA

1 potro 3|4, id caballos 1|2 id

Hijos de los afamados sementales introducidos de Inglaterra "Old warden" y "Ace of Diamond"

5 YUNTAS DE TIRO

Trakehnen frisones

Animales sobresalientes por la belleza y formas y parejas mestizos

Perfectamente enseñados que se darán á prueba

Los dias 10 y 11 de Abril a las 12 en punto, tendrá lugar el importante remate de los preciosos animales nacidos á creados en el 1er. establecimiento de Sud América "Santa Rita" de propiedad del Sr. D. Cárlos Casares.

Es escusado ponderar os animales que ofreceremos en venta; todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho ... desembolsos introduciendo de las mejores crias de Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es el que ha dado impulsos á la cria y en la República, colocando su establecimiento á caballero de los ... de Europa, y cuyo detalle es el la altura siguiente:

DIA 10

Coronel	Semental, saino malacara, 2 años 4 meses de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3|4 sangre.
Linde	Semental, bayo, 2 años 4 meses de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3|4 sangre.
Capitan	Semental tostado, 3 años de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3|4 sangre.
Edmond	Semental, saino, 3 años de edad hijo de "Ace of Diamond" 3|4 sangre.
Cacique	Semental, malacara, 2 años 6 meses hijo de "Ace of Diamond," 3|4 sangre.
Emperador	Semental, saino, 3 años 9 meses hijo de "Ace of Diamond" 3|4 sangre.
Ace of Diamond	Semental, colorado 3 años hijo de "Ace of Diamond y hermano de Old Warden, 3|4 sangre.
General	Castrado, saino malacara, 6 años hijo de "Old Warden" 3|4 sangre.
Bürger	Castrado, saino, 5 años hijo de "Old Warden," 1|2 sangre.
Schiller	Castrado, saino, 5 y 4 meses, hijo de Old Warden 1|2 sangre.

Las madres de estos sementales de carrera son hijas del conocido semental HOGBOBLIN, por consiguiente hermanas del Granadero, Talisman, Moro, &. &.; lo cual escusa recomendacion, alguna.

En cuanto a belleza, podemos asegurar a los oficionados, que no se ha ofrecido en venta hasta hoy nada que se le paresca.

DIA 11

Tres magníficas yuntas 1|2 sangre para carruage, 1 semental Trakehnen 3|4 sangre, 2 caballos frisones 3|4 id, 1 id id 1|2 id.

El dia 11 a las 12 del dia procederemos a vender los magníficos animales que á continuacion detallamos encontrandose entre ellas parejas de Tiro perfectamente enseñados, mestizos de sangre de carrera, y frisones, trotadores y mansos garantidos. Las parejas pueden probarse cualquier dia antes del remate.

Advertimos a los oficionados que estos animales son excelentes y bien adiestrados, como nunca se han ofrecido en venta.

Fritz	Semental, oscuro, 4 años 5 meses hijo de Bellasyio 1|2 sangre Frakehnen.
Invencible	Petro, saino lunarejo 3|4 sangre Frison.
Industria	Id id id id id id.
Teniente	Id Tostado 1|2 id id.
Parejas de carruages 1|2 sangre de carrera	
Una pareja	De magníficos caballos oscuros trotadores y mansos de forma no comunes.
Una pareja	De sainos malacaras, mansos y diestros, 1|2 sangre como la anterior.
Parejas 1|2 sangre Frisones	
Una pareja	De sainos, caballos de pujanza buenos para Landó etc.
Una pareja	De picasos que reune las mismas condiciones.
Una pareja	De oscuros idem idem y 1|2 sangre como las anteriores.

Los potros "Invencibles" Industria y Teniente los recomendamos muy especialmente á los correderos y á las personas que usan carruages de un solo caballo, pues son fuertes y mansos y de buenas formas sin ser cargados.

NOTA—Los animales pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate. M10

Por el mismo

Una suerte de estancia

EN NECOCHEA

3 1|4 de legua sobre el arroyo Mendoza

Con buenos pastos

BASE DE VENTA 200,000 PESOS m|c.

Venta forzosa

En nuestra casa San Martin 51. El viernes 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden de su dueño la suerte de estancia arriba espresada, situada en el partido de Necochea y sobre el caudaloso arroyo Mendoza.

La calidad de los pastos de este campo es igual al anterior ... [illegible]

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. M13

Por el mismo

6 espléndidas propiedades

PARA RENTA

Edificio todo en cal—Buena localidad

Calle Potosí esquina á Zeballos

CON FRENTE AL NORTE Y OESTE

Lean!! Lean!! Lean!!

HAY PARA TODOS

CALLE POTOSI Núms. 590, 592, 598, 600, 606, 608 Y 610

El Sábado 13 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exceda de la base de venta, las magníficas cuanto bien situadas propiedades arriba espresadas y cuya venta será realizada «Ad corpus» cuyo detalle es el siguiente:

Potosí 590	Edificio alto y bajo es decir 2 casas, compuesta cada una de 12 piezas perfectamente concluidas y pintadas al fresco, pisos de tabla en todas las habitaciones, gas, aguas corrientes, aljibe, ademas de las piezas citadas está la cocina, letrina y la escalera que conduce á la azotea. El edificio es todo hecho en cal, maderas duras, techos de 3 hiladas de ladrillos y embaldozados lo mismo que los corredores y patios. El terreno mide 8 1|2 vs. de frente al Norte por 34 vs. de fondo. La base de venta de estas hermosas fincas es de 300,000 $ m/c, las 2 propiedades la alta y baja es espantosamente barato, jamas se pudo pensar en semejante cosa pues estas tienen de costo mas de 700,000 $
Potosí 592	Exactamente igual á la anterior y con la misma base.
Potosí 598	Edificio alto y bajo es decir 2 casas compuesta cada una de 7 habitaciones, gas, aljibe, aguas corrientes, cocina, &, las piezas son pintadas al fresco, pisos de tabla en las habitaciones, baldosas en los patios y azoteas, maderas duras, &; la construccion es igual al anterior y son 2 buenas fincas para renta. El terreno mide 8 1|2 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo. La base de venta es de 200,000 $ m/c. por las 2 propiedades.
Potosí 600	Exactamente igual á la anterior y con la misma base.
Potosí 606	Exactamente igual á la anterior y con la misma base.
Potosí 608 y 610	Exactamente igual, con la ventaja de formar esquina á la calle de Zeballos, lo que le dá por consiguiente mas valor, sin embargo tiene igual base de venta que las anteriores ¡qué ganga para los pichincheros!
Calle Zeballos	Contiguo á este edificio está un magnífico terreno propio para corralon si se quiere, ya tiene las paredes levantadas todas en cal por 2 costados de 10 vs. de alto y por otro de 5 vs. el cual mide 17 vs. de frente á calle Zeballos por 35 vs. de fondo al
el gran corralon	Este, base de venta 120,000 $ m/c.

Todas estas propiedades serán vendidas «Ad corpus» es decir lo que se encuentre entre muros. Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias para hombres de fortuna que buscan renta ó bien para habitarlas. Tramway en todas direcciones. Títulos de 1er. órden á satisfaccion.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M24

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa con gran terreno

Calle Piedad 860, 62, 64 y 66

ENTRE CALLAO Y RIO-BAMBA

17 1|2 vs. de frente por 71 de fondo

CON 24 GRANDES PIEZAS

1ra. tasacion ps. 358,156 m|c. 2ª tasacion 206,987 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 137,991.

El domingo 5 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, por órden del Sr. juez Dr. D. José María Rosa y como perteneciente a la testamentaria de Da. Francisca Vilches, la casa arriba espresada cuyo edificio consta de 24 piezas y está edificada en un terreno que mide 17 1|2 vs. de frente al Norte por 70 vs. 98 cts. de fondo al S. El edificio está bastante regularmente construido y la finca es apropósito para renta.

Los interesados que deseen conocer el detalle minucioso de las tasaciones pueden ocurrir a la escribanía del Sr. D. Bartolomé Martin calle Defensa núm 86 y la casa puede visitarse cualquier dia antes del remate.

Escusamos entrar en ponderaciones en propiedades de esta naturaleza colocadas en el mismo centro de la ciudad en una hermosa calle con tramway a la puerta en un paraje alto y sano.

La tasacion es sumamente baja y sobre esto llamamos la atencion de los pichincheros, la casa está alquilada y produce $ 2,300 m/c mensuales.

Títulos perfectos. Por mas datos a nuestra casa San Martin 51. A3

Por el mismo

SEIS LOTES DE TERRENO

EN LA CALLE DE PARAGUAY

Entre Callao y Rio Bamba

El Domingo 21 de Abril

A las 2 de la tarde

Procederemos a vender por órden de su dueño y con las siguientes tasaciones los terrenos situados en la calle de Paraguay entre Callao y Rio Bamba

Lote 17—10 vs. de frente al Norte por 40 vs. 60 cts. de fondo al Sud. 1ra. tasacion 32,460 $ m/c. 2ª tasacion 24,360 $ m/c. Base de venta 2|3 partes 16,240 $ m/c.

Lote 18—Iguales dimensiones al anterior, lindero a él y tasado en el mismo precio.

Lote 19—13, id, id id.

Lotes 20, 21 y 22—Compuesto cada uno de 10 vs. de frente al Norte por 49 vs. 60 cts. de fondo, tasado en 60 $ m/c v. cd., base de venta 2|3 partes 40 ps. v. cd.

Los terrenos son perfectamente situados inmediatos al colegio destinado para escuela normal y rodeados de grandes é importantes edificios. Títulos superiores.

Por mas datos a nuestra casa, San Martin 51. A5

Por el mismo

UNA BUENA CASITA

EN PERFECTO ESTADO

Lista para habitarla

O con la renta de uno por ciento

CALLE DE ZEBALLOS Núm. 98

Base de venta 70,000 ps. m|c

Renta 700 ps. mensuales

Transferido por el mal tiempo

Para el domingo 14 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado y con la ínfima base arriba fijada la propiedad situada calle Zeballos n. 98, edificada en un terreno que mide 8 vs de frente al Oeste por 35 vs de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas todas ellas empapeladas y con cielos razos, pisos de tabla en unas y buenas baldozas en otras, techos de 3 hilados de ladrillo y baldoza sobre tirantes de madera dura, piso de baldoza en el 1er patio y el 2º de ladrillo con su hermoso parral ademas de las piezas citadas hay pozo, cocina, letrina, &.

La casa produce hoy 700 $ y ha existido oferta reciente de 750 $, pero en atencion aquellos inquilinos son antiguos é inmejorables en el pago, no aceptó como se ve; pues la casa produce 1 p% mensual sobre la base de venta. Títulos inmejorables Por mas datos a nuestra casa San Martin 51.

Tramway en la puerta en todas direcciones. A6

BALBIN Y LAGOS

NOTABLE REMATE

DE MERCADERIAS

PARA INVIERNO

Por cuenta de varias casas

Introductoras

Un riquísimo surtido

DE PERCALES

Venta por bultos y 1|2 bultos

A 4, 5 y 6 meses de plazo

En nuestra casa Perú 27

El jueves 11 del cor'te

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mas alto precio lo siguiente: Tapados de terciopelo, cintas de seda, de falla negra y de colores y cachemir id, crinolina á cuadros, mantillas y capelinas de hantilla, sedas de colores y negras, un surtido de terciopelos, merinos y cachemires.

Bramantes de varias clases, buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños meltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños castas, bayeta de 2 frisas, y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de groes, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos paños merinos.

Al mismo tiempo

Por cuenta de los Seguros—Diez bultos géneros para pantalon rica clase, id de algodon para bombachas y camisetas. A6

Por el mismo

JUDICIAL

DE OVEJAS MESTIZAS

Pertenecientes a la testamentaria de

D. MARCELINO GOMEZ

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

"SAN ANTONIO"

Partido de la Lobería

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalía

EL REMATE SE EFECTUARA

En nuestra casa Perú 27

EL MARTES 21 DE MAYO A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos en nuestra casa al mas alto precio las siguientes ovejas:

Puesto San Antonio 2,000 ovejas á [illegible]
" Carmen 3,620 " [illegible]
" Bautista 2,753 " [illegible]
" Baldomera 1,366 " [illegible]

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion

Nota—Los interesados podrán inspeccionar dichas majadas en el mismo establecimiento, recomendamos el detalle y su clase superior. A10

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

2º remate

DE REZAGOS DE ADUANA

POR ORDEN

Del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

ARTICULOS DE TIENDA

BAZAR, FERRETERIA, ALMACEN &. &

EN NUESTRA CASA

Bolivar número 14

El viérnes 12 del corriente a las 12 del dia, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de quien corresponda, un variado surtido de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen &. &.; cuyo pormenor en parte es como sigue:

60 docenas medias para niño, 3 cjs. cigarros, 8 fardos cojinillos. 1 cajon trajes para niños, 1 cajon camisetas a la crimea, 3 cjs. calzado, 1 cajon cintas para mirifiaques, 1 cajon cortes de enaguas, 16 docenas camisetas a la crimea, 1 cajon 73 metros paño, 1 cajon 59 sacos de paño, 1 fardo bayeta, 1 baul randas y ropa bordada, 1 fardo lienzo, 1 baul pana.

Ferretería y almacen:—100 cjs. kerosene, 20 tercios yerba, 1 cajon rejas de arados, 1 cajon instrumentos de telégrafos, 1 casco soda, 3 cuñetes clavos, 60 cjs. oporto, 19 cjs. vino, y una gran cantidad de artículos de bazar y otros que se encontrarán a la vista en el acto del remate. A3

Por el mismo

LIQUIDACION

De todas las existencias

Del bazar de los Sres Guerri hnos.

En nuestra casa Bolivar 14

El juéves 11 del cor'te

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote y por órden de sus dueños los Sres. Guerri hermanos y por liquidacion, todo el resto de las existencias del conocido bazar Universal y cuyo pormenor es el siguiente; A7

Por el mismo

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco de la Provincia

DE UNA FRACCION DE TERRENO

Ubicada en el partido de Mercedes (F. C. del O.)

Compuesta de 26,131 mts. cds.

Tasacion $ 15,000 m|c., base para la venta 2|3 partes $ 10,000 m|c.

En n'tra. casa Bolivar 14

EL MARTES 16 DEL COR'TE. A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia.

Una fraccion de terreno ubicada en el partido de Mercedes (F. C. del O.) y compuesto de 26131 mts. y 61 cts. cuadrados, cuyos linderos son los siguientes:

Por el Norte terrenos de la sociedad V. Linch y Agua un García por el Este y Sud con D. Francisco Lezcano y por el Oeste camino por medio con Da. Angela Cabrera, D Bautista Payrú y los herederos de D. Ramon Colmenero.

Los títulos estan en pérfecto estado. Por mas informes á la escribania de Cicouret ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. A3

Eastman Gowland y Ca.

Judicial

Importantísimo remate

De la grandiosa

Y espaciosa finca

Situada calle Florida Nos

22, 24 y 26

ALTOS Y BAJOS

TASACION

Pesos 3.850,875 m|c.

2|3 PARTES PS.

2.567,250 m|c.

LO MAS CENTRAL

De Buenos Aires

Remate sin igual

OCUPADOS ACTUALMENTE

POR EL CLUB

Argentino la parte alta

Con espaciosos almacenes

El lúnes 22 de Abril

A lás 4 en punto de la tarde

Se rematará pasando las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. juez de primera instancia Dr. D. Salustiano Sabalia ó la Escribania de Sagasta esta magnífica propiedad edificada á todo costo, con todas las comodidades necesarias, compuesto su terreno de 18 varas 50 centesimos igual á 16 mlts. 1 centímetro de frente al Este con 69 varas igual á 59 mlts. 75 centesimos de fondo al Oeste.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por ser la única á vender en un punto tan céntrico, asegurando al comprador una renta segura, pues propiedades de esta naturaleza pocas veces se presentan en venta.

Por mas informes a los martilleros, Victoria 111 y 113.

Nota—El comprador abonará el 2 p% al tiempo de estenderse el boleto de compra venta. A7

Por el mismo

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

En su casa calle Victoria 111 y 113

El miércoles 10 de Abril

A las 12 en punto

Se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

25 bolsas de arroz de la India, 27 barricas azúcar refinada, 40 id azúcar pernambuco, 20 cjs gdeos de Nápoles, 50 cj. fideos del país, 20 bolsas café en grano, 30 bulto té congon, 30 bolsas avellanas, 40 id nueces, 40 id alpiste, 50 cj. bacalao fresco, 10 cj. de dco. agua florida de John Gosnell, 20 cj. quesos de bola, 30 quesos gruyeres, 5 cj. chuño, 20 cj. cigarros hamburgueses, 50 cj. de pasas, 20 cj. tabaco negro americano, 500 dmjs. ginebra Holanda, 40 id anis, 20 frasqueras ginebra real Holanda, 100 id ginebra imitacion, 200 cj. kerosene brillante, 30 tercerolas caña, 20 pipas caña, 30 barricas yerba parbagua, 10 bultos yerba paraguaya, 30 bolsas yerba paraguaya, 20 latas dulce, 30 cj. bitter, 10 cj. grasa chancho, 500 lib. chocolate, 30 latas chocolate español, 38 lata café molido, 10 cj. fósforos de cera, 10 1|4 vino priorato, y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension que estarán á la vista en el dia del remate.

En seguida—3 bocoy tabaco virginia. A6

R. y I. Amoretti

Tienda, mercería etc.

Al contado. En nuestra casa Victoria 31

El viérnes 12 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle es en parte como sigue;

Gran surtido géneros para vestidos, groes negros y de colores, franelas, tartanes, rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, merinos, paños merinos, casimires fantasía muy finos, id mezcla; id negros finos y regulares, paños diferentes clases, calzado para Sra, niñas y hombres, sombreros castor, pañuelos, bramantes, lienzo, bombasí liso y labrado, gambronas, género hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, tohallas genovesas, manteles y servilletas, entretela, razo de lana, percalinas, mantas, ponchos, chiripaes, bombachas de paño, frazadas lanas finas y regulares, lustrinas, colcha de hilo, camisas para hombre y señora, calzoncillos, camisetas, botines, pañuelos de mano é infinidad de artículos que estarán á la vista. A7

Por el mismo

Importante surtido de artículos tienda, ropería, mercería, &. &.—En nuestra casa Victoria 31.

El miércoles 10 a las 12 del dia venderemos los artículos que en parte se detallan en seguida;

Una gran partida de cogialilos ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido de groes negros, camisetas de lana, ... medias, gambrona y bordato, percales y zarazas, ... [illegible] A5

Por el mismo

Variado surtido de mercaderías.—En nuestra casa Victoria 31.

El Lúnes 15 del corriente á las 12 en punto daremos principio a la venta de un estenso surtido de efectos de tienda, mercería, &.

Bramantes de diferentes marcas, percalinas, ... medelon, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, ... de hilo para hombres, camisas, enaguas y ... para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pañoletas, mandiles, capas de goma, botones, seda, hilo, bordato, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotilana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina, y muchos otros artículos. A10

B. Nazar y Ca.

Importante remate judicial

De las haciendas lanares

Vacuno y yeguarizo

Y útiles del establecimiento

"LAS CAÑAS"

EN EL PARTIDO DEL BRAGADO

Y arrendamiento del campo

Perteneciente a la testamentaria del Sr. D Saturnino Soriano.—Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.

El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto dará principio el remate en el mismo establecimiento, de todas las haciendas referidas, cuyo detalle es el siguiente

Hacienda vacuna—575 vacas y novillos, hacienda de buena clase, grande y mansa, tasada a 160 ps. en Junio del año pasado.

Hacienda lanar:

Puesto n. 1 1908 ovejas mestizas finas cruza Rambouillet tasadas a 34 $ cada una.

Puesto n.								
2	1935	id	id	id	tasadas	á	30	pesos
3	1708	id	id	id	id	a	28	id
4	1420	id	id	id	id	a	28	id
5	1315	id	id	id	id	a	30	id
6	2090	id	id	id	id	a	30	id
7	1773	id	id	id	id	a	30	id
8	1945	id	id	id	id	a	30	id
9	2077	id	id	id	id	a	30	id
10	1975	id	id	id	id	a	30	id
11	2356	id	id	id	id	a	28	id
12	1981	id	id	id	id	a	33	id
13	1754	id	id	majada de padres		a	45	id

En la estancia—1 tropilla fina de 370 ovejas para sacar padres, tasadas a 60 ps. una

430 carneros padres finos que se venderán en lotes a gusto de los compradores.

Hacienda yeguariza—Un padrillo mestizo tasado en 1,500 $, 38 yeguas de la manada de este, escojidas con crias de él á 150 $, 3 manadas con 101 yeguas tasadas á 70 pesos una, 25 caballos y yeguas de andar, sanos y mansos a 250 pesos.

Utiles del establecimiento—Corrales, bebidas, represas, mangas, herramientas y demas

Toda la hacienda lanar es de primera calidad, gorda y en perfecto estado, con bastantes capones, majadas parejas, abundantes de lana, de bastante cuerpo y de lo mejor en su clase, con la paricion entablada

La tasacion de estas haciendas fué hecha en el mes de Junio del año pasado, la que es hoy sumamente baja por el valor que han tomado y siguen tomando las haciendas.

La venta se hará en el mismo establecimiento, como queda indicado, irremisiblemente el Juéves 2 de Mayo en el órden anunciado.

Nota importante—Estamos autorizados para arrendar el campo en un solo lote ó fraccionado. La área del campo son 3 leguas y 29 340,000 varas cuadradas campo alto flor, en la forma siguiente dos leguas sumamente abundante de pastos tiernos, campo flor en todo el sentido de la palabra, (garantido la otra parte, de pastos mezclados, abunda el capiqué, cardo, gramilla, trebol flor morado etc. y una magnífica laguna denominada Las Cañas de donde toma el nombre el establecimiento. Este campo ha sido la invernada de las haciendas del General Pacheco.

Dista del ferro-carril y pueblo del Bragado 3 leguas y está marcado en el Registro Gráfico con el nombre del Sr. D. Guillermo Montier

La entrega de las haciendas se hará en el dia de la venta y en los siguientes

Por mas informes pueden ocurrirse á nuestra casa calle Victoria núm. 156 A2

Por el mismo

Al contado En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 10 del corriente a las 12 en punto daremos principio a la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte el siguiente

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans muselina, géneros de vestido, crinolina, género de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camiolines, manitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, tragesitos de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, tulé, crespon, falla, cintas finas, id, para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanesco, brano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasía, botones, tiras bordadas, rages y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate A5

Por el mismo

NOTARLE REMATE

Para los señores estancieros

De 9 majadas

De 1,400 a 1,700 ovejas cada una

PRIMERA CALIDAD

Y 24 bueyes gordos

Por cuenta y órden del Sr. Don

Miguel N. de Uribelarrea

Por desocupar parte del campo para una invernada de hacienda vacuna

En su establecimiento denominado

Nuestra Señora de Lujan

Partido de Cañuelas

El lúnes 15 del corriente a las 12 del dia se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado, lo que a continuacion se expresa

Puesto "E. Camino" 1 majada compuesta de 1700 piezas mestizas finas

"	"San Manuel"	1	id	id con	1550	piezas
"	"San Miguel"	1	id	id "	1700	"
"	"San Modesto"	1	id	id "	1700	"
"	"18 de Dicbre"	1	id	id "	1600	"
"	"La Paz"	1	id	id "	1400	"
"	"La Armonía"	1	id	id "	1600	"
"	"La Caridad"	1	id	id "	1700	"
"	"Na Sa Lujan"	1	id	id "	1400	"

Todas las majadas están en perfecto estado, libres de sarna, gordas, paricion entablada, hacienda de tamaño grandes y abundantes de lana larga lo que es tan ...

AL MISMO TIEMPO—Una tropa de 4 carros de bueyes, ruedas enyantadas, toldos de zinc, todas en perfecto estado y con sus aperos correspondientes.

24 bueyes mansos, gordos y baqueanos, pertenecientes a la tropa.

NOTA—En la estacion Zapiola habrá carruages para conducir a los interesados hasta el establecimiento

El tren sale del Parque a las 7 de la mañana, (por el ramal a Lobos) y tienen tiempo los interesados de volver en el mismo dia por el último tren

El remate principiará despues de obsequiarse á los asistentes con un lunch.

Por mas informes ocúrrase a nuestra casa calle Victoria 146 y al establecimiento, para la inspeccion de las majadas, en los dias anteriores al de la venta A5

Chapeaurouge y Ca.

144 Victoria 146 Al contado Mercaderías

El jueves 11 del corriente á las 12 del dia venderemos lo siguiente.

Camisetas de punto italianas 30 clases manteles, servilletas, tohallas y alemanesco en piezas tambien italiano, un especial surtido en groes negros y de colores, extraordinario surtido en casimires fantasía y paños negros, géneros de vestido, frazadas lana, chalones, pañuelos, rebozos y 1|2 rebozos, tartanes, franelas, merinos, paños merinos; batas, camisas para Sras. y hombres, calzoncillos hilo, medias infinidad de clases, botines prunela para señoras y hombres, sombreros castor, lustrinas, pañuelos de seda, id hilo, tapados de paño adornados, tricotas, cortinas bordadas é infinidad de otros artículos que estarán a la vista. A7

Por el mismo

144 Victoria 146 artículos de tienda mercería y zapatería

Al contado

El sábado 13 del corriente á las 12 del dia venderemos un buen surtido de artículos generales cuyo detalle es como sigue;

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para manta, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores rosas y pequines gran surtido popeline lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negra cocida, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes, lienzo, de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricots, muselinas, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estension. A7

José Colombo

En nuestra casa Victoria 42. Al contado

El viérnes 12 de Abril a las 12 en punto procederemos a la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera, tretó, drill paro hilo, crea de hilo, percales, zarazas, id de colcha, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id listador id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, id oxford, brin de hilo, camisas lisas y bordadas. A7

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De hacienda

2,000 vacas, 700 yeguarizos

1800 LANARES

EXISTENTES EN EL PARTIDO

DE LA MAR CHIQUITA

Establecimiento de la testamentaria

De Don Valentin Soza

Denominado San Vicente

El martes 23 del corriente Abril a las 3 1|2 p. m. En nuestro escritorio Rivadavia 109 Donde estará la bandera.

Venderemos por órden del Sr juez de 1ra. instancia Dr D. José María Rosa y como perteneciente a la testamentaria de D. Valentin Soza, las haciendas mencionadas al cor'te. Ademas una punta de añiuteros, vacunos, caballos y la accion a 2 marcas que se espresan en seguida.

Hacienda vacuna al corte base para la venta 220 $ una
Yeguas " " " 95 "
Lanares " " " 25 "
12 bueyes " " " 500 "
45 añiuteros " " " 250 "
25 caballos " " " 300 "
Accion a la marca principal con 5 fierros base venta 20000
" " " " 5000

Se hace notar que durante 5 años no se ha vendido un solo novillo de esta hacienda.

Los interesados pueden ocurrir a nuestro escritorio Rivadavia 109 por los pormenores que necesiten; la calidad y condicion de la hacienda es superior. Los dibujos de las marcas pueden verse en nuestro escritorio de 12 a 4 p. m.

Advertencia—La venta se hará por la cantidad de animales que se determinan en este aviso y el comprador deberá depositar el importe en el Banco de la Provincia, con relacion al número designado y si en la entrega resultase algun exceso deberá abonarlo a la testamentaria, como el faltante para el completo del número le será devuelto la cantidad correspondiente.

El remate se efectuará en nuestro escritorio, Rivadavia 109. A7

Ricardo Gomez

De comestibles y bebidas En mi casa Bolivar 104 y 106

Espléndido surtido para almaceneros, comestibles, bebidas, losas cristales.

El viérnes 12 á las 12 del dia empezaré á la venta al contado y sin retirar lote lo siguiente:

30 cjs. almidon Magnolia, 40 latas pasta de tomate, 9 barricas azúcar de Pernambuco, 3 bolsas tabaco picado colorado, 15 frasqueras ginebra adela chica, 21 id frasco doble, 18 cjs. oporto, 87 latas grasa de chancho, 100 gruesas fósforos sordos, 10 cjs. té negro su ho, 33 id ajenjo Silliman, 40 bolsas nueces, 15 id semilla de alfalfa, 15 resoves queso de tafí, 20 latas tabaco picado, 97 id café, anís, caña en tercerolas, caña paraguaya, cigarros paraguayos en cjs de 15,000, id cordobeses, azul, alpargatas ... hongos, 50 docenas vasos de 3 menos, 50 id pulseras, 2 cjs. tubos, 100 ... 60 id 2 manos 40 id manos, 20 jarras, 25 docenas tazas docenas platos hondos, 100 id playos, 5 cjs mostaza en tarros, con pinto para café, 60 jarras, 3 cjs mostaza en tarros, 20 quesos parmesanos, 72 cja queso gruyere 7 cjs redondas, 28 latas fósforos Rocha, regulares 140 docenas platos ordinarios, 136 dnas. copas varias clases, 42 dnas. vasos surtidos, 3 tabales sardinas frescas, 15 cjs. castañas 3 tardos canelon en rama, 19,000 cigarros ella Porteñas 14 bolsas alpiste italiano 9 cjs. aceite Aucis, 4 botellas arroz India, &. &. &. varios otros artículos que siempre se encuentran á la hora del remate. A9

Por el mismo

Judicial Sin tasacion por lo que dén, un terreno en la calle real del pueblo de San Martin, á una cuadra de la estacion del ferro-carril á Campana, á 2 cuadras de la plaza del mismo pueblo.

Este remate se suspendió el Domingo pasado á causa del mal tiempo.

El domingo 14 de Abril á las 4 de la tarde por órden del Sr. juez de comercio y como perteneciente a la liquidacion de la Sociedad Fernandez y Rodriguez.

El domingo 14 de Abril á las 4 de la tarde procederá á la venta por órden judicial, de un terreno formando esquina con frente a dos calles situado en el pueblo de San Martin señalado con la letra A de la manzana núm. 40 del plano topográfico de dicho pueblo, compuesto de 47 vs. de frente a la calle Real por 50 de fondo a la calle de Zarate todo alambrado con una pieza de material pozo de balde, árboles frutales etc, etc. Por este terreno hubo oferta en el año pasado de 50,000 $ m/c.

Nota—El comprador tendrá que colar en manos del rematador el 5 p% del importe de la venta sin escepcion al firmar el boleto de compra venta. Los títulos son de primer órden á satisfaccion del comprador. A10

Ebbeke y Diekelmann

Remate Judicial de un buque anclado en San Fernando en el arroyo Rosquete.

El Domingo 21 de Abril de 1878 á las 2 de la tarde venderémos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Albarracin la goleta llamada "Flor del Rio". El buque mide 76 pies de eslora, 22 1|2 pies de manga y 9 pies de puntal construido de maderas de algarrobo y quebracho y la cubierta de pino tiene 2 anclas con 2 1|2 grilletes poco mas ó menos de cadena cada una, una cocina económica y 1 lancha de 7 varas de largo.

Tasacion 40,000 $ m/c. Base para la venta las dos terceras partes que son $ 26,666 y 6 reales m/c.

El remate se verificará el dia y hora arriba mencionada en el mismo punto donde está anclado el buque.

La entrega se hará en el acto despues de la venta, y el comprador abonará al mismo tiempo la cuarta parte del precio ó dará una fianza a satisfaccion de los rematadores.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú nú. 89. A7

Mattaldi y Wells

IMPORTANTE REMATE

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa

Calle Estados Unidos 578

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

El juéves 11 del corriente a las 12 del dia, procederemos a la venta a la mas alta oferta y dinero de contado, de los muebles que adornan esta casa, cuyo detalle es como sigue;

Sala

Un juego de sala tapizado en brocatela de seda punzó compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con sus fundas correspondientes, un piano perpendicular (francés) cuerdas oblicuas del acreditado fabricante Philip Frères de Paris, una riquísima araña de cristal de 2 luces, un banco de piano (jacarandá), un espejo marco dorado luna francesa, 4 cuadros grabados, salivaderas, adornos, sillas de fantasía, &.

Ante-sala

Un juego de repa azul compuesto de 9 piezas, un rico escritorio ministro (nogal y roble) de 2 frentes, un espejo medallon, una araña cristal de 3 luces, cuadros, galerías, sillas de fantasía, salivaderas &

1er Dormitorio

Un rico juego de jacarandá, compuesto de una cama para dos personas con baldequin, un ropero con espejo, un lavatorio, una cómoda con tocador y una mesa de noche, un juego de lavatorio porcelana, un juego laton, sillas, un brazo de gas con bomba, adornos, cuadros &.

2o Dormitorio

Una cama de bronce para una persona, un lavatorio, un ropero, una mesa de noche, sillas, cuadros, adornos etc

Comedor

Un rico aparador, una mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, un reloj, cuadros, araña de bronce, porcelana, cristalería, cubiertos &.

3er Dormitorio

Una cama de fierro inglesa completa, un lavatorio, un ropero, una cómoda, una mesa de noche, juegos de lavatorio y de laton, cuadros, sillas, adornos &

Cocina

Utensilios de cocina, mesa de pino.

Otro cuarto

Un baño de lluvia, un id de asiento, armario de pino, sillas &

Patio

Un farol y pico de gas. A6

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

DE RIQUISIMOS MUEBLES

Primer Remate

DE LA ESTACION DE INVIERNO

EN NUESTRA CASA CALLE

CANGALLO Núm 65 Y 67

El Viérnes 12 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche, procederemos á la venta de un espléndido surtido de riquísimos muebles por cuenta y órden de varios tapiceros y muebleros, consistentes en;

Un rico juego de sala tapizado en brocatela celeste estilo Luis XIV, compuesto de 9 piezas.

Un juego de sala tapizado en brocatela punzó (6 medallones) compuesto de 9 piezas, un juego sala tapizado en brocatela solferino (3 medallones) compuesto de 9 piezas, tres juegos sala tapizados en cachemir, forma B. B. ... novedad, un juego sala tapizado en damasco (muy elegante), un riquísimo espejo cuadrilongo, de grandes dimensiones, dos lindísimos espejos ovalados marcos dorados lunas francesas, varios cuadros grabados de gran valor y mérito, dos ricos pianos franceses de excelentes voces dos riquísimas arañas de cristal de 6 luces cada una y una araña ... de doce luces cristal bacará, dos arañas cristal de 3 luces, dos id bronce id tres id para comedor, cuatro lindísimos juegos de nogal para dormitorio elegantes gusto a un elegante juego de comedor de roble compuesto de 18 piezas.

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de muebles sueltos camas de jacarandá, nogal, caoba, cedro y fierro, lavatorios, roperos con espejos y sin él, cómodas con tocador y sin él, mesas de noche, butacas, sofás, y jacarandá, escritorios varias clases, ... mesas de trinchar, ... mesa de fonda, aparadores y ...

En seguida—Porcelanas, ... cristalería, cubiertos y artículos de ... y mercería A9

H. Baizan

El Domingo 14 de Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

De una manzana de terreno

PERFECTAMENTE SITUADA

En las calles de Centro América, Arenales, Juncal y Larrea dividida en 32 lotes ... precioso terreno que tiene ... barrio del Norte a una cuadra de la estacion Centro América y frente al gran hospital aleman todos los ... tienen buen frente y buen fondo, los que se rematarán a la mas alta postura, sin retirar lote por baja que sea la oferta. Esta venta tiene una liberalidad especial, porque el dueño ha depositado toda la confianza en el rematador facultándolo al mismo tiempo para que obre como le parezca mejor. Los planos que se repartirán en oportunidad darán una esplicacion exacta de la medida y ubicacion de los mencionados terrenos.

Atencion que las pichinchas se acaban y si no se apuran se quedarán con las ganas. Se previene que el terreno que se va a sacrificar ha tenido muchos envidiosos por su altura y posicion a mas ... Los que interesen pueden dar un paseo antes del remate para que acrediten la verdad de lo que se dice mas pormenores Bolivar núm 47. A9

Por el mismo

El domingo 5 de Mayo a las 2 de la tarde se procederá á la venta de 4 lotes de terrenos bien situados calle de Charcas esquina á Bermejo, por órden del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José M Rosa, y como perteneciente á la testamentaria concursada de D. Gregorio Rivas cuyo pormenor es como sigue

El lote núm 1 que forma esquina á las dichas calles de Charcas y Bermejo, se compone de 28 1|4 vs. de fte. por 30 vs. de fondo. tasado en 28,750 $ no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 19, 166 $ núm 2 10 vs de frente á la calle de Bermejo por 50 vs de fdo. tasado en 7,000 $ 2|3 partes 4666 ps. el núm. 3 10 vs. de fte. por 40 vs de fdo tasado en 7,000 ps. 2|3 partes 4666 ps núm 4 10 vs de fte por 33 vs. de fondo tasado en 6000 ps 2|3 partes 4,000 ps

Previniéndose que se observará en todos los lotes la condicion de no admitir oferta que no exeda de las 2|3 partes.

Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. A9

Por el mismo

El domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde de una linda casa situada al Norte de la ciudad calle de Ayacucho número 568 entre las de Arenales y Juncal mirando al Este una y media cuadra de linda calle de Santa Fé próximo á la via de los tramways y la venta es porque el dueño se marcha para Europa y esta contento con sacar de la mencionada casa lo necesario para su viaje previniéndole que no va solo por que lleva en su compañía una linda niña que tambien hay que pagarle el pasage, el pormenor es como sigue el terreno mide 11 vs. de fte. por 85 vs. de fdo 4 lindísimas piezas hechas a todo costo, buenas maderas puertas y ventanas á la moda, toda empapelada cocina, letrina, pozo de balde un gran galpon con techo de teja francesa, todo cercado de pared, actualmente da buena renta. Atencion que la pichinchas es un hecho es muy fácil sacar la cuenta de lo que podrá valer la casa porque averiguando cuanto vale un pasage para una persona grande y otro para una niña de 15 años lo pueden saber con facilidad. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. A9

Ramon Basavilbaso

Judicial

El domingo 28 de Abril de 1878 á la 1 de la tarde, de un lindo terreno y rancho situado en San Fernando, calle 9 de Febrero n. 119 a una cuadra de la estacion, perteneciente a la testamentaria de Da. Tránsito Tapia de Cordero en la ejecucion seguida por cobro de pesos por Da. María E. Escobar. Tasacion 14,000 ps; base para la venta 9,332 ps. Terreno 16 2|3 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.

Por disposicion del Sr. juez Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá a la venta del espresado terreno el dia y hora señalado. Títulos superiores. Pormenores Victoria 74, 2º patio, oficina de Fernandez. M22

Por el mismo

JUDICIAL

EL MIERCOLES 17 ABRIL 1878

Al mas alto precio y dinero de contado

A las tres de la tarde

De un lindo terreno

CON UNA PIEZA

Situado calle Larrea núm, 163

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

Cuya estension es la siguiente: 10 vs. de frente al Oeste por 34 1|3 de fondo al Este. Por disposicion del Juez de Comercio Dr D. Julio Fonrouge y por una ejecucion seguida por cobro de pesos, se procederá a vender el dia y hora mencionada el terreno arriba espresado al mas alto precio y dinero de contado. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Lujó en el Tribunal de Comercio. M31

Por el mismo

Judicial

El Domingo 21 de Abril

AL CONTADO

A la 1 de la tarde

EN EL PARTIDO

DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

Cuartel

A 4 leguas del pueblito de dicho nombre, 2,386 ovejas mestizas en perfecto estado libre de corderitos recien nacidos. Tasacion 23 $ una, que servirá de base para la venta.

5 caballos a 300 $ uno, 3 potros, uno 200 ps. 1 petizo 100 ps.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera procederé a vender el dia y hora señalada, las ovejas, pertenecientes a la testamentaria de Don Julian Bereste arriba espresadas, las que se hallan en perfecto estado. A10

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.—En nuestra casa Perú 87

El Jueves 11 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al contado y al mejor precio, un inmenso surtido de artículos de la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &. guantes y medias hilo de escocia festonas, ... mayas, medias para ... Zuecos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. A1

Por el mismo

Judicial

De una chacra en Quilmes, situada cerca á 10 cuadras de la estacion para el lado de Bella Vista. En nuestra casa Perú 87.

El Juéves 25 de Abril a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender en remate público y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente a la testamentaria de Don Toribio y Da. Martina Sanchez, la chacra arriba indicado, cuyo terreno se compone de 13 cds. de 150 varas cada una, 3 piezas de material, techos de azotea, monte de paraísos, cerco de cina-cina &.

Su tasacion de este inmueble importa la cantidad de 1119,460 $ m/c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes, que son 79,640 $ m/c. La base para la venta es sumamente baja y la situacion de esta chacra es inmejorable, por lo que creemos llamará la atencion de los interesados a quienes hacemos presente que para ver las tasaciones y demás antecedentes pueden dirijirse a la escribanía del Sr. D. Faustino M... en los juzgados calle Defensa último patio y por mas datos á nuestra casa Perú 87.

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El juéves 11 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, roperías, &, cuyo detalle es como sigue:

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzo id id, gambronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc etc. sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras, id de varias clases, calzoncillos variasclases mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumería, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado y muchos otros artículos. A10

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 10 del corriente a las 12 en punto del dia, empezaremos por cuenta de varios a la venta de un notable surtido de artículos para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente.

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí bordado, géneros de hilo, percales, poplers, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, colchas, pañolos lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genovesas, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, adornos, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán a la vista. A10

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 166

El mártes 16 del corriente a las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios a la venta de un notable y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es el siguiente.

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimiras finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, géneros de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos e hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, idem para niñas muy rica clase. A10

Martin Abeberry

Judicial—En el Azul

El Lúnes 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud Dr. D Justo P. Ortiz, todas las existencias de la casa de negocio de los concursados Don Pablo y Don Ramon Oedrun consistentes en artículos de almacen y tienda, armazon y mostrador cuyo detalle se anunciara por carteles.

El remate tendrá lugar en la misma casa calle 11 esquina 21 "Ojo Comerciante!" A10

Por el mismo

Judicial—En el Azul

El Lúnes 22 de Abril a las 4 en punto de la tarde, rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del partido Don Blas Dhers y ejecucion seguida por Don Antonio Ruiz los siguientes muebles pertenecientes a Don Plácida Muñiz

1 armazon, 1 mostrador, 1 altillo, 2 mesas, 1 id, 2 sillas, 1 cómoda.

El remate tendrá lugar en la casa de los S. S. Ramon Oedrun hnos. A10

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

¡Ojo peluqueros!

En la peluquería

Calle del Perú n. 16

Perteneciente al concurso de Barreiro.—Por órden del Sr. Juez Comisario y Síndico del concurso.

El lúnes 15 del corriente a las 11 de la mañana, venderé todas las existencias de dicha peluquería que existen de un gran surtido concerniente al ramo de peluquería, como ser. Extractos de varias clases, agua colonia, aceites, polvos, jabones, cepillos para pelo, dientes, uñas y pelo, velouttne, paraguas, corbatas de varias clases, nabajas, botones de puño y de pechera, cosméticos, espejos grandes, mesas de marmol, sillas, tohallas &, & Tambien los armazones, vidrieras, y mostradores, arañas de cristal y brazos de id y otros muchos artículos que estarán a la vista.

Nota—El comprador de los armazones tiene accion a la llave Por mas informes al rematador, Victoria 150 (altos) a10

M. Martin y Omar

Al contado. En mi casa Perú 94 y 98

El Miércoles 10 del corriente a las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, ropería, zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, percales, géneros para vestidos, camisas de señora y de hombre, pantalones de casimir y de gambrona, medias de señoras y niños, merino negro, crinolina blanca, coleta negra y plomo, uso doméstico para sábanas, batones de percal, pañuelos de hilo, id id de rebozo, ajuares bordados, cintas de falla y gro, hilo de patente, jabones de olor, agua florida, estractos finos, oxford bombasí labrado y liso, guarniciones y flecos de seda, lustrina negra, damasco de lana y algodon, botones de seda, gran surtido en calzado de hombre, niños, niñas y señoras, botines de prunela para niñas y señoras, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A5

Burzaco y Langenhein

Judicial

DE DOS CASAS

Perfectamente situadas

En el centro de la ciudad

EN LA CALLE DE MORENO

Entre Tacuarí y Buen Orden

NÚMS. 324 Y 326

Con frente al Norte

El miércoles 17 de Abril á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. juez de la Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida contra la sucesion de D. José Zoilo Miguens las propiedades cuyo detalle es el siguiente;

Número 324, tasacion 110,000 $, 2|3 partes 73,400 $, base para la venta. Esta casa de construccion antigua esta edificada sobre un terreno de 7 vs 15 centésimos de frente por 23 1|2 de fondo.

Número 326, misma construccion que la anterior en terreno de 10 vs. 86 centésimos por 35 vs 60 centésimos de fondo.

Tasacion 120,000 $ m/c. base para la venta las 2|3 partes ó sean 140,600 $. Por mas pormenores á nuestra casa Perú 115 A5

Por el mismo

Judicial

De una cuadra de terreno

Situado en el Cuartel 1.º

De las Lomas de Zamora

El domingo 21 de Abril á las 2 de la tarde remataremos por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco por cuenta de la ejecucion que sigue D. José Varela contra D Jacinto Rosane de el terreno arriba indicado cuya tasacion es de 15,000 $ m/c. no admitiendose oferta que no exeda de 10,000 $ ó sean las 2|3 partes.

El remate se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.

Por mas detalles á nuestra casa Perú 115. A5

Por el mismo

DE UN TERRENO

Situado en la calle Defensa

A tres cuadras de la quinta de Lezama

De 10 varas de frente

CON 50 DE FONDO

El sábado 20 del corriente remataremos el terreno mencionado cuya tasacion es de 18,000 $ siendo la base para la venta las 2|3 ó sean 12,000 $. Por mas datos á nuestra casa Perú 115. A5

Por el mismo

PERU 115

Alhajas, muebles

Y artículos de bazar

El viérnes 12 del cor'te.

A LAS 12 DEL DIA

El dia y hora indicado venderemos por órden de varias casas introductoras y de particulares, un completo surtido de alhajas de oro, brillantes, &, una cantidad de muebles nuevos y usados, una variedad de artículos de bazar.

Averias—Al mismo tiempo venderemos por cuenta de una compañía de seguros, las siguientes mercaderías averiadas: 200 cjs. cohetes de la India, varios cjs. bacalao y aceite de comer. A10

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

De una gran área de terreno

Todo alto

Y perfectamente situado

Segunda retasa: Tasacion 105,0[illegible] $ 4 rls. base para la venta sus 2|3 partes que son 70,059 ps. m|c.

En Palermo grande frente mismo a la Polvora de Cuelli á dos cuadras del gran paseo Sarmiento á la puerta principal donde estarán las banderas.

Por órden del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor Dr. D. José V. Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Mauricio Moreira.—El domingo 28 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé a la venta á la mas alta postura y dinero de contado en remate público de este lindo terreno situado en la prolongacion de la calle de Charcas al llegar á la calle de Sarmiento compuesta de área del modo siguiente: frente al Nord-Este á la calle de Charcas 45 mts. y 83 cts. fondo al costado Nord-Oeste 769 mts. y 39 cts. frente al Sud Oeste 46 mts. y 50 cts. fondo al costado Sud Este 757 mts. y 49 cts. ó sea una superficie de 35,029 mts. cuadrados y 61 cts. tasado á 3 m/c. el metro cuadrado. Este es el 3º que voy á rematar. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de sus 2|3 partes. Para ver el expediente y tasacion á la escribanía del escribano Secretario Faustino Miñones Defensa 25 3er. patio último y plano mas datos Bolivar 63. M12

Remates á la vuelta.

Eloy Lasso y Ca.

De la fábrica de perfumes calle Lorea núm 117

El Sábado 13 de Abril á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y con autorizacion del síndico y juez comisario las existencias del concurso formado á D. Gustavo Cirst siendo estas de un surtido general de perfumes, etiquetas moldes para frascos, armazon mostrador, 1 prensa autografica y 1 de emprimir flores, y demas enseres de la casa. Por mas detalles á los rematadores en su escritorio Victoria 160. A9

Francisco F. de la Serna

Una casa antigua central

Calle Méjico

Núms 105 y 107

Entre Bolivar y Defensa

Venta ad-corpus

BASE PARA LA VENTA 120,000 $ m|c.

La casa antigua que ofrecemos, tiene un estenso y hermoso terreno, mide 9 3|4 vs. de frente al Sud, 37 3,4 de fondo al Norte.

Al fondo por el costado Este, tiene un martillo en contra de 1 por 10. La pared en cal, del costado Oeste es medianera. El edificio consta de una porcion de piezas, que tienen mucho material.

Debemos recordar que pronto se establecerá en la esquina Méjico y Defensa, la casa de acuñacion nacional que dará mucha animacion á esa localidad.

El remate lo haremos en la misma casa. El domingo 14 del corriente á la una en punto.

Nota—El comprador entregará al recibir el boleto de venta el 5 por ciento del importe de la venta. A7

Emeterio Cabo

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE DE VENEZUELA núms 1081 y 1083

El Domingo 14 de Abril á las 2 de la tarde, procederé á la venta de la casa indicada, compuesto su terreno de 10 vs. de frente por 37 de fondo, con dos piezas de material al frente y 11 cuartos, pozo, sumidero, cocina, letrina, &. se encuentra retasada por tercera vez en la ínfima suma de 69,838 49 cts., no admitiendo oferta menos de las 2|3 partes de su tasacion que importan pesos 46, 573 9 m|c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por Da. Maria Magga contra D. José Merisi sobre cobro hipotecarios de pesos. En vista de ser tan baja la tasacion práticada, pedimos á los interesados aprovechen la oportunidad de hacerse de una propiedad por poco dinero, y que produce una buena renta. Titulos garantidos.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta entregará el 5 por 0|0 de la compra.

Por mas informes Perú 141. A4

Remigio R, Gonzalez

DE UNA CASA

MODERNA Y ESPACIOSA

Calle Piedras núm, 671

El domingo 14 del corriente a las 4 en punto de la tarde rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, para chancelar una hipoteca, la casa arriba indicada se compone de 9 3|4 vs de frente al Este por 75 vs. de fondo 7 grandes y espaciosas piezas, cocina, cuarto de baño, letrina, pozo y algibe, la mayor parte de las piezas con cielos rasos, maderas duras, pisos y techos embaldozados, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, árboles frutales, hermoso jardin &.

Nota—Esta casa está pronta para entrarla a habitar, es hecha á todo costo como para ocuparla su dueño y se rematará infaliblemente el dia que se indica por la razon q' dejo dicho. Los que se interesen pueden verla á toda hora del dia. Titulos superiores. Otros datos al martillero, Victoria n. 100. A6

Por el mismo

De un gran terreno de esquina situado en la calle de Potosí y Europa

El domingo 14 del corriente a las 2 en punto de la tarde rematará a la mas alta postura por órden de su dueño, por ausentarse del pais, el hermoso terreno de esquina indicado que se compone de 14 1|2 vs. de frente al Este por 41|2 vs. de fondo al Oeste, todo rodeado de hermosos edificios, terreno alto y de mucho porvenir.

Titulos perfectos como les podrán ver los interesados y sino fuese así no habrá compromiso alguno. Otros datos al martillero, Victoria 100. A6

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen.—En su casa calle Defensa núms 75 y 77.

El juéves 11 del corriente á las 12 se rematará a la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

40 cajones almidon fino, 30 id tabaco, 25 id té, 20 id aceite, 80 id coñac, 20 id oporto y jerez, 40 id vermouth, 70 id azul, 20 id bacalao, 30 id pasas de Málaga, 10 id jabon, 20 id vino de asti, 10 id cerveza, 20 id chuño, 40 id kerosene, 20 id orejones, 25 frasqueras ginebra, 20 bolsas arroz, 10 fardos tabaco, 10 bolsas fideos 20 bolsas papel, 50 latas dulce, 10 cascos caña y anís, 50 damajuanas aguardiente, 30 id ginebra, 50 id vino blanco, 5 cascos vino moscatel, 20 cjs id argentina y otros artículos

En seguida—10 canastos loza de varias clases. A6

Rafael Barreda y Ca.

JUDICIAL

DE MUEBLES

En la calle Córdoba

NUM. 752

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Zeballos de Cardenas, venderemos el domingo 14 del corriente á la 1 de la tarde, en la espresada casa, todas las alhajas, muebles, prendas de uso etc, pertenecientes a la predicha testamentaria. Se omite el detalle por su mucha estension. A6

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casa de altos

Calle de Garay núm. 117

Entre Perú y Chacabuco

El domingo 21 de Abril a las 2 de la tarde por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalia Procederé a la venta de la casa arriba indicada como perteneciente a la testamentaria de D. Juan Caneppa y su esposa Da. Luisa Caneva. El terreno mide de frente 18 vs. 40 centímos al Sud, por 18 vs. 75 céntimos de fondo al Norte. Las habitaciones son 3 piezas bajas y 5 altas con un hermoso sala, amas tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado Oeste de 8 vs. de frente al Sud por 6 vs. 20 centimos de fondo al Norte. Su tasacion es de $ 213,568 m|c. y sus 2|3 partes $ 142,378 m|c.

Los títulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la escribanía de Honores calle de Bolivar núm. 68 y por mas informes al martillero Tacuarí núm. 426. M17

Por el mismo

Judicial

En la Magdalena de un terreno el 10 de Abril á las dos de la tarde. Por órden del Sr. juez de Comercio Dr. Fonrouge procederá a la venta en público remate y al contado del terreno arriba mencionado perteneciente á la ejecucion seguida por la casa de D. Tomás Drysdale y Ca. contra D. Pedro Cárlos. El terreno consta de frente 50 vs. por 50 de fondo, teniendo por linderos por el Este un terreno va'dío por el Oeste con D. Pablo Ferro por el Norte D. Cipriano Cerantes y por el Sud con un terreno valdío tasado en la suma de $ 3,000 m|c. base para la venta sus 2|3 partes.

Al mismo tiempo—Se venderá el dia 9 de Abril á las 12 del dia por órden del mismo Sr. juez y por la misma ejecucion, las existencias de una fonda que se encuentran embargadas y depositada en poder de D. Vicente Aizaldegui. M30

Waldino C. Ponce

Judicial

OJO á la pichincha

El dia 12 de Mayo a las 12 del dia

Acudid especuladores que no se verán 2 ventas como esta en el año 78. 10 vs. 50 cts. de frente al Norte por 60 vs. 80 cts. de fondo al Sud, tasado en 40,000 $ m|c., base para su venta 2|3 partes que son 26,666 $ con 2 rls. m|c.

El terreno se encuentra situado en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad calle de Charcas entre las de Montevideo y Garantías al lado del núm. 650, este terreno se encuentra cercado de pared, calle empedrada y tramway á su frente; pertenece a la testamentaria de Da. Angela Hurtado y mandado vender por el Dr. Noguera.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ m|c.; por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano J. Coronado. A3

Por el mismo

Remate judicial

EL DIA 23 DE ABRIL

A LAS 12 DEL DIA

De todas las existencias del gran café

DEL PLATA

Sito en la calle de Rivadavia núm. 69, entre Florida y San Martin

Por mandato del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa como perteneciente a la sesion de bienes de los Sres. Arnaldo Felibert y D. Leon Robinet.

No olvidarse que el dia y hora arriba indicado procederé á la venta, cuyo detalle en parte es como sigue:

ATENCION

Un mostrador imitacion piedra marmol
Una vidriera de muestras
Un armazon de confitería
Varios brazos de cristal
Id arañas para gas de bronce, id de cristal
Id espejos con marcos dorados de vara y 1|2 de largo
Id perchas de bronce
Id billares de carambola
Id id para palos
Id riquísimas sillas de esterillos
Vinos finos de distintas clases
Un lote de botellas vacías
Una bordalesa de vinagre
Una id vino francés
Varias dns. de platos y tazas grandes y chicas
Una regadera grande
Un balde con cadena
Una hermosa cocina económica de 5 vs. de largo
Una batería de cocina como de 40 piezas entre ellas varias de cobre
Un almirez de marmol
Dos hermosos toldos para patios
Varias dns. de cuchillos, cucharas y tenedores; varias clases
Un resto de licores
Un aparato de bronce para colocar botellas
Varias botellas para agua
Un lote de riquísimas plantas y varias dns. de copas y vasos grandes y chicos, &. &.

Nota—Los objetos se entregarán al dia siguiente. No olviden de pasar a buscarlos por que se esponen á que sus nombres salgan en los diarios. A10

Ramon Zabala

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D Victor del Carril, procederé á vender en público remate y dinero de contado, el dia 13 del entrante Abril á las 4 de la tarde en los salones del Juzgado, todos los bienes [illegible] propiedad de los conyuges D. [illegible] y Da. Faustina Gonzalez, cuyo detalle es como sigue: [illegible] á 60 $ m|c. cada [illegible] á 300 $, 21 ovejas á 35, 3 caballos á 300, [illegible] una marca de [illegible]. El dia señalado estarán los haciendas juntas [illegible] para que los interesados vean su estado [illegible] oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion [illegible] Marzo 24 de 1878. M27

Por el mismo

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. Victor del Carril y ejecucion seguida por D. Luis Benini contra D. José Esperoni por cobro de pesos [illegible] dinero de contado el dia 13 del corriente á las 4 de la tarde en la casa de D. [illegible] los siguientes artículos pertenecientes al [illegible] [illegible]

---

pañuelos seda a 14 ps id, 26 corbatas con sevilla a 3 ps id, 28 id tapete a 2 ps. 1 lote mercería en 1,500 ps, 40 cajas sardinas a 4 ps, 1 reloj pared 80 ps., 7 cajas conservas italianas a 7 ps, 4 espejos marco dorado grandes a 25 ps, 1 id id en 120 ps, 6 embudos a 7 ps id, 6 libras clavos de olor a 5 ps id, 6 palas de palear a 36 ps id, 18 botellas vino asti a 15 ps, 3 id coñac a 19 ps, id 14 vermouth a 11 ps id, 1 lote trencillas y listones en 160 ps. No admitiré oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion. A5

Mariano Billinghurst é hijos

DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD

Calle de Rivadavia núms. 477 y 479, ocupada con contrato por los Sres. Larre y Logegaray

Renta mensual 6,000 $ m|c.; base para la venta 800,000 $ m|c.; interés de 9 por ciento al año

Situacion inmejorable, Rivadavia entre Libertad y Talcahuano

El Miércoles 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de 800,000 $ m|c, la espresada propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—14 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte.

Edificio—2 grandes almacenes con los escritorios al fondo y demas oficinas, galpon, &, &, todo edificado espresamente para negocio de comestibles por mayor, con cuyo objeto lo tienen los Sres. Larre y Logegaray arrendado desde Setiembre de 1874 por 5 años por la cantidad de 6,000 $ m|c. al mes.

Propiedades de esta clase no necesitan comentarios, baste saber que se rehusó por ella antes de concluir el edificio, 1,200,000 $ m|c.

Suplicamos puntualidad á la hora fijada.

Nota—La propiedad tiene un gravamen en el Banco Hipotecario que el comprador puede continuar con él si le conviene, cotizando las cédulas al precio del dia.

Por otros informes á nuestra casa Bolivar 86. A2

Augusto Bulrich

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias

Del almacen Barcelones

CALLE DE RECONQUISTA N.° 35

ARTÍCULOS DE PRIMER CLASE

NOTABLE

El juéves 11 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé por órden del juez de comercio Dr. Fonrouge del Sr. juez comisario y síndico del concurso de D. Francisco Rosello, todas las existencias de este surtido almacen, cuyo detalle es como sigue:

Ricos vinos de jerez, madera, oporto, champagne, vermouth, vinos italianos, Hesperidina de Bagley legítima, ajenjo, anisete, cerveza inglesa y del pais, aguardiente, vino seco, coñac varias marcas y en cascos, sal gruesa en bcs., yerba, almidon norte americano, fideos de Génova, azúcar refinada, arroz glacé, chocolate español, rico té, café en bls., garbanzos, porotos, nueces, harinas y muchos artículos de 1ra. necesidad en toda familia.

Llamamos especialmente la atencion de los interesados por las ricas conservas alimenticias españolas, los mas ricos pescados, ricas alberjas en conservas, hongos, aceitunas en bris., dulce de guayaba duraznos al natural, pimientos morrones, pate foie grás, jaleas inglesas á infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo venderé el lindo armazon con vidrieras el mostrador, balanza americana de 700 lbs. y todos los demas útiles de este establecimiento

Por mas datos al martillero, 31 San Martin. A4

Martin de Monasterio

REMATE JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. José Remayo, venderé en remate público el dia domingo 21 de Abril a las 3 en punto de la tarde, la propiedad situada en la calle de Moreno núm. 791, compuesta de tres piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, etc. etc. edificado en un terreno de nueve varas veinte centésimos al Sud, por sesenta y seis varas de fondo al Norte, siendo su tasacion sesenta y siete mil quinientos treinta y seis pesos, setecientos cuarenta y cinco milésimos (77,536·745|1000) y la base para la venta las 2|3 partes que hacen cincuenta y un mil seiscientos noventa ps. (51690).

Por mas pormenores á la escribanía de D. Pedro Desgustin, bajo los arcos del Cabildo, que es por donde corre el espediente.

Se previene que los títulos de esta propiedad existen archivados en la escribanía de D. Laureano Carballeda esquina Piedad y San Martin, fecha, 14 de Febrero de 27. M10

Lino D. Lagos

EN

CASTELLI

UNA LEGUA DE CAMPO CUADRADA

Con montes y aguadas permanentes distantes 2 leguas de la estacion Sevigné y 2 1|2 de la estacion Tailiada, F C S.

El dia 28 de Abril procederé á vender en remate en la Estacion Tailiada, á las 12 del dia por órden de su dueño una legua cuadrada de campo con poblaciones cuyo pormenor es el siguiente. 1 pieza de madera con 24 varas de largo por 6 de ancho, cielos rasos pintados al óleo piso 8 puertas de 11 cuartas, vidrieras, 2 piezas mas haciendo frente iguales á las anteriores, con 12 vs. de estension, 4 piezas mas de quincho techo de paja, cielos rasos de lienzo, con corredores y 23 vs. de estencion; una cocina de material techo de fierro de 8 por 6 un galpon de madera para esquilar de 12 vs, por 6 1|2 una cabañeriza de mismo material, un gallinero y una letrina

Un corral para 700 cabezas, con [illegible] ñandubay

Un corral para ovejas de lienzos tabla

Una quinta de 200 vs. de frente por 500 vs de fondo en 3 divisiones, potrero para caballos todo cercado de ñandubay, 3 alambres y zanja

Una cocina para peones, jardín, [illegible] y muchas otras plantas 6 puestos de quincho techos de paja

A los capitalistas se les presenta la oportunidad de emplear bien su dinero, el provecho que se puede sacar de los montes de tala y otras plantas será una buena entrada

Por mas pormenores al rematador en Dolores, calle Perú 27. A9

Por el mismo

En Dolores

En la Estacion del Ferro Carril del Sud, de maderas de ñandubay y pino tea.

El miércoles 24 de Abril a la una p m venderé por órden y cuenta de la Administracion del Ferro-Carril del Sud, las siguientes maderas

700 medios postes ñandubay (mas ó menos), 40 tiras tirantes de pino tea varias medidas, 4 orcon a madera dura.

Los interesados pueden ver la madera en la estacion y cerciorarse de su buena calidad. La venta será al contado y se dara unos dias para sacarla del depósito. O) será indispensable esta venta por cuanto es para hacerse pago la Empresa del flete y almacenaje que los dueños de ella no pagaron.

Por mas pormenores al Gefe de la Estacion ó al rematador calle Perú 27 en Dolores. A10

Felipe Otaño

JUDICIAL

EN DOLORES

El domingo 28 del próximo mes de Abril á las 3 en punto de la tarde Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz procederé a vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ildefonso Pieres situado en el partido de Pila, paraje denominado «Las Saladas».

Segun inventario los bienes son los siguientes: 1,600 ovejas sin esquilar tasadas á 33 $ cada una, 80 caballos a 300 $ cada uno, 9 yeguas al corte a 75 $ una, 20 vacas al corte á 180 $ una, 1 corral con 300 palos ñandubay y 2 palmas tasado en 2,500 $, 118 lienzos para corral de ovejas a 30 $ cada uno, 195 palos de ñandubay á seis pesos cada uno un lote de tablas en 300 $ un carro de varas en 3,000 $, una volanta en regular estado en 3,000 ps. Base para la venta, el precio fijo de tasacion condiciones al contado. El remate se efectuará en el lugar donde existen los bienes.—Mas detalles Cramer 44. M30

Por el mismo

Judicial

E N D O L O R E S

El domingo 12 de Mayo de 1878 á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todos los bienes muebles y semovientes pertenecientes a la testamentaria de D. Justo Mendez, los cuales se encuentran en el partido de Juarez a muy corta distancia del pueblo que lleva el mismo nombre, dichos bienes están enumerados del modo siguiente segun inventario:

1800 cabezas ganado vacuno tasadas a 160 $ cada una, 3050 ovejas tasadas a 28 ps. cada una, 11 caballos tasados a 350 ps. cada uno, 6 cueros vacunos tasados a 50 ps cada uno, 3 cueros lanares tasados a 5 ps. cada uno, la marca con accion a ella tasada en 5100 ps.

Debo hacer presente a las personas que se interesen q' el paraje donde actualmente se encuentran estas haciendas es un campo inmejorable, esta circunstancia agregada a la de que no se han sacado novillos desde mucho tiempo atras, hacen que se encuentren en condiciones sumamente ventajosas.

Las condiciones de la venta ya hemos dicho que son a contado, la base al precio de tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento q' se denomina de D. Justo Mendez. A9

Erasmo Obligado

Judicial En Merlo

El dia 28 del mes de Abril a las dos de la tarde procederé a vender por órden del Sr. juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallarán, como pertenecientes a la testamentaria de Da. Marta Olsen de Vilela. Primeramente venderé 10 lotes de terreno que se encuentran ubicados cerca de la Estacion compuestos de 10 vs de frente por 50 vs. de fondo, la base para la venta son mil $ m|c por lote.

En segundo lugar procederé a vender una linda casa que produce 650 pesos mensuales de alquiler y actualmente la ocupa el señor Cura del pueblo; que está ubicado al lado de la iglesia. El terreno se compone de 13 vs. de frente al Sud Este por 60 vs. de fondo al Nord Oeste, el edificio se compone de 5 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cielos rasos, &. &. cocina, letrina, pozo de balde, zótano, árboles frutales en fin una casa que está en condiciones de ser habitada inmediatamente; su tasacion es 76500 $ m|c; la base para la venta serán sus 2|3 partes que asciende a 51,000 $.

En tercer lugar procederé a vender la casa calle de San José n. 50, edificada en un terreno compuesto de 17 y 1|2 vs. de frente por 57 vs. de fondo, formando esquina, la casa se compone de 5 piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes &. Esta propiedad es aparente para una casa de comercio, tasada en la cantidad de 68,750; la base para la venta será sus 2|3 partes que son 45,833.

En 4° lugar procederé a vender un terreno contiguo á la casa descrita mas arriba, compuesto de 17 1|2 vs. de frente, por 57 de fondo Este terreno está cercado de pared. Su tasacion es de 8,750 $ m|c. y la base para la venta será sus 2|3 partes que son 5 833 $.

En 5° lugar procederé a vender la casa calle de San José núm. 42, edificada en un terreno de 17 1|2 vs. de frente por 57 de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de azotea, está poblado de árboles, con un gran parral y su correspondiente zarzo de fierro, un gran galpon con techo de zinc y paredes de material; hay ademas todas las oficinas necesarias. Esta propiedad ha sido tasada en 25,250 $, y base para la venta será sus 2|3 partes que son 16,833 $.

Debo prevenir que las ventas de las propiedades indicadas se realizarán hasta sacar la suma de 140,000 $ m|c. como tambien que el comprador en el acto de estenderse el boleto de venta entregará el 10 p8

El pueblo de Merlo esta llamado a ser el chiche de la provincia, de modo que es preciso aprovechar la oportunidad de hacerse de una propiedad buena y barata.

Para mayores informes á casa de los martilleros calle Florida núm. 131 altos. M22

Leopoldo Taboada y Ca.

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 21

El dia 12 de Abril,

A las 2 en punto

Procederemos á la venta en remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, de una bóveda en el cementerio del Norte de esta ciudad, edificada en terreno de 3 sepulturas.

Las sepulturas en que está construida dicha bóveda, son de la 1ra. á 3ª de la seccion 7ª del núm. 7 y son estas á perpetuidad. Tasacion para la venta en 70,000 $ m|c, base para la venta 2|3 partes que son 46,666 $ m|c. 66 cts.

Por mas detalles ocurrir á la Escribanía del Sr. Honores ó á los martilleros Perú 21. M12

Por el mismo

En nuestra casa Perú 21

El Juéves 11 del corriente venderemos por órden terminante de sus dueños y sin retirar lote á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

25 bolsas arroz de la India superior clase 37 bcas. azucar refinada, 40 bcas. azúcar Pernambuco, pasas de málaga, id de mendoza, ginebra en fqs. de 15 1|2 cjs. id Drable id en dmjs. aguardiente 49 grados cubiertos, anis de Mayorca, en dajs. id de 3° fideos del país de 10 naipes españoles, semilla de alfalfa, kerosene en cjs. aceitunas en bris. café molido, manteca inglesa en bris. chuño en paquetes, cigarros hamburgueses, id corona, cigarrillos de Córdoba superiores, quesos gruyer. id palmesano tabaco virginia en 1|3 bocoys, ostras en cjs, de 6 cjs vermouth, francés. Id torino id pinzano, almidon americano, en cja, caña estrella, caña en cuarterolas vino lágrima en bris. cerveza alemana blanca, yerba paraguaya id mendes id varias marcas, encurtidos de 1° en cjs, vino oporto superior en cja, papel estrasilla, vasos varios tamaños, vino de Mendoza en cja. id surtidos de 3 vino de mesa, vino de Mendoza en barriles, agua florida, fosforos varias clases, Mendoza en basas, latas dulce membrillo, castañas en cjs., loza y cristales, platos, vasos y otros muchos artículos que estarán á la vista de los interesados en el dia del remate. A7

Por el mismo

De comestibles y bebidas En nuestra casa Perú 21

El Juéves 11 del corriente a las 12 del dia venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle en parte es:

Aceite Corona, bacalao en cjs, fideos de Nápoles, aceitunas sevillanas, fideos del país, pasas de Málaga, azúcar Pernambuco de primera, id de Burdeos, id Holando, bitter de angostura, ginebra R. Holanda en frasqueras, arroz India, ginebra doble en frasqueras, té orange, pecoes, agua florida inglesa, id falsificada, vino carlon en pipas, id en cuarterolas seco, id priorato, encurtidos en cjs; vermouth francés, cerveza blanca en botellas, id en medias, semilla de alfalfa, vino de Mendoza en bordalesas superior, vino Mendoza garantido en cjs; id de San Juan, garbanzos españoles, semilla de alfalfa, naipes españoles, cigarros de Bahía, vino asti garantido, id oporto marca corona superior, yerba paraguaya en tercios, caña en 1|2 de 20 grados, aguardiente de 40 grados, quesos gruller, fósforos Roche, café molido, almendras superiores, jabon amarillo, caña superior en cjs; vino priorato en damajuanas, vasos de cristal, quesos de bola, velas estearinas, platos varias clases, y otros muchos artículos que estarán a la vista en el dia del remate. A9

Cárlos M. Rojas

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado calle Defensa núm 784

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, venderé en remate público a la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 12 de Mayo a las 3 de la tarde, el hermoso terreno compuesto de 13 vs 10 cts. de frente al Oeste, por 71 vs. de fondo al Este ensanchando el fondo hasta 14 vs. perteneciente a la testamentaria de Don Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, cercado de pared y con algunos árboles frutales tasado en la cantidad de 132,201 $ 80 cts., base para la venta 88,134 $ 60 cts.

Por mas informes a la Escribanía de Don José Fernandez Victoria núm 82, ó al Escritorio del rematador Victoria núm 100. A5

Por el mismo

De una preciosa casa al Norte

CALLE DE GARANTIAS N. 874

EL DOMINGO 14 DEL CORTE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé en remate público a la mas alta postura por órden terminante de su dueño, la hermosa propiedad central arriba indicada, edificada sobre un terreno de 22 1,2 vs. de frente al Oeste por 28 de fondo al Este, ó lo que resulte dentro de muros, con siete habitaciones, cocina, letrina, pozo y un bonito jardin y quinta. El edificio es de construccion moderna y en su mayor parte trabajado en cal, patios y techos embaldozados y maderas duras.

Por mas informes al rematador Victoria núm 100. A5

Manuel Marasso

JUDICIAL

Del pailebot denominado «Città di Cagliari» anclado en la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha frente al señor José Ratto.

El domingo 21 de Abril a las 4 en punto de la tarde, procederé a vender en público remate a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. juez Nacional Dr. D. Pedro Albarracin en la ejecucion seguida por don Antonio Melis contra D Juan Melis, el dicho pailebot en el estado en que se halle, tasado todo en la suma de 35,000 ps, m|c., base de venta 2|3 partes 23,333 ps. m|c. No se admitirá oferta que baje de las 2 3 partes de la tasacion.

El porte de dicho pailebot es de 5,300 $ y su calado es de 8 cuartas.

El comprador entregará un 5 p8 al firmar el boleto de compra venta.

Por mas pormenores ocurrir al rematador, Boca del Riachuelo calle General Brown n 42 A5

Cárlos P. Rodriguez

Banco Hipotecario

El martes 16 de Abril a las 4 en punto de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el pueblo de Belgrano calle San Martin núm 9 y 11, con 50 vs. de frente a dichas calles por 57 a la de Tucuman.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de. 3000 $ concedidos sobre dicha propiedad a Da. Ana B de Cardenas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,150 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizada $ 447 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M23

Leyria, Dominguez y Ca.

De 2 leguas de magnífico campo situado en el partido de Juarez, á 15 leguas del importante pueblo del Azul y á 3 de las chacras del floreciente pueblo de Olavarría

Base para la venta $ 130,000 legua. Mitad al contado y mitad a 6 meses de plazo. En nuestra casa en el Azul, calle 27 al lado de la Sucursal del Banco de la Provincia, El miércoles 17 del entrante Abril a las 4 de la tarde venderemos bajo las bases y condiciones arriba espresadas, estas dos leguas de campo de los mejores que tiene la provincia por la inmejorable calidad de sus pastos, altura y hermosas lagunas.

Linda con el conocido establecimiento denominado "La Tigra" del Sr. Puertaré, D. Alejo Arocena, Belisario Zapata, Albert Forter, Nazar y Felipe Fontan.

Escusamos entrar en mas detalles sobre las condiciones del campo, pues es sumamente conocido por los hacendados del Sud. Los que se interesen en comprar campos de porvenir y baratos, no deben perder la oportunidad que les ofrecemos. En los carteles se incluirá el plano del campo.

Los títulos estan en perfecta forma. Por mas informe ocurrir al escritorio de los rematadores. M28

Nicandro Dorr

Judicial

Importante de un terreno

El Domingo 14 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez Dr Noguera al remate de un gran terreno, perteneciente a la testamentaria de D Ricardo Hasting situado en la calle de Cangallo entre las Estaciones Lacroze y tramway Argentino, compuesto de 70 vs. de frente por 140 de fondo, con 3 piezas de mal estado. Tasacion bajísima 61,123 $. base para la venta 40 750 $ m|c Por mas pormenores Alsina 81, antes Potosí. M12

Por el mismo

Judicial

DE UNA CASA

Ejecucion del Banco de la Provincia

El domingo 21 de Abril a la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia por cobro de un crédito hipotecario al remate de una casa situada en Merlo calle Real núm. 12, compuesto su terreno de 35 vs de frente por 70 de fondo, con dos piezas de azotea con piso de ladrillo 2 ventanas de rejas, árboles frutales pozo &, tasada en 30,000 $ m|c. base para la venta las 2,3 partes 20,000 $ m|c.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. Por mas pormenores Alsina 81 antes Potosí. A5

Por el mismo

De una casa quinta

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 21 de Abril a la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia por cobro de un crédito hipotecario al remate de una casa quinta situada en Merlo á tres cuadras de la estacion calle Real su terreno se compone de 139 vs. de frente por 88 vs. de fondo. al Este. La casa se compone de 6 piezas techos de material, puertas de pino y a mas un gran galpon techo de ripia.

El terreno se halla todo bajo cerco vivo teniendo al frente un alambrado sobre postes de ñandubay y todo el plantado de árboles frutales y legumbres

Tasacion 127,130 $ m|c. Base para la venta 84,755 $

Por mas pormenores Alsina 81 antes Potosí. A5

Damian Cabrera

JUDICIAL

De una casa situada en la calle San Juan núm. 411 perteneciente a la testamentaria de Da. Patrona Losiza.

El domingo 5 de Mayo, a las 4 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa la mencionada propiedad.

Compuesto su terreno de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96657 $ m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 64438 ps. no admitiéndose oferta que no exceda de esa cantidad para imponerse de la tasacion y demas antecedentes a la oficina del secretario Sr. Lacasa Defensa 86 tercer patio ó al martillero Rivadavia 10 (altos)

Nota—El comprador no conocido oblará el 5 p8 en el momento de firmar el boleto. N31

Mariano Billinghurst

JUDICIAL

De cinco casas pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Ghiglizza, ubicadas en la calle cortada de Cochabamba entre las de San José y Lorea, bajo los núms 6. 8. 10. 12 y 14 De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 5 de Mayo próximo a las 12 en punto del dia, se han de rematar de órden judicial, bajo la base de 2|3 partes de sus tasaciones, las cinco casas arriba dignas, cuyo detalle es el siguiente:

Primera núm 6

Edificada en terreno de 9 70|100 varas de frente por 35 varas de fondo, con 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 89,385 ps. 15 centavos m|c. Base para la venta 2|3 partes 59,590 ps. m|c.

Segunda núm 8

Terreno 9 40|100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 85,617 $ 9 centavos m|c. Base para la venta 2|3 partes 57,080 ps. m|c.

Tercera núm 10

Terreno 16 70|100 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas de azotea, dos patios, parrales y otros árboles, algibe, cocina, letrina, cuarto de sirvientes, tasada en 94,610 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 63,080 ps m|c.

Cuarta núm 12

Terreno de 9 1|2 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina y árboles frutales; tasada en 85,375 $ y 28 centavos m|c. Base para la venta 2|3 partes 56,920 $ m|c.

Quinta núm 14

Corralon formando esquina a la calle Lorea, terreno de 20 70|100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea y un galpon grande, pozo, letrina, cocina; tasada en 178,877 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 119,250 $ m|c.

Deseamos llamar la atencion de los compradores a la circunstancia de que las cinco propiedades ocupan mas de media manzana de frente por un cuarto de manzana de fondo y que el total de la tasacion es de 533,812 pesos cuyas 2|3 partes son 355,874 $, las que fácilmente redituarán un buen interes del capital que se emplee.

Por mas detalles ocurrase a nuestro Escritorio Bolivar 86 A2

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 135—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Ferretería, tienda y novedades, A las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS :

LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS VIÉRNES

A la una de plantas

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Amateuh—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

Por el mismo

Carruages de todos gustos y talabartería en el Depósito Bolivar 88. N9

Por el mismo

Ferreteria

Por cuenta de dos casas introductoras

El Mártes 16 del corriente a las 12 del dia núm 88 Bolivar.

24 cascos tiza de tres quintales, 65 cuñetes puntas, 22 zaman de fierro, 25 picos N. A, 120 azadas, 24 hachas de labor zumba y 1|2 labor, 150 piedras de afilar, 140 tijeras de podar, 1200 dnas cucharas varias clases, tenedores y cucharitas, 96 candeleros de bronce, 15 cubiertos de bolsillo, 3860 cuchillas varias clases, 20 juegos adornos fuentes, 1200 tirabuzones finos y ordinarios, 2 romanas de 500 y 300 libras, 233 tarjetas para puertas, 33 manijas de pica-porte, 36 calentadoras, 360 alicas surtidos, 1800 anillas, 100 cajas tiros, 200 cerraduras de varias clases, 96 taladros, 36 juegos para estufa, 20 pares yuguillos, 3 cjs. jaulas, 1200 medidas de varias clases, 5 cuñetes tachuela para tapicero, 12 cochecitos, clavos, romanas, chairas de piedra, estufas, yesqueros, mechas para idem, tachuelas porcelana, municiones, cucharones, estribos, cerraduras de bronce para baul, llaves para cama, azuelos, despaviladeras, candados de bronce y otras clases, palmatorias, formones, limas, bandejas, cafeteras, y muchos otros artículos del ramo. A10

Por el mismo

10 caballos y talabartería

El Sábado 13 a la una. Núm. 81 Bolivar, 10 caballos, 3 petizos mansos superiores.

En seguida—Completo surtido de sillas de montar para hombres, señoras y niños, riendas cabezadas, látigos muchas clases, arneses para carruage y tilburí, para uno y dos caballos, mantas, sobre-cinchas, cuchitos de colores para carruages, cabrestos, bozales y un variado surtido de efectos del ramo. A10

Milani Hnos.

En la casa de negocio de D. Manuel Iñiguez Arroyo de los Padres Partido de Balcarce De hacienda lanar yeguariza y caballar. El dia 20 de Abril á las 10 de la mañana remataremos por órden del Sr. juez de 1a Instancia Dr. Ortiz, los bienes, siguientes pertenecientes á la testamentaria de D. Ostaiao Figueroa; 1449 animales lanares tasados á 28 $, 110 yeguas al corte id id 70 id, 28 caballos id id 350 id, una carreta en buen uso con llanta id id 1500 id, 4 carretas id id 600 id, una carreta con llanta en 600 id, una id sin llanta 600 id. El remate tendrá lugar en la casa del Sr. Iñiguez donde estará la bandera y las condiciones son al contado y que exeda de las 2|3 partes de la tasacion. Por mas informes á nuestro Escritorio Brasil núm. 8. M24

Por el mismo

De 300 y pico de cuadras DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS

A 5 leguas de esta ciudad y 20 leguas de Buenos Aires

Sobre la costa del rio San Borombon

CAMPO ALTO Y LIBRE DE INUNDACIONES Y DE PASTOS SOBRESALIENTES

El domingo 14 de Abril á las 5 de la tarde remataremos por órden terminante de su dueño, una área de campo de 300 y pico de cuadras que dista cinco leguas de Chascomús y 20 de Buenos Aires que tiene dos lindas poblaciones, la Estancia que son 4 piezas de material forma de azotea y techo zinc con corredores, cocina corrales montes de árboles frutales y un gran pote con sus aparejos necesarios para cruzar el Rio y un puesto con 5 piezas techo de paja, monte corrales etc. etc.

El campo viene a formar un gran potrero por su forma perfecta y por estar cercado por un costado por el alambrado de los Sres. Newton y por el otro por el rio San Borombon.

La base para su venta son 240 000 $ m|c, debemos de hacer notar que solamente las poblaciones, montes y corrales valen mas de 150,000 $. Respecto a la calidad del campo garantimos que es de 1er órden, campo donde jamás se han sentido epidemias y donde las gorduras de sus haciendas son reputadas por los graseros y saladeristas como lo mejor de la Provincia. El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel Provenzal, teniendo en nuestro poder los títulos de propiedad que son inmejorables, lo mismo que el plano del campo; los que deseen mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio Brasil núm. 8.

Nota—Este campo tiene otra gran ventaja, que cruza por el camino real que va al pueblo de la Magdalena y ordenado ya por el gobierno la colocacion del puente sobre el rio San Borombon lo que le da una gran importancia pues se le ha ofrecido al dueño de este campo Por el arrendamiento de dos cuadras que quedan donde se vá a colocar el puente 20000 ps anuales de arrendamiento para establecer una casa de negocio, asi es que aseguramos que se puede obtener facilmente 40000 ps. de arrendamiento anuales por el todo de este campo. A1

Avisos

Hotel del Gas

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

El 15 de Marzo se abrió el antiguo hotel de gas donde los pasageros y pensionistas encontrarán toda clase de comodidades, no solo por el buen servicio sino por el trato y esmero con que están arreglados sus cuartos, tanto para familias como para personas solas. Se previene a los estancieros que hay un corral para tilbury y caballos, cuidados por un hombre a propósito En el hotel se hallarán siempre toda clase de conservas, fiambres, licores y vinos finos a precios sumamente módicos. Todos los dias se reciben diarios de Montevideo. A4v19

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 20 de Marzo al 15 de Abril la renta vencida de las Cédulas Série A y B, con cupon de 31 de Marzo se previene a los interesados ocurran a la Tesorería del establecimiento en los dias mencionados, á recibir dicha renta. Buenos Aires Marzo 29 de 1878.—*J M la Fuente* Secretario M16v10A

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panadería italiana con todos sus útiles para trabajar, la casa tiene un largo contrato alquiler barato, el dueño la vende para ausentarse del pais. para tratar en el mismo pueblo con su dueño A1 4Mayo

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, estan señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las Cédulas Série A y B pasado cuyo término, incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco.—Buenos Aires, Abril 4 de 1878.—*J M la Fuente* Secretario. A4v15

Deposito máquinas de coser

En este deposito se encuentra el surtido mas grande y variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, & como ser Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wesler y Wilson, Elliptia, (Saint) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de mano y otras muchas clases muy modernas.

Todas se venden garantidas enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar, plegar picar volados, picar carne, hojaladores etc. etc.

JUAN SHAW

Venezuela núm 11

Ferro-Carril de Buenos Aires

Y PUERTO DE LA ENSENADA

MUELLE DE PUNTA DE LARA

Maiz, trigo, carga general, cabos de ganado, pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despachadas directamente de cualquiera de los ferro carriles de esta Provincia a ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones. Estacion Central, Marzo 22 de 1878.—*Henry Crabtree* Administrador General. M12v30A

Francisco Bulnes

Rematador Público

Se le encuentra en su casa de 7 a 10 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde 426 Tacuari 426. n6 p8

MENSAGERIAS

CORREOS

"UNION ARGENTINA"

CALLE TACUARI NUM. 11 Y 13

Para el Salto, Pergamino, San Nicolás, Rosario, Rojas, Junín, Chacabuco, Colonia Teodolina, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen.

Los empresarios que firman avisan al público y al Comercio en particular que desde el 1° de Abril queda establecido todos los dias el servicio diario al Pergamino por la via de Salto directamente por lo que nos apresuramos en avisar á nuestros favorecedores esta mejora.

Con el nuevo arreglo quedan completamente servidos todos los pueblos arriba mencionados y en comunicacion diaria de un pueblo á otro y todos con Buenos Aires, siendo los viajes mas rápidos para la conduccion de pasageros, encomiendas y de la Correspondencia.

Las mensagerías correos de San Nicolás de los Sres. Irujo y Godoy y las del Rosario del Sr. D. Rafael Ferreira, estan en combinacion con las de esta empresa poniendo así en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y frontera de Buenos Aires, desde el Rosario directamente al Pergamino, Rojas, Junin, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen; y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy, Buenos Aires y vice versa á los mismos puntos.

La mensagería que sale de Rojas a Teodolina, está en combinacion con las que salen de Sta. Fé á Melincué y Teodolina, poniendo así en combinacion por tierra Sta. Fé y las nuevas colonias con Buenos Aires.

Administracion central en Buenos Aires: Tacuarí 11 y 13.

Agentes en los pueblos—En Chivilcoy: Hotel de D. Pedro Lamarque.

Chacabuco: Id de D. J. M, Dalberni.
Salto: Agencia «Union Argentina».
Pergamino: Id «Union Argentina».
Rojas: Hotel de D. Elizondo y M. Oberto.
Junín: Casa de los Sres. Elordi y Ca.

Se recibe toda clase de encomiendas que estén bien acondicionadas., correspondencia y periódicos, desde las 7 de la mañana, hasta las 10 de la noche en sus agencias.

Contando con la confianza y la proteccion, no omitiremos sacrificio para mejorar el servicio en favor de nuestros favorecedores, responsabilizándonos de todo lo que se dignen encomendar a nuestros agentes establecidos en todos los puntos. Los Empresarios Bosco, Anolles, Descalzo y Souto. M31v30A

Enrolamiento de la G. N.

DE LA CAPITAL

Se avisa á los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Exmo Gobierno de la República en 1° de Diciembre del año anterior, empezará a verificarse en esta Capital y su campaña el 1° de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 30 de Mayo siguiente:

Con arreglo al decreto de enrolamiento espedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que componen los distintos Regimientos de G. N. de esta ciudad, deberán cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente:

Los que forman parte del 1er Regimiento en la calle de Maipú núm 478.
Los del 2° en la Comisaría de Policía de la Parroquia Catedral al Sud.
Los del 3° Moreno 876.
Los del 4° en la Comisaría de Policía de la Parroquia de la Piedad.
Los del 5° en la Comisaría de Policía de la Parroquia de San Telmo.
Los del 6° en la Comisaría de Policía de la Parroquia de la Concepcion.
Los del 7° en la Comisaría de Policía de la Parroquia de Balvanera.
Los del Regimiento de Artillería en la Comisaría de Policía de la Parroquia del Socorro.
Los del Regimiento de Guarnicion en Victoria 1326.
Los del cuerpo de Marina, en la Capitanía del Puerto.

Buenos Aires Marzo 31 de 1878.—*B. Moreno.* M31v30M

Preparacion para los exámenes

DE LA UNIVERSIDAD

Lecciones de matemática, física, química, historia natural y dibujo, cursos de agrimensura é ingeniería, H. Bebeur, ingeniero Rivadavia 199 patio 2° piso. A8v1Mayo

CONTRIBUCION DIRECTA

DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Se recuerda nuevamente á los contribuyentes de la ciudad y campaña, que el plazo para la primera vence el 31 del corriente y para la segunda el 30 de Abril próximo.

Los que no verifiquen el pago en las fechas indicadas, incurrirán en la multa establecida por la ley.

Direccion de Rentas, Marzo 13 de 1878.—El Sub-Director. M15v30A

MUEBLES

Se compra y se vende toda clase de muebles, se encarga de tapicería y colchonería. Se va á domicilio. 20 Buen Orden 20. M22v22A

GLORIOSA BATALLA

DE MAYPO

Cópia del grabado hecho en Lóndres el año 1819, bajo planos y relaciones verídicas. Esmeradamente corregido en esta 2ª edicion por el dibujante Argentino D. Cárlos Clerice.

Este notable trabajo se encuentra en venta en los siguientes establecimientos.

Librería del Volcan Suipacha 53 (casa editora) Bazar de Burgos y Ca. Cangallo y Florida, librería de Mayo, Perú y Potosí, librería Nueva San Martin núm 98, librería Popular Rivadavia núm 567—Precio:

Lámina suelta 50 $; id con vidrio y marco cuadro de madera curupay (Correntina) 250 $.

Las ventas por mayor se harán con una rebaja de 25 0|0 en la casa editora, Suipacha 53 En la misma casa se vende el mejor retrato del general San Martin, Tambien grabado por Clerica al precio de 20 $

Los pedidos de las provincias y campaña, serán atendidos con esmero. A4v14

PIANOS

El abajo firmado afinador y compositor de pianos y ventajosamente conocido en su arte en esta capital, tiene el honor de avisar al público que desde el 1° de Abril ha abierto un abono á las personas que quieran mandar afinar mensualmente pagando únicamente 25 $ m|c; a mas todas las cuerdas y pequeñas composturas que podrian sobrevenir son gratis, tambien se encarga de hacer las composturas completas de dichos instrumentos a precios mas acomodados que en ninguna parte, contando con 2 de los mejores oficiales de Europa, dirijirse directamente al almacen musical de Restano calle Suipacha 51.—*A. Knanck.* A3v15

ALERTA ESTANCIEROS

ALAMBRE SUPERIOR

PARA CERCOS

Se acaba de recibir una partida de superior calidad, que se venderá a precios módicos los núms. son 4, 5 y 6, calle Florida núms 7 y 9 casa de *R. Bullrich y Ca* A6v11

Venta importante

POR LIQUIDACION

400 animales vacunos al corte mestizos, tarquinos finos de superior calidad, se venden en San Justo "Estacion Ramos Mejía"

Lindísimo rodeo, gordo, grande y con novillos, para verlos ir á la Estacion y tomar los coches de Machicola que los conducirán al Establecimiento gratis, distante 30 cuadras de la Estacion. En todos los trenes se puede ir. A4v12

Dinero sobre hipoteca

Se dá al 6 p8. anual pequeñas cantidades. San Martin 35. M27v23A

ANTISARNICO

B. y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base El Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortensio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
Giglissa—Chivilcoy
Torroba hermanos—Mercedes
Denningohff—Azul y Tandil
J. Okelly—Dolores
Oaisj é hijo—En Lobos
J. de Olas—Navarro
Eduardo Kenny—Suipacha
Inventor Emil Meyer, químico

PASTILLAS PECTORALES

DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL

de GRIMAULT y C., Farmacéuticos en París.

[illegible] tomados con gusto por los niños como así mismo por [illegible] contienen los dos principios calmantes [illegible] Se emplean con [illegible] contra [illegible] de pecho, los catarros, la gripe, la ronquera [illegible] y la coqueluche.

Depósito en las principales farmácias.

Liceo Anglo-Francés

431-POTOSI-431

Entre Lima y Buen Orden

Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial, idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios: clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido á cada padre de familia ó tutor que honre el establecimiento con su vista.

431 POTOSI 431

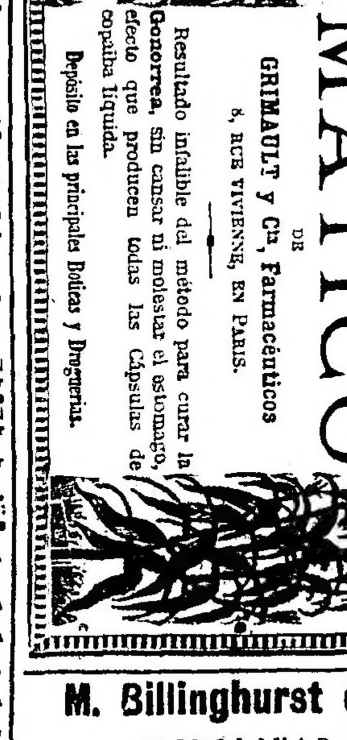

CAPSULAS AL MATICO

DE GRIMAULT y Ca., Farmacéuticos 8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estomago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba líquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

M. Billinghurst é Hijos

86—BOLIVAR—86

Mariano Billinghurst, asociado a su hijo político Mariano Agrelo y su hijo Enrique Billinghurst, participan al comercio y público en general, que se han establecido en la casa calle de Bolivar n. 86, donde se ofrecen como rematadores y comisionistas en toda clase de transacciones comerciales, teniendo la casa por sus espaciosos patios y grandes depósitos, las mejores condiciones para efectuar ventas de animales de raza fina, muebles, comestibles, géneros, plantas, &. Se encargan de ventas sea en remate público ó en venta particular, en la ciudad ó en la campaña, como corredores y comisionistas en general.

Mariano Billinghurst confía volver a merecer la misma confianza de la clientela que por mas de 25 años le favoreció en este mismo negocio. A3v17

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se cita por medio del presente a D. Alejandro Gonzales, por el término de 3 dias para que comparezca a este juzgado por sí ó por apoderado dentro de 6 á estar a derecho en la demanda que le ha interpuesto el Banco de la Provincia por la suma de ciento veinte y dos mil quinientos pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Buenos Aires Marzo 14 de 1878.—*Joaquin Reynoso* Perú 130. A9v11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis por sí ó por apoderado á Don Agustin Arrotea á estar a derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha promovido el procurador D Juan Sagasta, en representacion del Banco de la Provincia bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 30 de 1878—*Pedro Cedrés*—Perú 130. A9v11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A Areco, se hace saber por el término de 3 dias á Don Antonio Reale condómino, en el Paylebot «Angelita Ligliellos» que en los autos seguidos por D. Juan Sagasta en presentacion del Banco de la Provincia contra los Sres. Sliges y Ferrando por cobro de pesos se ha vendido dicho Paylebot, y se va estender la respectiva escritura a favor del comprador, lo que se le hace saber á los efectos consiguientes debiendo en caso de tener que deducir algunas acciones, ocurrir dentro de dicho término por la oficina del Escribano Cárlos N. Gonzalez a cargo hoy del que suscribe por enfermedad de este.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1878.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario, Perú 130. A9v11

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á D. A. Dupdi que en la demanda ejecutiva que le ha promovido el Banco de la Provincia, por cobro de una letra protestada valor de 167,000 $ m|c; ha recaido la siguiente providencia Marzo 12 de 1878. Por presentado con la letra protestada y poder que se acompaña, á mérito del que se le tiene por parte, intímese al demandado el pago que se reclama sus intereses y costas dentro de tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion y embargo el otro, si negase entrega del poder bajo constancia Fonrouge ante mi Joaquin Lijó y que ignorandose su domicilio se ha mandado posteriormente se le cite por edicto para que comparezca dentro de 6 dias por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor con arreglo al art sesto de la ley de juicio ejecutivo. Buenos Aires Marzo 28 de 1878 *Joaquin Lijó*. Secretario Perú 130. A9v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D Martin Bustos se hace saber a Da. Rafaela Sanchez D. Floro Latorre, Da. Luisa Sanchez y D. Manuel Estevez como apoderado de Da Salomé, Da. Casilda y don Sotio Marmol, que deben presentarse por ante este juzgado y oficina del que suscribe dentro del término de 10 dias a constituir domicilio legal y a tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Joaquin Sanchez, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor Buenos Aires Abril 8 de 1878 —*José Martinez* Bolivar 19. A9v19

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A Areco, se cita por el término de 3 dias á D. Secundino Zamora para que dentro de 6 comparezca en el juzgado a cargo de S. S. y oficina del que suscribe, á tomar intervencion en la demanda que le sigue D. Juan Sagasta por el Banco de la Provincia por cobro de 3 240 $, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Abril 1° de 1878 —*P. Sidouret* Escribano Secretario. A9v11

Por órden del Sr. juez de 1ra instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Andrés Gandolfo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del q' firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores Abril 6 de 1878.—*Alejandro Villaabrille*. A9v9Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se llama y emplaza por el término de seis dias, contados desde la publicacion del presente, a Don Feliz y Don Nicandro Saravi para que por sí ó por apoderado en forma, comparezcan ante el Juzgado respectivo por intermedio del escribano que suscribe, á prestar su conformidad ó disconformidad, en la transaccion que se ha verificado en la testamentaria de Doña María del Rosario Saravi de Flores con Don Juan Flores, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Buenos Aires, Marzo 2 de 1878—*Enrique Nuñez*—Escribano Público. A9v15

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Bonifacio Alvarez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires Abril 4 de 1878 *Juan Rodriguez* oficina Defensa 86 2° patio. A7v7Mayo

Por disposicion de D. Avelino Cabrera Juez Comisario del concurso formado a D. José Vallegiani se convoca á junta general de acreedores por primera vez para el dia diez del corriente a las dos de la tarde a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos previniéndose á los que no asistan que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes: Este acto tendrá lugar en el juzgado de comercio, bajo la presidencia del señor juez comisario.—Buenos Aires, Abril 6 de 1878 —*Cárlos N. Gonzalez* Secretario Perú 130. A7v10

Por mandato del Sr juez de la. Instancia en lo civil Dr D. Salustiano J Zavalia se cita por el término de 10 dias contados desde esta publicacion a D Juan Rodriguez para que comparezca dentro de dicho término a estar á derecho en el espediente que le ha iniciado su esposa Da. Rosa Rodriguez solicitando venia supletoria lo q' verificará por ante el juzgado de dicho Sr. Juez é intermedio del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 6 de 1878 *Manuel A. Victorica* Escribano Secretario oficina Defensa 86 3er patio. A7v17

Por órden del Sr. juez de la. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Antonia Reyes a fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado y secretario del escribano D. Cosimiro Gallardo á la que me hallo adscripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 6 de 1878 *Manuel Gallardo.* A7v7Mayo

Por mandato del Sr juez de la Instancia en lo civil Dr D Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Santiago Marmon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S S por conducto de la secretaría de D Gregorio V Carballo donde se encuentra adscripto el que firma a estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires [illegible] 20 de [illegible] 1878 *C Wright.*

Por mandato del Sr juez de la Instancia [illegible] Dr. D Martin Bustos, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Fonticelli ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término [illegible] se presenten ante S. S. por conducto de la [illegible] cargo del Escribano D Gregorio V. Carballo [illegible] el que suscribe a estar a derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 5 de 1878 *C. Wright.* Defensa núm 86. A6v5M

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Don Ciriaco Mauriño ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S S y oficina del Escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 3 de 1878—*José Fernandez*—Oficina Victoria 82 A5v5Mayo

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr D. Julio Fonrouge se hace saber á todos los acreedores de los fallidos Beimen y Ca. que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo con lo que dispone el art 1641 del Código de Comercio lo que se les comunica para su conocimiento y efectos legales. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Joaquin Lijó* secretario Perú 130. A5v12

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza a D. Ignacio Botet, para que en el perentorio término de diez dias contados desde la publicacion del presente comparezca al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 86 a practicar un reconocimiento de su firma en los autos que contra el sigue el Fisco por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 5 de 1878.—*M. Peres Gomar.* A5v15

Por disposicion del Sr. Dr. D. Julio Arditi Juez Comisario del concurso formado a D. José Mosquera se convoca a junta general de acreedores para el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los previlegiados ó personales previniéndose á los que no asistan que se entendera que se conforman á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art 1,600 del Código de Comercio previniéndoles igualmente á los acreedores del concurso de D. Silvestre Mosquera deben concurrir nuevamente á la verificacion del dia y hora indicada por hallarse esta refundido hoy en el de José Mosquera. Dicho acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Sr. juez Comisario—Buenos Aires Abril 4 de 1878. *Eduardo L Durao* A5v12

Por el presente se cita, llama y emplaza a D Santiago Cavanagh para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezca a este juzgado a estar á derecho y practicar el reconocimiento de una cuenta que contra él ha presentado D San[illegible] Villarreal en representacion de la casa de D Manuel H. Torroba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Arrecifes, Marzo 28 de 1878 —*Benjamin Saavedra*. Juez de Paz. A5v18

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. José M Rosa se cita llama y emplaza a todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Bernabé Gonzalez Videl, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaría de D. José Marin a la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Juan Cárlos Ponce* A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr D Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Constante Prado para que en el término indicado comparezca ante su S. S. y secretaría á cargo del que suscribe á estar a derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Teresa Giroia solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Ramon E. Wright.* A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a D. Juan Trevino para que en el término indicado comparezca ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Angela Groia solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Ramon E. Wright.* A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracion se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional en los dias 24, 25 y 26 de Abril próximo de un corralon de propiedad de la municipalidad de esta ciudad, cuyo terreno está compuesto de 65 vs de frente al Oeste calle Méjico por medio y 52 vs 1|8 al Norte calle Méjico por medio y que ha sido tasado en la suma de 918,168 $ m|c, en la ejecucion seguida contra dicha municipalidad por D. Salvador Marsollino; previniéndose que no se admite oferta que no alcance á las 2,3 partes de la tasacion. Las personas que se interesan puedan ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1878.—*Juan Risso.* A3v18

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Araujo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 86, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Abril 1° de 1878.—*Manuel Peres Gomar.* Secretario. A3v3M

E. Sr juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J Zavalia ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Do. Genara y D. Vicente N. Amadeo, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de S.S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 27 de 1878.—*Justiniano Reynoso.* A9v9Mayo

Por disposicion del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Antonio Lamblin, para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Abril 4 de 1878.—*Faustino Miñones.* A9v9Mayo

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Isidoro Albarracion se cita llama y emplaza á Don Aubri Casanoba para que dentro del término de 6 dias comparezca ante su señoría y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en una demanda que contra él ha entablado D. Fernando Oyuela, cesionario de D. Octabio T. Gonzales por cobro de la suma de 40,142 $ m|c, procedentes de una obligacion hipotecaria bajo apercibimiento de nombrarsele defensor en su rebeldía.—Buenos Aires, Abril 6 de 1878.—*Juan Risso.* A9v11

Por el presente se cita llama y emplaza a D. Santiago Cavanagh para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca a este juzgado á estar á derecho y practicar el reconocimiento de una cuenta que contra el ha presentado D. Patricio Martin, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes Abril 5 de 1878.—*Benjamin Saavedra.* A9v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita a todos los q se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lambertina Corti, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría del infrascripto (Defensa 86) a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Abril 6 de 1878.—*Félix Romero*, Secretario. A9v9Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz del 9 de Julio en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril, una finca perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Benitez situada en dicho partido y edificada en terreno compuesto de 21 mts. 75 cts. de frente por 43 mts. 30 cts. de fondo, tasado en la cantidad de 71,246 $ m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de D Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M21v23A

Por mandato del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos, los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Espinosa de Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría de D Gregorio V Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 22 de 1878.—*C. Wright* Defensa n. 86. M23v23A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todas las personas que se consideren socios de la razon «Macallister Parlane y Ca» que dentro del término de 30 dias no se presentan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría a cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; se aprobará la informacion producida por D. Guillermo Wilson en representacion de D. Robert Macalister, de la que resultan como únicos sócios D. Roberto Macalister, D. Guillermo Parlane y D. Duncan Wright.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*F. A. Gonzales.* M21v21A

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D José M Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz de la Villa de Lujan, en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril una finca perteneciente á la testamentaria de D. Indalecio Aparicio situada en el pueblo mencionado calle de Libertad y Sta. Clara, edificada en terreno compuesto de 51 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 21,312 $ m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86, á donde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose q'no se admitirá oferta q' no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M19v19A

Por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. José Damboriano ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro de aquel término se presenten por el Juzgado de S S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho Dolores, Marzo 9 de 1878.—*Severo F. Crespo.* Secretario M15v15A

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Cruz de Gonzalez, á fin de que dentro del término de 30 dias a deducir sus acciones en forma por medio de la Secretaría del Escribano Coronado a la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Febrero 4 de 1878.—*Roque Repetto* M15v15A

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Tomás Bianchi, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm 86 a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 22 de 1878.—*Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario. M24v24A

Por mandato del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr D. Salustiano J. Zavalia se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Antonio Mariescurrena y de los hijos de este D. Santiago y Da. Juana Antonia Mariescurrena, ya sea en carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Marzo 13 de 1878—*Manuel A. Victorica* Escribano Secretario oficina Defensa 86 3er. patio. M15v15A

Por órden del Sr. juez de 1° instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Gonzales ó Hernandez, ya sea como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 12 de 1878.—*Severo F. Crespo.* Secretario m28v28a

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Susnabal ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 23 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario.—Oficina Defensa 86, 3er. patio. M28v28A

Por mandato del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de la Sra. Da. Juana Saguí de Esteves para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario Don Miguel Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 12 de 1878.—*Justiniano Reinoso.* M13v13A

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gioto; ya sea como herederos acreedores; á fin de que se presenten ante este juzgado en el término de treinta dias a contar desde la fecha, a deducir sus acciones en forma, previniendo que pasado dicho término no se atenderá reclamacion alguna.—Tuyú, San Martin, Marzo 10 de 1878.—*Cárlos O erzgro.* Juez de Paz. M17v27A

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Antonio Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten a ejercitar sus derechos ante el juzgado de S. Sr. y oficina del que suscribe Defensa 86, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Marzo 8 de 1878—*Manuel Peres Gomar.* Secretario M10v10A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Cañuelas D. Justo P. Fuentes se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cornelio Alfaro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Cañuelas, Marzo 13 de 1878. *Manuel Ramella*, Secretario M15v15A

Por disposicion del Sr. Juez de este partido se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Romualdo Melo y Da. Vicenta Maidana, ya sean como herederos ó acreedores, se presentan ante este juzgado de paz en el término de 30 dias a contar desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Pilar Marzo 18 de 1878.—*D. Nazarre.*

El señor Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Juan Manuel Montes de Oca y Dña. Petrona Pereyra, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores a fin de que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1878.—*Félix Sagasta.* Oficina Defensa 86. M14v14A

Por el presente se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de D Pedro Narbair para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan en este juzgado a deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento.—Las Flores 1° de marzo de 1878 *José Maria Rosas*, juez de Paz. M13v13A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á los acreedores del concurso de Grafio y Trasquiña que este último ha presentado un escrito al juzgado pidiendo su rehabilitacion, en virtud de haber satisfecho los dividendos con arreglo al concordato celebrado. Lo que se hace saber por el presente como lo previene el artículo 1722 del Código de Comercio á los efectos del artículo 1723 del mismo Código.—Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Joaquin Lijó* Secretario Perú 130. F13v13A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lubina Virasoro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 86) a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 18 de 1878.—*Manuel Peres Gomar* Secretario. M21v21A

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. José Sarit, para que en el término de treinta dias a contar de la fecha se presente ante este juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos se ha entablado D. Francisco C[illegible]tuni, previniéndosele que de no verificarlo así, se procederá conforme á derecho. Baradero, Febrero 22 de 1878. *Germus Frers* M17v7A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Lopez y Lopez se presentaran ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa 86, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1878. Por enfermedad del originario y autorizacion de la Suprema corte.—*Juan B. Coronado.* M12v12

Por el presente se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a cuarenta animales vacunos de cria, que fueron embargados el dia 4 de Febrero último al prófugo Pedro Salazar; para que en el perentorio término de quince dias contados desde la fecha, se presenten ante este juzgado a justificar su propiedad para ser entregados, Pasado dicho término, se procederá a su venta en remate público, para abonar los gastos de depósito. San Justo Marzo 23 de 1878.—*Pedro P. Go[illegible]* Juez de Paz.

Por órden del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se han de celebrar almonedas y remates en el 3er patio de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Abril de un terreno y lo en el edificado situado en el pueblo de San Fernando, calle tres de Febrero, formando esquina á otra sin nombre, perteneciente á la testamentaria de D. Bautista Badaraco, á saber el edificio consta de 5 piezas cocina, dos pozos y dos letrinas todo construido en barro, y su terreno de 25 vs. 20 cts. de frente por 50 varas de fondo al Sud, previniéndose que á las quince vs. tiene un martillo a su favor de una vara 60 centímetros de ancho por 25 vs. de largo, tasado en todos sus ramos en la suma de 22,836 $ m|c, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de dicha tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir a la oficina del Secretario D. Ciodomiro Gallardo a la que me hallo adscripto—Buenos Aires Marzo 27 de 1878—*Manuel Gallardo.* M29v13A

Por el presente se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de V. Sirtaco Ataya para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante este juzgado a deducir sus acciones y derechos á los bienes quedados por fallecimiento del causante pues de no hacerlo así les parará el perjuicio a que haya lugar por derecho.—Las Flores 30 Marzo de 1878—*Miguel Floro Montero.* A2v2M

Por disposicion de este juzgado se han de rematar sin falta alguna, el dia diez de Abril seiscientas ovejas al corte y dinero de contado pertenecientes, a D. Rafael Dias p. la ejecucion que contra el le ha seguido D. José de Pinedo, por cobro de arrendamientos. Pilar Marzo 31 de 1878. *Domingo Nazarre.* Juez de Paz. A1v10

De mandato del Ilmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo por el presente, se llama cita y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho al patronato activo y pasivo de la capellanía Eclesiástica fundada por D. Domingo Belgrano Perez que se halla vacante por el fallecimiento de su último capellan el Dr. D. José M. Terrero y á que son llamados en primer lugar los descendientes del fundador, y en segundo los parientes de su esposa Da. Josefa Gonzales; y en su defecto el sacerdote mas cercano al parentazco de ambos, para que en el término de 60 dias comparezcan ante esta Curia Eclesiástica, y por la Notaría Mayor del que suscribe á hacer uso de sus derechos pues que pasado dicho término, se proveerá conforme a derecho y al tenor de la fundacion, parándoles el perjuicio que haya lugar Buenos Aires Abril 6 de 1878. *Santiago D. Oliveira* Notario Mayor Eclesiástico. A9v13

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D, Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Baviaoque ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su Señoría por conducto del Secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 30 de 877.—*G. V. Carballo.* A6v9Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Cañuelas D. Justo P. Fuentes, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Narcisa Puentes de Barga, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Cañuelas Marzo 13 de 1878.—*Manuel Ramella.* Secretario. M15v15A

Por órden del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Sacone ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*Sebastian Martinez.*

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Garcia, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires marzo 9 de 1878. *Justiniano Reynoso.*